

ALMANAQUE

RELIGIOSO,

ESTADISTICO, AGRICOLA, MARITIMO, COMERCIAL Y PROFETICO.

PARA

1857.

ILUSTRADO CON GRABADOS EN EL TESTO.

CADIZ.

Imprenta de la Revista Médica.

1856.

CADIZ.—ESTABLECIMIENTO DE LA REVISTA MÉDICA, Á CARGO DE D. J. B. DE GAONA,
plaza de la Constitucion, número 11.

PROLOGO.

Hubo en España un tiempo en que la libre impresion del almanaque estaba interdicha. El monopolio que en este ramo existia, llegaba al estremo de asignarse á los infractores de tan despótica prohibicion, las mismas penas que al reo de cualquier delito comun. Y lo original, lo que de mas absurdo, anómalo y repugnante, envolvia, en nuestro concepto, semejante práctica, era que á la vez que en el hermoso lenguaje de Calderon y de Cervantes no se podia decir "enero, primero, martes, la Circuncision" sin incurrir en grave castigo, se permitia y autorizaba la introduccion y venta de los almanaques que escritos en idiomas estraños, se importaban anualmente por los especuladores, de allende los Pirineos.

Por fortuna el *privilegio esclusivo* para espender el almanaque fué abrogado. Los pueblos cada dia que pasa abandonan un error, destierran una preocupacion, por mas que haya quien con decidido empeño se afane en mantenerlos en el atraso y estancamiento.

Ya podemos publicarlo sin mas trabas ni sujecion que las prescripciones de la ley de imprenta.

Por sus condiciones, por los datos que encierra, por el objeto á que tiende, el almanaque circula entre todas las clases de la sociedad: lo mismo se introduce en el hogar del modesto artesano, que en el alcázar del egrégio magnate.

Despréndese de aquí una deduccion que conviene tener muy presente. Puesto que el libro á que nos referimos está llamado á andar en mano de todos, debe confeccionarse de un modo tal que, lejos de ser nociva su lectura, suministre aquella instruccion y enseñanza prácticas, necesarias para la buena y acertada conducta social.

El almanaque puede servir poderosamente para difundir en todas las esferas los buenos principios, empujando de este modo á las naciones por la senda de su perfeccionamiento.

Empleándose en todas ocasiones un lenguaje fácil, sencillo, claro y conducente, deben tratarse en sus páginas las cuestiones mas palpitantes de la época, derramando sobre ellas toda la luz necesaria para que la opinion pública no se estravíe al juzgarlas. La educacion, los derechos y los deberes del ciudadano, la economía bajo sus varios aspectos, el comercio, la agricultura, la industria, la estadística, todos estos importantísimos departamentos del saber humano, deben tener consagrado un lugar, si bien modesto y compatible con sus dimensiones, en la obra de que nos venimos ocupando.

Para que llene su objeto debe tambien fomentar el amor á la virtud, sin el que la felicidad tanto pública como privada es una quimera; enjendrando en los corazones el horror al vicio, la aficion al trabajo, el decoro en las acciones, la morigeracion y arreglo en las costumbres.

El almanaque bien dirijido puede ser un arma mortífera asestada contra los innumerables errores que los pasados siglos nos han legado.

¿Quién duda que esta humilde produccion, que por su ínfimo precio se encuentra al alcance de todas las fortunas, no se convertirá en un poderoso elemento de reforma política y moral, dadas las condiciones que hemos indicado?

Si propaga verdades útiles, si enaltece los sentimientos religiosos y procura recordarlos á sus lectores, si populariza los dogmas elementales de las ciencias, registra los descubrimientos é invenciones de utilidad general, y nota las modificaciones que sufren las

leyes, amenizando el conjunto con anécdotas, episodios y descripciones que al par que deleiten instruyan, ¿podrá negarse la inmensa y eficaz influencia que ha de ejercer en el desarrollo de la civilizacion?

De ningun modo: así lo comprendieron genios eminentes cuando se ocuparon del almanaque.

El erudito Richardson, el inmortal Franklin, se dedicaron á publicarlos, sembrando por este medio máximas bellísimas cuyo mérito nunca será bien ponderado.

Hoy dia en todos los paises de Europa existen almanaques para todas las clases y profesiones, habiéndose convertido en un artículo de primera necesidad.

Nosotros, que siempre nos proponemos en nuestros escritos el mejoramiento de la condicion moral y material de nuestros semejantes, hubiéramos tenido una especial complacencia en que nuestro almanaque reuniera todas las cualidades que dejamos apuntadas.

Empero dificultades insuperables, inconvenientes que por hoy no nos es dado destruir, se han opuesto á la realizacion de semejante propósito.

Es el primero, que de su género se publica en España, y por consiguiente merece se le trate con indulgencia.

Muchos han sido los obstáculos que se han levantado ante nosotros cuando reuniamos los datos necesarios para confeccionarlo. La precipitacion con que se ha escrito, la carencia de noticias estadísticas que en nuestro pais se nota, son, aparte de otros, títulos para que la benevolencia del público escuse las faltas que hayan podido deslizarse en su redaccion.

Por otra parte, no creemos haber hecho poco, en un pais en donde á lo mejor se queda el autor con la edicion en casa, publicando un libro que encierra un caudal vastísimo de conocimientos y noticias de grandísima importancia y oportunidad.

Nuestro intento es irlo mejorando progresivamente hasta elevarlo á un grado de perfeccion que pueda rivalizar con los mejores que de su clase se dan á la estampa en el estrangero.

Cádiz: Octubre 1856.

F. M. Tubino.

EL TIEMPO.

Es el tiempo la medida exacta y precisa de la duracion ó sucesion de las cosas. El tiempo todo lo abraza, todo lo sujeta á la influencia de su indeclinable accion. Él aniquila, transforma, enjendra, modifica, organiza, descompone, estermina ó crea, siempre conservando incólume la constante y regulada reproduccion de cuanto existe.

Mas bien se concibe la nocion del tiempo, que se define: si pretendemos analizarle se nos escapa de entre las manos, y solo podemos hacer su estudio en nuestros recuerdos.

Semejante á un poder invencible, nos lleva hácia adelante con incontrastable fuerza, haciéndonos recorrer precisamente la órbita que las leyes de la naturaleza nos trazaran.

Vano empeño el intentar detener su veloz carrera: los placeres, los dolores, podrán hacernos mas largos, mas cortos los momentos. Empero el tiempo se mofa de nuestro afan, y marca con sus imperturbables oscilaciones los mismos instantes en el reloj de la eternidad.

El tiempo es de un valor inapreciable: solo cuando ya no tiene remedio, cuando nos hallamos junto al término de nuestra existencia, entonces es cuando deploramos la pérdida de tantos dias, meses y años, que pudiéramos haber empleado con mas acierto en labrar nuestra felicidad.

Todos los pueblos de la tierra han procurado conocer á fondo el trascurso sucesivo del tiempo; al efecto, lo han subdividido y mesurado en períodos ya tomados de la misma naturaleza, ya suministrados por la ciencia y mútua convencion.

Los antiguos tenian las *eras*, los *ciclos*, las *olimpiadas*, las *epactas*, *lustros*, *años*, *meses*, *kalendas*, *idus*, *horas*, etc.

Nosotros los modernos, conservamos muchos de estos términos, y de ellos daremos una sucinta idea para ilustracion de nuestros lectores. Mas hablemos antes del almanaque.

EL ALMANAQUE.

La palabra almanaque se deriva de otra arábiga (*manah*), que significa *contar*, *llevar cuenta*. En el almanaque, el *calendario* ocupa un lugar muy principal, tanto que se suelen confundir ambos términos usándolos indistintamente. No obstante, bueno será notar aquí, para destruir un error muy estendido, que el calendario tiene una aplicacion mas especial y limitada. El primer dia de los meses romanos se llamaba *Kalendas*, y sin duda alguna esto dió motivo para que se llamase calendario á la tabla en que aparecian colocados sucesivamente todos los dias del mes.

Debemos á los romanos los primeros elementos del almanaque, que usan casi todas las naciones de Europa y muchas del continente americano.

Rómulo dividió el año en diez meses, empezaba en el invierno y su estension era de solos 304 dias. Aumentóle Numa 51, dividiéndolo en 12 meses y fijando su principio en enero. Siguióse esta práctica hasta 450 antes de la era vulgar, en cuya fecha, deseando los decenviros prolongar un año mas su magistratura, quitaron á febrero de su puesto, que era el último del año, para colocarlo despues del mes de enero del año

siguiente. El almanaque, continuando en esta forma, necesitaba precisamente rectificarse para que coincidiera con el curso de las estaciones, y no habiéndose verificado esta operacion, aconteció que al cabo de cierto tiempo los años civiles no correspondian con los astronómicos. Entónces se determinó *intercalar* cierto número de dias, lo cual aumentó la confusion. Julio César intentó corregirlo, añadiendo 10 dias al año civil de Numa, para que confrontase con el movimiento de la tierra. Despues de su muerte hubo algun arreglo en las *intercalaciones*; Augusto las determinó distintamente y desde entonces hasta 1582 el Calendario ó Almanaque Juliano no sufrió ninguna modificacion.

Mas en el decurso del tiempo surgieron nuevos inconvenientes. Partíase de una base poco exacta y el error era inevitable.

En el año ya citado de 1582, Gregorio XIII trató de reformarlo. El punto fijo de donde se partió para esta reforma fué el Concilio de Nicea, celebrado en 325 despues de J. C. El error era entonces de 10 dias. Gregorio XIII por un breve publicado el 24 febrero 1581 dispuso:

1.° Que despues del 4 de octubre de 1582 se suprimieran 10 dias del mes; de suerte, que el dia despues de la fiesta de S. Francisco, que era el 4, en vez de llamarse el 5, se designara con el número 15.

2.° Que en adelante, á fin de que el equinoccio de la primavera no pudiese alejarse del 21 de mayo, los años seculares 1700, 1800 y 1900 que en el calendario Juliano eran bisiestos, serian comunes, y que los años 1600, 2000 y 2400 quedarian bisiestos.

A pesar de toda esta reforma, dejó todavia el año algo mas largo de lo que es en sí; pero siguiendo este método de intercalar, se suprime además un bisiesto cada 400 años; lo que dá por longitud del año 365·24225 dias y produce un error de un dia cada cien mil años, diferencia que no merece contarse por su insignificancia.

Algunos pueblos siguen el calendario Juliano y se hallan atrasados doce dias en comparacion con nosotros.

Los rusos y cristianos griegos se hallan en este caso; así es que cuando entre nosotros es el 28 setiembre, entre ellos es el 16 del mismo mes, lo que en documentos públicos suele espresarse así: 16/28 de setiembre.

Pasamos ahora á ocuparnos de las principales divisiones del tiempo y elementos del Almanaque, tratando todo con la ligereza á que nos obliga las dimensiones de esta obrita.

LA ERA.

Es la época ó punto fijo á que debe referirse el establecimiento de una nacion.

Las principales son:

La de Nabonasar ó Babilonia, (año 7 de Roma).

La de los Seléucidas, (312 ant. de C.)

La de Roma, (753 ant. de C.)

La Vulgar, (1.° despues del natalicio del Redentor).

La Egira, (622 desp. de C.)

La Hispanica, (38 ant. de C.)

Las Eras son de mucho uso en la computacion de los tiempos.

EL CICLO.

El ciclo solar consta de 28 años; de diez y nueve el lunar: de los dos multiplicados se ha hecho un tercer ciclo nombrado *pascual*, porque es la llave para hallar la pascua. Consiste en una revolucion de 532 años, al cabo de los cuales los dos ciclos de la luna, las claves de las fiestas movibles, el ciclo solar, las letras Dominicales, el término pascual, y las epactas vuelven á empezar como 532 años antes para continuar por igual espacio de tiempo.

Debemos advertir que el ciclo lunar se le llama comunmente *áureo número*, porque segun se cree, en los antiguos calendarios se escribia con caractéres de oro.

LA OLIMPIADA.

Tiene su orígen en la reproduccion de unos juegos públicos que cada cuatro años se celebraban en Olimpia, ciudad célebre de Grecia: (empezó 776 años antes de C.)

LA EPACTA.

El año solar comun consta de 365 dias y el lunar, tambien comun, de 354; por consiguiente tiene el primero once dias mas que el segundo. Así es que para igualar el uno con el otro, ha sido preciso añadirle once dias al lunar, y esa añadidura es la que forma las *Epactas*, las cuales van ganando cada año igual número de dias, porque otros tantos adelanta la luna en su curso respecto al sol.

Como que los años bisiestos se componen de 366 dias, en ellos la luna se adelanta doce dias respecto del sol; pero los calendarios, están ordenados de manera que, sin tomar en consideracion aquellos años, se contentan con ir añadiendo constantemente á las *Epactas* el número 11, como si fueran comunes.

Al presente nos servimos de las *Epactas* para conocer los novilunios de cada mes, durante el curso del año.

EL LUSTRO.

Era un período de tiempo que comprendia cinco años.

EL SIGLO O CENTURIA.

Es el espacio de cien años: diez siglos forman un *Evo*, aunque por tal palabra se entiende tambien la duracion indefinida del tiempo, y de las cosas eternas.

EL AÑO.

El año es la mayor de las unidades cronométricas, y por consiguiente de ella nos servimos para esplicar todos los períodos largos de tiempo.

Los egipcios dieron al año 360 dias, divididos en doce meses de 30 dias. Créese que de aquí se deriva el subdividirse el círculo en 360 grados. La adicion de los cinco dias complementarios se atribuye á un héroe griego, llamado por los griegos *Hermes* ó *Tris megistos*. Este intervalo de 365 dias, es aproximadamente el tiempo que necesitan las cuatro estaciones de la naturaleza para hacer su revolucion periódica anual.

El año puede considerarse de diversos modos.

Llámase solar y es el que indica el tiempo que la tierra gasta en recorrer su órbita al rededor del Sol y tiene 365 dias, 5 horas, 49 minutos y 12 segundos. El bisiesto consta de 366 dias, aumentado con uno, que se llama *intercalar*, y se forma de las 6 horas de esceso que resultan en cada uno de los solares: el año lunar que consta de 354 dias, 8 horas y 48 minutos, se compone de doce meses, de 29 dias y cerca de 13 horas cada uno, que es el tiempo que media entre cada novilunio. El año *comercial* con 360 dias, repartidos en 12 meses de á 30 cada uno: y el *año civil* que consta de 365 dias.

Los pueblos que siguen la correccion Gregoriana (introducida por Gregorio XIII 1582, segun digimos) empiezan á contar el año en 1.° de enero.

Los rusos y griegos el 13 enero.
Los chinos el 10 febrero.
Los egipcios el 6 de junio.
Los persas el 4 de setiembre.
Los judios el 6 de idem.
Los turcos el 7 de idem.
Los franceses en tiempo de la revolucion el 22 setiembre.

EL MES.

Despues del año la unidad cronométrica que sigue es el mes, nombre que implica correspondencia con los fenómenos de la luna.

La relacion que tiene con este astro está indicada en todos los idiomas. En griego *mèn* μην es *mes*, ó *mène* μήνη *luna*, ambos se derivan del sanscrito *má*, *(medida)* y en persa *máh* tambien significa mes.

Nosotros hemos adoptado los nombres que usaban los romanos, que con su etimología son los siguientes.

ENERO (31 DIAS). Viene de *Januarius*,

porque Numa Pompilio, segundo rey de Roma, lo consagró al dios *Jano*, númen que ejercia un papel importante en la mitología del pueblo rey. *Jano* presidia el principio de todas las cosas, y de aquí la aplicacion de su nombre á el primer mes del año.

FEBRERO (28 DIAS, EN LOS BISIESTOS 29): segun unos de *Februa*, sacrificios espiatorios dedicados á Neptuno: segun otros de *Februus*, divinidad cuyos ritos se celebraban en dicho mes.

MARZO (31 DIAS): de *Marte*, dios de la guerra. Entre los romanos *Mars*.

ABRIL (30 DIAS): de la palabra *Aperiré*, *abrir*, ó de la voz *Aphrodite*, uno de los nombres de Venus.

MAYO (31 DIAS): segun Ovidio de *majores*, por estar dedicado á los ancianos. Otros buscan su orígen en *Maïa*, madre de Mercurio.

JUNIO (30 DIAS): tambien, segun Ovidio, debe derivarse de *juvenes*, por estar dedicado á los jóvenes. Otros de *Juno*, madre de los dioses.

JULIO (31 DIAS): de *Julio César*, que le dió su nombre cuando corrigió el calendario (45 antes de C.)

AGOSTO (31 DIAS): del emperador *Augustus*.

SETIEMBRE (30 DIAS).
OCTUBRE (31 DIAS).
NOVIEMBRE (30 DIAS).
DICIEMBRE (31 DIAS).

Estos 4 meses llamados *september*, *octover*, *november*, *december* derivan sus nombres del órd. que tenian en los primeros calend. en que el año empezaba en marzo.

Esto duró hasta que N. Pompilio añadió enero y febrero.

Creemos que se leerá con gusto el siguiente cuadro que comprende los nombres de los meses en algunos idiomas antiguos.

Meses romanos.	Ejipcios.	Etiopes.	Griegos.	Sirios.
Enero	Mechir.	Jacatith.	Andineo.	Canun II.
Febrero . .	Famenoth.	Magabith.	Pericio.	Sabat.
Marzo . . .	Tarmuti.	Miazia.	Distro.	Adar.
Abril. . . .	Pachon.	Gimbolth.	Xantico.	Nisau.
Mayo	Payni.	Sené.	Artemisio.	Jiar.
Junio	Epifi.	Halmt.	Desio.	Haziram.
Julio.	Mesori.	Nahase.	Panemo.	Tamus.
Agosto. . .	Toth.	Mascaran.	Lus.	Ab.
Setiembre.	Paofi.	Tikmilth.	Gorpieo.	Elul.
Octubre. .	Athyr.	Hadar.	Hiperberetes.	Tisri I.
Noviembre.	Choeac.	Tacsam.	Dius.	Tisri II.
Diciembre.	Tybi.	Tir.	Apeleo.	Canun I.

LA SEMANA.

Es el espacio de siete dias naturales.

Créese la introdujeron los hebreos tomándola de los pueblos orientales. Segun Josefo y S. Clemente de Alejandría, la semana era conocida de los pueblos primitivos. Otros, entre quienes figuran Costard y Masony afirman que ningun pueblo la usaba á escepcion del hebreo.

Empero investigaciones mas exactas han demostrado que la semana como múltiplo del dia fué conocida en todas las naciones de la antigüedad.

Los romanos, á imitacion de los griegos, sin embargo, dividian el mes en 3 decenas, no habiendo adoptado la semana hasta los tiempos de Teodosio.

El orígen de la voz parece ser *Hebdomada* que en griego significa "siete" ó *Septimana* "siete luces."

Los dias de la semana empiezan á contarlos los cristianos por el *domingo*, los judios el *Sábado*, los árabes el *viernes*. Los chinos tienen décadas ó semanas de 10 dias y las distinguen por medio de números.

ETIMOLOGIA DE LOS DIAS DE LA SEMANA.

Cada dia de la semana estaba dedicado por los Egipcios á una divinidad que le daba nombre.

Los romanos los imitaron en esta parte, siendo los siguientes los nombres con que los distinguian, de donde hemos derivado los nuestros á escepcion del *domingo*, que se llama así por disposicion del papa Silvestre.

PLANETAS.

1.° Dies Solis.	Sol.
2.° Dies Lunæ (lunes).	Luna.
3.° Dies Martis (martes).	Marte.
4.° Dies Mercurius (miércoles).	Mercurio.
5.° Dies Jovis (jueves).	Júpiter.
6.° Dies Veneris (viernes.)	Venus.
7.° Dies Saturni (sábado).	Saturno.

EL DIA.

Se divide en *natural*, que es el espacio de 24 horas, tiempo que necesita la tierra para dar una vuelta completa sobre su propio eje, y en *artificial*, que es el tiempo que dura la luz del sol sobre nuestro horizonte.

El dia empieza para nosotros, los egipcios y los romanos y casi toda Europa, á media noche: para los persas, babilonios, sirios, y griegos, al salir el sol: para los italianos y los chinos al quitarse: para los astrónomos al medio dia.

La duracion de los dias y de las noches no es igual, varia segun las estaciones y la proximidad relativa á el Ecuador, y así serán mayores ó menores segun las horas que el sol nos alumbre.

La estension del dia guarda, pues, proporcion con la distancia de un punto dado á la línea ecuatorial: cuanto mayor sea aquella, mas largo será el dia. En el polo el mayor tiene seis meses, en atencion á que desde el 22 de marzo hasta el de setiembre, no deja de alumbrar el sol esos puntos, y por la misma razon la noche mas larga tiene la misma duracion de los seis meses que median desde el 22 de setiembre hasta el referido de marzo; porque en el trascurso de todos ellos permanece oculto el sol para el polo ártico, y *vice versa* para el antártico.

En el ecuador son siempre los dias de doce horas, en razon á que la línea que termina la luz le divide siempre en partes iguales.

Para conocer la diferencia respectiva del dia mas largo de los diversos lugares de la tierra, se ha dividido el espacio que media entre el ecuador y los polos en treinta partes, á las cuales se ha dado el nombre de *climas*. Estos son de dos clases; unos llamados de *media hora*, en razon á que la diferencia que hay en el dia mas largo de uno á otro, es de media hora; y otros de *meses*, en razon á que en ellos los dias y las noches duran meses enteros. Los primeros se hallan comprendidos entre el ecuador y los círculos polares, y los segundos entre estos y los polos. Es de advertir que no es el mismo el número de grados que media entre cada uno de los *climas*.

Partiendo de los principios que dejamos sentados, se ha confeccionado la siguiente tabla que podrá dar una idea de dichas alteraciones con respecto al pais que habitamos.

Sobre ella llamamos la atencion de nuestros lectores, puesto que contiene los datos necesarios para resolver todos los problemas referentes á la materia que nos ocupa.

LOS DIAS

CRECEN DEL MODO SIGUIENTE:

Meses.	Dias.	Horas en que el sol sale y se pone.	Minutos que crecen al mes.
Diciembre.... Del 22 al 31.	22...	Sale. . . 7. 24 Se pone. 4. 36	Mañana 4 Tarde.. 4
	31...	Sale. . . 7. 21 Se pone. 4. 39	
Enero........ D. 9 h. 34 m. N. 14 h. 26 m	1.º..	Sale. . . 7. 21 Se pone. 4. 39	Mañana 23 Tarde.. 23
	15...	Sale. . . 7. 13 Se pone. 4. 47	
	31...	Sale. . . 6. 58 Se pone. 5. 2	
Febrero...... D. 10 h. 34 m N. 13 h 26 m	1.º..	Sale. . . 6. 57 Se pone. 5. 3	Mañana 35 Tarde.. 35
	15...	Sale. . . 6. 43 Se pone. 5. 17	
	28...	Sale. . . 6. 24 Se pone. 5. 36	
Marzo....... D. 11 h. 52 m N. 12 h. 8 m.	1.º..	Sale. . . 6. 22 Se pone. 5. 38	Mañana 40 Tarde.. 40
	15...	Sale. . . 6. 4 Se pone. 5. 56	
	31...	Sale. . . 5. 43 Se pone. 6. 17	
Abril........ D. 13 h 14 m N. 10 h 46 m	1.º..	Sale. . . 5. 42 Se pone. 6. 18	Mañana 37 Tarde.. 37
	15...	Sale. . . 5. 23 Se pone. 6. 37	
	30...	Sale. . . 5. 6 Se pone. 6. 54	
Mayo........ D. 14 h 20 m N. 9 h. 40 m.	1.º..	Sale. . . 5. 4 Se pone. 6. 56	Mañana 27 Tarde.. 27
	15...	Sale. . . 4. 50 Se pone. 7. 10	
	31...	Sale. . . 4. 39 Se pone. 7. 21	
Junio........ D. 14 h 54 m N. 9 h. 6 m.	1.º..	Sale. . . 4. 39 Se pone. 7. 21	Mañana 7 Tarde.. 7
	15...	Sale. . . 4. 33 Se pone. 7. 27	
	21...	Sale. . . 4. 32 Se pone. 7. 28	
Crecen los dias 5 *h. y* 46 *m. ó*. . . .			346

MENGUAN DEL MODO SIGUIENTE:

Meses.	Dias.	Horas en que el sol sale y se pone.	Minutos que menguan al mes.
Junio........ Del 22 al 30.	22...	Sale. . . 4. 33 Se pone. 7. 27	Mañana.. 3 Tarde.... 3
	30...	Sale. . . 4. 35 Se pone. 7. 25	
Julio......... D. 14 h 34 m N. 9 h 26 m	1.º..	Sale. . . 4. 36 Se pone. 7. 24	Mañana.. 22 Tarde.... 22
	15...	Sale. . . 4. 43 Se pone. 7. 17	
	31...	Sale. . . 4. 57 Se pone. 7. 3	
Agosto....... D. 13 h 36 m N. 10 h 24 m	1.º..	Sale. . . 4. 58 Se pone. 7. 2	Mañana.. 31 Tarde.... 31
	15...	Sale. . . 5. 12 Se pone. 6. 48	
	31...	Sale. . . 5. 28 Se pone. 6. 32	
Setiembre.... D. 12 h 26 m N. 11 h 34 m	1.º..	Sale. . . 5. 51 Se pone. 6. 29	Mañana 40 Tarde.. 40
	15...	Sale. . . 5. 47 Se pone. 6. 13	
	30...	Sale. . . 6. 8 Se pone. 5. 52	
Octubre....... D. 11 h 12 m N. 12 h 48 m	1.º..	Sale. . . 6. 10 Se pone. 5. 50	Mañana 37 Tarde.... 37
	15...	Sale. . . 6. 24 Se pone. 5. 36	
	31...	Sale. . . 6. 45 Se pone. 5. 15	
Noviembre.. D. 9 h 56 m N. 14 h 4 m	1.º..	Sale. . . 6. 47 Se pone. 5. 13	Mañana.. 32 Tarde ... 32
	15...	Sale. . . 4. 2 Se pone. 4. 58	
	30...	Sale. . . 7. 17 Se pone. 4. 43	
Diciembre... D. 9 h 14 m N. 14 h 46 m	1.º..	Sale. . . 7. 17 Se pone. 4. 43	Mañana.. 8 Tarde.... 8
	15...	Sale. . . 7. 23 Se pone. 4. 37	
	31...	Sale. . . 7. 25 Se pone. 4. 35	
Menguan los dias 5 *h. y* 46 *m. ó*.			346

Se vé pues que los dias crecen desde el 22 de diciembre al 21 de junio 5 horas, 46 minutos y que menguan desde el 22 de junio al 21 de diciembre las mismas cinco horas y 46 minutos.

Los dias mas largos tienen 14 horas 56 minutos (18 al 21 junio) los mas cortos 9 horas y 10 minutos. (20 al 21 diciembre.)

LA HORA.

La hora es una unidad de tiempo que se subdivide en 60 minutos, y este en 60 segundos (equivale cada uno á el espacio que dura la pulsacion natural de un hombre sano) y cada segundo en 60 terceros ó instantes.

La astronomia ha demostrado que el sol unos dias tarda mas y otros menos en llegar á nuestro meridiano despues que aparece en él una estrella fija; de lo que se deduce que no es igual el espacio que siquier aparentemente recorre en un movimiento diurno.

De aquí proviene que los dias no sean rigorosamente iguales, y como cada uno se reparte en 24 horas, tampoco estas lo son. Véase por que los relojes exactos no pueden acompañar al sol, y es menester ya atrasarlos, ya adelantarlos, para lo cual hay unas tablas calculadas, en que aparece hecha la ecuacion del tiempo.

Nosotros damos la siguiente, arreglada al meridiano de Cádiz. (32° y 32′ lat. N.)

HORAS Y MINUTOS

que en todos los dias del año debe señalar un reloj arreglado al TIEMPO MEDIO *en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio dia verdadero.*

DIAS.	ENERO. h. m.	FEBRERO h. m.	MARZO. h. m.	ABRIL. h. m.	MAYO. h. m.	JUNIO. h. m.	JULIO. h. m.	AGOSTO. h. m.	SETIEM. h. m.	OCTUBRE h. m.	NOVIEM. h. m.	DICIEM. h. m.
1	12 4	12 14	12 13	12 4	11 57	11 57	12 3	12 6	12 0	11 50	11 44	11 49
2	12 4	12 14	12 12	12 4	11 37	11 58	12 4	12 6	12 0	11 49	11 44	11 50
3	12 5	12 14	12 12	12 3	11 57	11 58	12 4	12 6	11 59	11 49	11 44	11 50
4	12 5	12 14	12 12	12 3	11 57	11 58	12 4	12 6	11 59	11 49	11 44	11 50
5	12 6	12 14	12 12	12 3	11 57	11 58	12 4	12 6	11 59	11 49	11 44	11 51
6	12 6	12 14	12 12	12 3	11 56	11 58	12 4	12 6	11 58	11 48	11 44	11 51
7	12 7	12 14	12 11	12 2	11 56	11 58	12 5	12 6	11 58	11 48	11 44	11 52
8	12 7	12 14	12 11	12 2	11 56	11 59	12 5	12 5	11 58	11 48	11 44	11 52
9	12 7	12 15	12 11	12 2	11 56	11 59	12 5	12 5	11 57	11 47	11 44	11 53
10	12 8	12 15	12 11	12 1	11 56	11 59	12 5	12 5	11 57	11 47	11 44	11 53
11	12 8	12 15	12 10	12 1	11 56	11 59	12 5	12 5	11 57	11 47	11 44	11 53
12	12 9	12 15	12 10	12 1	11 56	11 59	12 5	12 5	11 56	11 47	11 44	11 54
13	12 9	12 15	12 10	12 1	11 56	12 0	12 5	12 5	11 56	11 46	11 44	11 54
14	12 9	12 14	12 9	12 0	11 56	12 0	12 5	12 4	11 56	11 46	11 45	11 55
15	12 10	12 14	12 9	12 0	11 56	12 0	12 6	12 4	11 55	11 46	11 45	11 55
16	12 10	12 14	12 9	12 0	11 56	12 0	12 6	12 4	11 55	11 46	11 45	11 56
17	12 10	12 14	12 9	12 0	11 56	12 0	12 6	12 4	11 55	11 45	11 45	11 56
18	12 11	12 14	12 8	11 59	11 56	12 1	12 6	12 4	11 54	11 45	11 45	11 57
19	12 11	12 14	12 8	11 59	11 56	12 1	12 5	12 3	11 54	11 45	11 46	11 57
20	12 11	12 14	12 8	11 59	11 56	12 1	12 6	12 3	11 53	11 45	11 46	11 58
21	12 12	12 14	12 7	11 59	11 56	12 1	12 6	12 3	11 53	11 45	11 46	11 58
22	12 12	12 14	12 7	11 58	11 56	12 2	12 6	12 3	11 53	11 45	11 46	11 59
23	12 12	12 14	12 7	11 58	11 56	12 2	12 6	12 3	11 52	11 44	11 47	11 59
24	12 12	12 13	12 6	11 58	11 57	12 2	12 6	12 2	11 52	11 44	11 47	12 0
25	12 13	12 13	12 6	11 58	11 57	12 2	12 6	12 2	11 52	11 44	11 47	12 0
26	12 13	12 13	12 6	11 58	11 57	12 2	12 6	12 2	11 51	11 44	11 47	12 1
27	12 13	12 13	12 6	11 58	11 57	12 3	12 6	12 1	11 51	11 44	11 48	12 1
28	12 13	12 13	12 5	11 57	11 57	12 3	12 6	12 1	11 51	11 44	11 48	12 2
29	12 13		12 5	11 57	11 57	12 3	12 6	12 1	11 50	11 44	11 48	12 2
30	12 14		12 5	11 57	11 57	12 3	12 6	12 1	11 50	11 44	11 49	12 3
31	12 14		12 4		11 57		12 6	12 0		11 44		12 3

SINCRONISMOS DEL AÑO 1857.

Año del periodo Juliano 6570
„ de la era de las olimpiadas, (hasta julio). 2632
„ de la fundacion de Roma, (Varron) 2609
„ de la era de Nabonnasar, (en años Julianos, hasta febrero). 2603
„ de la era Española 1895
„ de la Egira, (en años Julianos hasta julio). 1235
El año de los turcos empieza el 10 setiembre 1856, concluye el 21 agosto 1857 1273

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número. 15
Epacta . . . . IV.
Ciclo solar 18
Indiccion Romana . . . . XV.
Letra Dominical . . . . D.
Idem del martirologio Romano. . . d.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima, 8 febrero.
Ceniza, 25 de idem.
Resurreccion, 12 abril.
Letanias, 18, 19 y 20 de mayo.

Ascension de C., 21 idem.
Pentecostés, 31 mayo.
Sma. Trinidad, 7 de junio.
Corpus Christi, 11 junio.
Domínica de Pentecostés y adviento, 25 noviembre.

CUATRO TEMPORAS.

I. El 4, 5 y 7 de mayo.
II. El 3, 5 y 6 junio.
III. El 16, 18 y 19 setiembre.
IV. El 16, 18 y 19 diciembre.

COMIENZAN LAS ESTACIONES.

Primavera: el 21 mayo.
Verano: 22 junio.
Otoño: 23 setiembre.
Invierno: 22 diciembre.

ECLIPSES.

Marzo 25.—Eclipse total de sol, invisible en S. Fernando. Principio del eclipse á las 7^h 25^m tiempo medio astronómico de dicha localidad: concluirá á 12^h 43^m de id. id. Es visible en parte de la Nueva Guinea y de la Australia, en la tierra de Van-Diemen y Nueva Zelandia, en una gran porcion del Océano Pacífico, en una gran parte de la América del Norte, en todo el Seno Mejicano, en una gran parte de la Isla de Cuba, en la Jamaica y en la parte occidental de la América del centro.

Setiembre 17.—Eclipse anular del sol invisible en S. Fernando; principio á 14^h 13^m tiempo medio astronómico de dicho punto y termina á 20^h 8^m tiempo medio astronómico del mismo, visible en una parte del oriente de Europa, en la parte N. E. de Africa, en una gran parte de Asia, en parte del mar de la India, en parte del Océano Pacífico, en la Australia y tierra de Van-Diemen.

ENERO.

SALE. SOL. h. m.	SALE. LUNA. h. m.	TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.	PONESE. SOL. h. m.	PONESE. LUNA. h. m.
7 13	10 49M	1 Juev. ✠ *La Circuncision del Señor. I. P. en la santa Iglesia Catedral.*	4 56	10 29N
7 13	11 15	2 Vier. s. Isidoro, Ob. y Mr.	4 56	11 37
		Abrense los Tribunales.		
7 13	11 41	3 Sab. s. Antero, P. y Mr.	4 57	12 46
		Cuarto creciente á las 11 y 49 minutos de la mañanaen Aries.		
7 13	12 9	4 Dom. s. Aquilino y Cps. Mrs.	4 58	
7 13	12 41	5 Lun. s. Telesforo, P. y Mr.	4 59	1 57M
7 13	1 18T	6 Mar. ✠ *La Adoracion de los Santos Reyes.*	5 0	3 10
7 13	2 3	7 Mier. s. Julian, Mr.	5 1	4 24
		Abrense las velaciones.		
7 13	2 58	8 Juev s. Luciano, Presb. y Cps. Mrs.	5 2	5 36
7 13	4 1	9 Vier. s. Julian, Mr., y su Esposa santa Basilisa, Virgen.	5 3	6 40
7 13	5 9N	10 Sab. s. Gonzalo de Amarante, Cf. *Fiesta en Icod en Canarias.*	5 4	7 35
		Luna llena á las 8 y 43 minutos de la mañana en Cáncer.		
7 12	6 18	11 Dom. s. Higinio, P. y Mr. y s. Teodoro.	5 5	8 19
7 12	7 25	12 Lun. s. Benito, Ab. y Cf.	5 6	8 55
7 12	8 28	13 Mar. El Bautizo de s. Juan y s. Gumersindo Presb. y Mr.	5 7	9 25
7 12	9 28	14 Mier s. Hilario, Ob. y Cf.	5 8	9 50
7 12	10 27	15 Juev. s. Pablo, primer ermitaño.	5 9	10 13
7 11	11 24	16 Vier. s. Fulgencio, Ob. y Cf., s. Marcelo, P. y Mr. y s. Marcos.	5 10	10 34
7 11	12 22	17 Sab. s. Antonio, Ab. y Cf.	5 11	10 56
		Absolucion gen. en la Merced.		
7 11		18 Dom. *El Dulce nombre de Jesus*, y la Cátedra de s. Pedro en Roma.	5 12	11 19
		Cuarto menguante á las 4 y 25 minutos de la mañana en Libra.		
7 10	1 20M	19 Lun. s. Canuto, Rey y Mr.	5 13	11 46
		Sol en Acuario.		
7 10	2 21	20 Mar. *Misa en Cádiz.* s. Fabian P. y s. Sebastian, Mrs., *abogado contra la peste. Patrono de Puerto Real y de varios pueblos de las Islas Canarias.*	5 14	12 16
7 9	3 23	21 Mier. santa Inés, Vg. y Mr.	5 15	12 53
7 9	4 25	22 Juev. s. Vicente, diácono, y s. Anastasio, Mrs.	5 16	1 38T
7 8	5 25	23 Vier. s. Ildefonso, Arz, y s. Raimundo de Peñafort, Cf.	5 17	2 32
7 8	6 19	24 Sab. Ntra. Sra. de la Paz. ✠ *Patrona de Medina Sidonia*, y s. Timoteo, Ob. y Mr.	5 18	3 35
7 7	7 7	25 Dom. La Conversion de s. Pablo apóstol, y santa Elvira, Vg. v Mr.	5 19	4 44
		Luna nueva á las 11 y un minuto de la noche en Acuario.		
7 6	7 47	26 Lun. s. Policarpo, Ob. y Mr. y santa Paula, viuda romana.	5 20	5 56N
7 6	8 21	27 Mar. s. Juan Crisóstomo, Ob. y Dr.	5 21	7 8
7 5	8 51	28 Mier. s. Julian, Ob., s. Cirilo, y la aparicion de santa Inés, Vg. y Mr.	5 22	8 18
		Absolucion general en la Trinidad.		
7 4	9 18	29 Juev. s. Francisco de Sales y s. Valero, Obs.	5 23	9 28
7 4	9 45	30 Vier. santa Martina, Vg. y Mr.	5 24	10 38
7 3	10 12	31 Sab. s. Pedro Nolasco, Fund.	5 25	11 49
		Abs. gen. en la Merced. Abstinencia por devocion.		
		MERCADOS.—Algeciras lo celebra el último jueves de cada mes.		

Este mes está consagrado á Jesus triunfante en el rústico pesebre.

SIGNO Ó CONSTELACION.—*Acuario.* ACUARIUS.—Simboliza la renovacion de la tierra por las grandes lluvias. El sol recorre este signo desde el 21 de enero al 19 de febrero.

Horóscopo.

Todos los que nacen bajo este signo son de carácter afable, honrados y de constitucion linfática. Suelen tener demasiado amor propio; pero jamás cometen una mala accion. Las mujeres son listas y hermosas como Venus, pero amigas de gastar mucho dinero, y apasionadas á toda clase de diversiones.

FEBRERO.

SALE. SOL. h. m.	SALE. LUNA. h. m.	TIENE 28 DIAS: LA LUNA 29.	PONESE. SOL. h. m.	PONESE. LUNA. h. m.
7 2	10 42M	1 **Dom.** s. Ignacio y s. Cecilio, Obs. y Mrs.	5 26	
		Cuarto creciente á las 7 y 55 minutos de la noche en Tauro.		
7 1	11 17	2 **Lun.** ✠ *La Purificacion de Ntra. Sra, Patrona de Tijarrafe en Canarias. Indulgencia pl.en la Sta. Iglesia Catedral. Bendicion papal en S. Juan de Dios y Minimos.*	5 27	1 1M
7 0	11 59	3 **Mart.** s. Blas, Ob. y Mr., *Patron de Mazo en Canarias*; y el B. Nicolás de Longobardo.	5 29	2 13
6 59	12 49	4 **Miér.** s. Andrés Corsino, Ob., y s. José de Leonisa, Cf.	5 30	3 25
6 59	1 48T	5 **Juev.** santa Agueda, Vg. y Mr, y los Btos. Mrs. del Japon.	5 31	4 30
6 58	2 53	6 **Vier.** santa Dorotea, Vg. y Mr.	5 32	5 27
6 57	4 1	7 **Sáb.** s. Ricardo, Rey de Inglaterra, y s. Romualdo, Abad.	5 33	6 14
6 56	5 9	8 **Dom.** de Septuagésima. s. Juan de Mata, Fund. *Abs. general en la Trinidad. Ánimas.*	5 34	6 53
		Luna llena á las 11 y 28 minutos de la noche en Leo.		
6 55	6 13N	9 **Lun.** santa Polonia, Vg. y Mr. *Misa en Ceuta.*	5 35	7 24
6 54	7 15	10 **Mar.** s. Guillermo, duque de Aquitania, Cf., y santa Escolástica, Vg.	5 36	7 51
6 53	8 14	11 **Miér.** s. Saturnino, Presb. y comps. Mrs.	5 37	8 14
6 52	9 12	12 **Juev.** santa Eulalia, Vg. y Mr.	5 38	8 37
6 51	10 10	13 **Vier.** s. Benigno, Mr., y santa Catalina de Rizzis, Vg.	5 39	8 58
6 49	11 8	14 **Sáb.** s. Valentin, Presb. y Mr., y el beato Juan Bta. de la Concepcion, Fund. *Absolucion general en la Trinidad.*	5 40	9 21
6 48	12 8	15 **Dom.** de Sexagésima. s. Faustino y s. Jovita, hermanos Mrs.	5 41	9 46
6 47		16 **Lun.** s. Julian y 5,000 cps. Mrs.	5 42	10 14
6 46	1 9M	17 **Mar.** s. Julian de Capadocia, Mr. y Sta. Constanza.	5 43	10 47
		Cuarto menguante á la 1 y 54 minutos de la madrugada en Escorpio.		
6 45	2 11	18 **Miér.** s. Simeon, Ob. y Mr. y s. Eladio, Arz. de Toledo. *Sol en Piscis.*	5 44	11 28
6 44	3 11	19 **Juev.** s. Conrado Cf., s. Gavino, Presb. Mr. y s. Alvaro de Córdoba.	5 45	12 17
6 42	4 7	20 **Vier.** s. Leon, Ob. y Cf.	5 46	1 16T
6 41	4 57	21 **Sáb.** s. Félix, Ob. y Cf.	5 47	2 22
6 40	5 40	22 **Dom.** de Quinquagésima. La Cátedra de s. Pedro en Antioquia, s. Pascasio, Ob. y santa Margarita de Cortona.	5 48	3 33
6 39	6 17	23 **Lun.** s. Florencio, Cf. y santa Marta, Vg. y Mr. *Vigilia. Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.*	5 49	4 46
6 37	6 49	24 **Mar.** *Misa.* s. Matias, apóstol, y s. Modesto, Ob. *Jubileo en S. Gerónimo. Ciérranse las velaciones.*	5 50	5 59N
		Luna nueva á las 11 y 32 minutos de la mañana en Piscis.		
6 36	7 18	25 **Miér.** *de Ceniza.* s. Cesáreo, Cf. *Absolucion general en la Trinidad y Merced. No se puede comer carne.*	5 51	7 11
6 35	7 46	26 **Juev.** s. Alejandro,Ob.	5 52	8 23
6 33	8 13	27 **Vier.** Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico, y s. Julian Mr. *No se puede comer carne.*	5 53	9 36
6 32	8 43	28 **Sáb.** s. Roman, Ab. y Fr. y s. Macario y comps. Mrs.	5 54	10 50

Este mes está consagrado á Jesus triunfante, como judio á su presentacion en el templo.

Signo ó constelacion.—*Los pescados.* Piscis.—Simboliza la cuaresma. El sol recorre este signo desde el 20 de febrero al 20 de marzo.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo son de complexion endeble, delgados y de color claro, poco charlatanes y dotados de sangre fria. Tienen vocacion pronunciada á la navegacion y llegan á ser fácilmente buenos marinos. Se sobreponen sin esfuerzo á las situaciones mas difíciles, porque saben siempre nadar entre dos aguas. Son buenos acreedores pero malos deudores. Si llegan á tener algun vicio saben ocultarlo á los ojos de los demás. Huyen del matrimonio como del diablo, pero caen en la red cuando menos lo piensan, y aunque no sea mas que en la apariencia llegan á ser buenos maridos.

MARZO.

SALE. Sol. h. m.	SALE. Luna. h. m.	TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.	PONESE. Sol. h. m.	PONESE. Luna. h. m.
6 31	9 17M	1 Dom. *I de Cuaresma.* s. Rosendo, Ob. y Cf. y S. Hiscio, Ob. y Mr. *Patron de Tarifa.*	5 55	12 4 N
6 29	9 57	2 Lun. s. Lucio, Ob. y Mr.	5 56	
6 28	10 45	3 Mar. s. Hemeterio y s. Celedonio, Mrs. *Patronos de Calahorra. Anima.*	5 57	1 17M
		Cuarto creciente á las 4 y 5 minutos de la mañana en Géminis.		
6 27	11 41	4 Miér. s. Casimiro, rey y Cf. y s. Lucio, P. y Mr. *Témpora.*	5 58	2 25
6 25	12 44	5 Juev. s. Eusebio y Cps. Mrs.	5 59	3 24
6 24	1 51 T	6 Vier. s. Victor Mr. *Témpora. No se puede comer carne.*	6 0	4 13
6 23	2 57	7 Sáb. sto. Tomás de Aquino, Dr. *Témpora. Ordenes.*	6 1	4 53
6 21	4 2	8 Dom. *II de Cuaresma.* s. Juan de Dios, Fr. *B. P. en S. Juan de Dios.*	6 1	5 26
6 20	5 4	9 Lun. sta. Francisca, viuda romana y Sta. Catalina de Bolonia, Vg.	6 2	5 54
6 18	6 4 N	10 Mar. s. Meliton y 40 Cps. Mrs.	6 3	6 18
		Luna llena á las 3 y 52 minutos de la tarde en Virgo.		
6 17	7 2	11 Miér. s. Eulogio, Presb. y Mr. y sta. Aurea, Vg.	6 4	6 40
6 16	8 0	12 Juev. s. Gregorio el Magno, P. y Dr.	6 5	7 2
6 14	8 58	13 Vier. s. Leandro, Arz. de Sevilla y s. Rodrigo, Mr. *No se puede comer carne.*	6 6	7 24
6 13	9 57	14 Sáb. La Traslacion de sta. Florentina, Vg. y sta. Matilde, reina. *Ánima.*	6 7	7 48
6 11	10 58	15 Dom. *III de Cuaresma.* s. Longinos, Mr. *Ánima.*	6 8	8 14
6 10	11 59	16 Lun. s. Julian, Mr.	6 9	8 45
6 8	12 59	17 Mar. s. Patricio, Ob. y Cf.	6 10	9 23
6 7		18 Miér s. Gabriel, Arcángel.	6 10	10 7
		Cuarto menguante á las 8 y 38 minutos de la noche en Sagitario.		
6 5	1 56M	19 Juev. *Misa.* s. José, esposo de Ntra. Sra. ✠ *Patron de San Fernando, Jimena y Breña baja en Canarias.*	6 11	11 1
6 4	2 48	20 Vier. s. Niceto, Ob. y sta. Eufemia, Vg. y Mr. *No se puede comer carne. Sol en Aries.* **Primavera.**	6 12	12 2
6 2	3 33	21 Sáb. s. Benito, Ab. y Fr.	6 13	1 9 T
6 1	4 12	22 Dom. IV *de Cuaresma.* s. Deogracias, Ob. *Ánima.*	6 14	2 20
5 59	4 45	23 Lun. s. Victoriano y Cps Mrs.	6 15	3 32
5 58	5 15	24 Mar. s. Simeon niño y s. Agapito, Ob.	6 16	4 45
5 56	5 43	25 Miér. ✠ *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios* y s. Dimas el buen Ladron. *I. P. en la Santa Iglesia Catedral. B. P.* en S. *Agustin, y S. Juan de Dios.*	6 16	5 58
		Luna nueva á las 10 y 3 minutos de la noche en Aries. Eclipse total de sol invisible.		
5 55	6 11	26 Juev. s. Braulio, Ob. y s. Montiano, Presb. y Mr.	6 17	7 13 N
5 53	6 41	27 Vier. s. Ruperto, Ob. y Cf. *No se puede comer carne.*	6 18	8 29
5 52	7 14	28 Sáb. s. Sixto III, Papa. *Dánse órdenes.*	6 19	9 46
5 50	7 52	29 Dom. *de Pasion.* s. Siro.	6 20	11 3
5 49	8 39	30 Lun. s. Juan Climaco, Ab.	6 21	12 15
5 48	9 34	31 Mar. sta. Balbina, Vg. y Mr.	6 22	

Este mes está consagrado á Jesus triunfante como hombre en su pasion por los demas hombres.

Signo ó constelacion.—*El carnero.* Aries.—De la misma manera que el manso marcha á la cabeza del rebaño, esta constelacion es la primera del zodiaco en el año solsticio. El sol le recorre desde el 21 de marzo al 20 de abril.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo son fuertes, musculosos y perseverantes hasta rayar en obstinacion. Poseen un temperamento belicoso y conquistan rápidamente un buen puesto en la carrera de las armas.

Las mujeres están dotadas de una dulzura angelical y de una energía en su carácter, que en circunstancias críticas las hace unas verdaderas heroinas. Son sin embargo caprichosas, y no siempre fieles á sus maridos. Los miman mientras no descubren alguna de sus faltas, y si los maridos las reprenden se esponen á ser arañados.

ABRIL.

SALE.		TIENE 30 DIAS. LA LUNA 29.	PONESE.	
SOL. h. m.	LUNA. h. m.		SOL. h. m.	LUNA. h. m.
5 46	10 36M	1 Miér. s. Venancio, Ob. y Mr.	6 22	1 19M
		☾ *Cuarto creciente á la 1 y 8 minutos de la tarde en Cáncer.*		
5 45	11 43	2 Juev. s. Francisco de Paula, Fr. y santa Maria Egipciaca.	6 23	2 12
5 43	12 50	3 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra. s. Benito de Palermo, Cf. *Ánima. No se puede comer carne.*	6 24	2 53
5 42	1 55T	4. Sáb. s. Isidoro, Arz. de Sevilla, Dr. *Ánima. Visita general de Cárceles. Ciérranse los tribunales.*	6 25	3 29
5 40	2 57	5 Dom. *de Ramos.* s. Vicente Ferrer, Cf.	6 26	3 58
5 39	3 57	6 Lun. s. Celestino, P. y Cf.	6 27	4 23
5 37	4 55	7 Mar. s. Ciriaco y Cps. Mrs.	6 27	4 45
5 36	5 53	8 Miér. s. Dionisio, Ob., Sta. Casilda, Vg. y el Bto. Julian de s. Agustin. *No se puede comer carne en estos cuatro dias.*	6 28	5 7
5 35	6 50N	9 Juev. *Santo.* sta. Maria Cleofé. *I. P. en la sta. Iglesia Catedral. Absolucion general en la Trinidad y Merced.*	6 29	5 29
		☺ *Luna llena á las 9 y 3 minutos de la mañana en Libra.*		
5 33	7 49	10 Vier. *Santo.* s. Ezequiel, Prof.	6 30	5 52
5 32	8 49	11 Sab. *Santo.* s. Leon I el Magno, P. Dr. *Dánse órdenes.*	6 31	6 17
5 30	9 50	12 Dom. *Pascua de Resurreccion.* s. Zenon, Ob. *B. P. en S. Agustin y Minimos.*	6 32	6 46
5 29	10 51	13 Lun. ✠ S. Hermenegildo, rey de Sevilla y Mr.	6 33	7 21
5 28	11 48	14 Mar. *Misa* s. Pedro Gonzalez Telmo, Cf. y s. Tiburcio y Cps. Mrs. *Bendicion Papal en el Cármen.*	6 33	8 3
5 26	12 41	15 Miér. stas. Basilisa y Anastasia, Mrs. *Ánima. Abrense los tribunales.*	6 34	8 52
5 25		16 Juev. sto. Toribio, Ob. y Cf.	6 35	9 50
5 24	1 28M	17 Vier. s. Aniceto P. y M. y la Bta. Maria Ana de Jesus, Vg. *Abs. gen. en la Merced.*	6 36	10 53
		☽ *Cuarto menguante á las 11 y 35 minutos de la mañana en Capricornio.*		
5 22	2 8	18 Sáb. s. Eleuterio, Ob. y Mr.	6 37	12 1
5 21	2 42	19 Dom. *de Cuasimodo.* s. Hermógenes, Mr.	6 38	1 10T
5 20	3 13	20 Lun. sta. Inés de Monte-Pulciano, Vg. *Abrense las velaciones.*	6 39	2 21
		Sol en Tauro.		
5 18	3 41	21 Mar. s. Anselmo, Ob. y Dr.	6 39	3 32
5 17	4 8	22 Miér. s. Sotero y s. Cayo, Ps. y Mrs.	6 40	4 45
5 16	4 36	23 Juev. s. Jorge, Mr. ✠ *Patron de Alcalá.*	6 41	6 0
5 15	5 8	24 Vier. s. Gregorio, Ob. y Cf. y s. Fidel, Mr.	6 42	7 18N
		● *Luna nueva á las 6 y 49 minutos de la mañana en Tauro.*		
5 13	5 44	25 Sáb. s. Marcos Evangelista. ✠ *Patron de Agulo y fiesta en otros pueblos de Canarias. Letanias mayores. Indulgencia plenaria en la Sta. Iglesia Catedral.*	6 43	8 37
5 12	6 28	26 Dom. s. Cleto y S. Marcelino, Ps. y Mrs.	6 44	9 55
5 11	7 21	27 Lun. sto. Toribio de Mogrobejo, Arz. de Lima y S. Anastasio P.	6 45	11 5
5 10	8 23	28 Mar. s. Prudencio, Ob. y s. Vidal, Mr.	6 46	12 5
5 9	9 31	29 Miér. s. Pedro, Mr. ✠ *Patron de la islas Canarias.*	6 46	12 53
5 8	10 39	30 Juev. sta Catalina de Sena, Vg. y s. Indalecio, Ob y Mr.	6 47	
		☾ *Cuarto creciente a las 11 y 52 minutos de la noche en Leo.*		

Este mes está consagrado, como el anterior, á Jesus triunfante como hombre en su pasion por los demás.

Signo ó constelacion.—*El Toro.* Taurus.—Este mes era para los egipcios la época del descanso. Algunos pretenden que esta constelacion se llamaba así, porque Júpiter tomó la forma de un toro para robar á *Europa*, hija de Agenor, rey de los fenicios. Cuéntase que despues de haberla transportado á la isla de Creta, abusó de los favores que ella habia tenido la imprudencia de concederle. El sol recorre este signo desde el 21 de abril al 20 de mayo.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo tienen una complexion sensible, y poseen una fuerza hercúlea. Son susceptibles de afecciones sólidas y de grandes pasiones; algunos suelen estar dotados de una magnífica voz de bajo; otros se dedican á la gimnasia, y otros por último adoptan el oficio de *serenos*.

MAYO.

SALE. SOL. h. m.	SALE. LUNA h. m.	TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.	PONESE. SOL. h. m.	PONESE. LUNA. h. m.
5 6	11 47M	1 Vier. *Misa.* s. Felipe y Santiago, Apóstoles.	6 48	1 31M
5 5	12 50	2 Sáb. s. Atanasio Ob. y Dr. *Aniversario por los difuntos primeros mártires de la libertad española en Madrid. Fiesta nacional.*	6 49	2 2
5 4	1 51T	3 Dom. El Patrocinio de s. José y la Invencion de la Sta. Cruz. *Fiesta en varios pueblos de las Islas Canarias. Ind. plen. en la Sta. I. Catedral. En Cádiz se tocan las Animas á las* 9.	6 50	2 28
5 3	2 49	4 Lun. santa Mónica, Viuda.	6 51	2 51
5 2	3 47	5 Mar. s. Pio V, Papa, s. Angel Carmelita y la Conversion de s. Agustin, Ob.	6 52	3 12
5 1	4 44	6 Miér. s. Juan ante-port.-Latinam.	6 52	3 34
5 0	5 42	7 Juev. s. Estanislao, Ob. y Mr.	6 53	3 56
4 59	6 42	8 Vier. La Aparicion de s. Miguel, Arcángel.	6 54	4 21
4 58	7 43N	9 Sáb. s. Gregorio Nacianceno, Ob. y Dr. y la Traslacion de s. Nicolás de Bari, Arz. de Mira.	6 55	4 49
		Luna llena á la 1 y 45 minutos de la madrugada en Escorpio.		
4 57	8 44	10 Dom. s. Antonino, Arz. de Florencia.	6 56	5 22
4 56	9 42	11 Lun. s. Mamerto, Ob.	6 57	6 2
4 55	10 37	12 Mar. Sto. Domingo de la Calzada, Cf.	6 57	6 49
4 54	11 25	13 Miér. s. Pedro Regalado, Cf. *Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.*	6 58	7 44
4 54	12 6	14 Juev. s. Bonifacio, Mr.	6 59	8 45
4 53	12 42	15 Vier. *Misa.* s. Isidro Labrador, *Patron de Madrid.*	7 0	9 50
4 52		16 Sáb. s. Juan Nepomuceno, Mr. y s. Ubaldo, Ob.	7 1	10 57
		Cuarto menguante á las 10 y 45 minutos de la noche en Acuario.		
4 51	1 13M	17 Dom. s. Pascual Bailon, Cf.	7 2	12 4
4 50	1 40	18 Lun. s. Félix de Cantalicio, Cf. *Letanías.*	7 2	1 13T
4 50	2 7	19 Mar. s. Pedro Celestino, P. y Cf. *Letanías.*	7 3	2 22
4 49	2 34	20 Miér. s. Bernardino de Sena, Cf. *Letanías. Abstinencia.*	7 4	3 34
4 48	3 3	21 Juev. ✠ *La Ascension del Señor.* sta. María de Socors, Vg. *I. P. en la Santa Iglesia Catedral.*	7 5	4 49
		Sol en Géminis.		
4 48	3 36	22 Vier. sta. Rita de Casia, Viuda, y sta. Quiteria, Vg. y Mr.	7 5	6 7
4 47	4 16	23 Sáb. La Aparicion de Santiago Apóstol.	7 6	7 27 N
		Luna nueva á las 2 y 22 minutos de la tarde en Géminis.		
4 47	5 5	24 Dom. s. Juan de Prado, Presb. y Mr. y s. Juan Francisco Regis, Cf.	7 7	8 42
4 46	6 4	25 Lun. s. Gregorio VII, P. y Cf., s. Urbano P. y Mr. y sta. María Magdalena de Pazzis, Vírgen.	7 8	9 49
4 45	7 11	26 Mar. s. Felipe Nery, Cf. y Fr.	7 8	10 44
4 45	8 22	27 Miér. s. Juan, P. y Mr.	7 9	11 27
4 44	9 33	28 Juev. s. Justo y s. German, Ob. y Cfs.	7 10	12 2
4 44	10 39	29 Vier. s. Maximino, Ob. y Cf.	7 11	12 30
4 44	12 42	30 Sáb. *Misa.* s. Fernando, Rey de España. *Vigilia. Abstinencia de carne. Visita general de cárceles.*	7 11	12 55
		Cuarto creciente á las 12 y 47 minutos del dia en Virgo.		
4 43	11 42	31 Dom. *Pascua de Pentecostés.* sta. Petronila, V. *B. P. en S. Agustin y Mínimos. Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía.*	7 12	
		Ferias.—1 Vejer. 3 Pto. Real. 6 al 9 Alcalá de los Gazules. 13 Medina-Sidonia.		

Este mes está consagrado á Jesus triunfante y proclamado Dios por el Espíritu Santo y por él mismo; pero especialmente á María triunfante como vírgen en la primavera y rodeada de todas las flores de la naturaleza.

SIGNO Ó CONSTELACION.—*Los Gemelos.* GEMINIS.—Los gemelos son Castor y Polux. El sol recorre este signo desde el 22 de mayo al 23 de junio.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo son generalmente de una hermosura perfecta y de costumbres sencillas; son tambien muy sensibles á la dulzura de la amistad en tal estremo, que marchan siempre de dos en dos como los bueyes. Las mujeres son cariñosas, leales, y sobre todo buenas esposas; se hacen notables, especialmente por el interés con que cuidan á los desgraciados enfermos. Llegan á ser celosas con sus maridos despues que han cumplido 60 años y convierten la tranquilidad doméstica en una contínua pelotera.

JUNIO.

SALE. SOL. h. m.	LUNA. h. m.	TIENE 30 DIAS: LA LUNA 29.	PONESE. SOL. h. m.	LUNA. h. m.
4 43	1 40T	1 Lun. ✠ s. Segundo, Ob. y Mr.	7 13	1 17M
4 43	2 38	2 Mar. *Misa.* s. Marcelino y s. Pedro, Mrs. *B. P. en el Cármen*	7 13	1 39
4 42	3 35	3 Miér. s. Isaac, Monge, Mr., y santa Clotilde, reina. *Témpora.*	7 14	2 1
4 42	4 34	4 Juev. s. Francisco Caracciolo, Fr., y santa Saturnina, Vg. y Mr. *Anima.*	7 14	2 24
4 42	5 35	5 Vier. s. Bonifacio, Ob. y Mr. *Témpora.*	7 15	2 51
4 41	6 36	6 Sáb. s. Norberto, Ob. y Fr. *Témpora. Anima. Ordenes.*	7 16	3 23
4 41	7 36N	7 Dom. I. *La Santísima Trinidad* y s. Pedro y cps. Mrs.*Absolucion general en la Trinidad.*	7 16	4 1
		Luna llena á las 4 y 58 minutos de la tarde en Sagitario.		
4 41	8 32	8 Lun. s. Heraclio, Ob.	7 17	4 46
4 41	9 23	9 Mar. stos. Primo y Feliciano, Mrs.	7 17	5 39
4 41	10 6	10 Miér, santa Margarita, reina de Escocia.	7 18	6 38
4 41	10 43	11 Juev. ✠ *SS. Corpus Christi* y S. Bernabé, Apóstol. *Procesion general.*	7 18	7 43
4 41	11 15	12 Vier. s. Juan de Sahagun, Cf.	7 19	8 49
4 41	11 43	13 Sáb. *Misa.* s. Antonio de Padua, Cf. *Fiesta en la Granadilla y en Icod en Canarias.*	7 19	9 56
4 41	12 9	14 Dom. II. s. Basilio el Magno, Ob., Dr. y Fr. *Jubileo en S. Basilio.*	7 19	11 2
4 41	12 35	15 Lun. s. Vito, s. Modesto y santa Crescencia, Mrs.	7 20	12 9
		Cuarto menguante á las 6 y 44 minutos de la mañana en Piscis.		
4 41		16 Mar. santa Lutgarda, V. y s. Quirico, y san ta Julita, Mrs.	7 20	1 17T
4 41	1 2M	17 Miér. s. Manuel, Mr. y s. Rainero, Cf.	7 20	2 29
4 41	1 32	18 Juev. stos. Marcos, Marceliano, Ciriaco y santa Paula, Mrs.	7 21	3 43
4 41	2 7	19 Vier. El Smo. Corazon de Jesus, stos. Gervasio, Protasio y Lamberto, Mrs.	7 21	5 0
4 41	2 51	20 Sáb. s. Silverio, P. y Mr. y santa Florentina, Vg.	7 21	6 17
4 41	3 45	21 Dom. III. s. Eusebio, Ob. y s. Luis Gonzaga, Cf. *Sol en cáncer.* **Estio.**	7 21	7 28N
		Luna nueva á las 9 y 38 minutos de la noche en Cáncer.		
4 42	4 48	22 Lun. s. Paulino, Ob. y Cf. y s. Acasio y 10.000 cps. Mrs.	7 22	8 29
4 42	5 59	23 Mar. s. Juan, Presb. y Mr. *Vigilia.*	7 22	9 19
4 42	7 12	24 Miér. ✠*La Natividad de San Juan Bautista, Patron de Chiclana.*	7 22	9 58
4 43	8 22	25 Juev. s. Eloi y s. Eligio, Obs.	7 22	10 29
4 43	9 28	26 Vier. stos. Juan y Pablo, hermanos, Mrs.	7 22	10 56
4 43	10 31	27 Sáb. s. Zoilo y cps. Mrs. *Vigilia con abstinencia de carne.*	7 22	11 19
4 44	11 31	28 Dom. IV. s. Leon II, P. y Cf.	7 22	11 42
4 44	12 29	29 Lun. ✠ *Stos. Pedro y Pablo, Aópstoles, patron de Breña alta en Canarias. I. P. en la Sta. Iglesia Catedral.*	7 22	12 4
		Cuarto creciente á las 3 y 55 minutos de la madrugada en Libra.		
4 44	1 27 T	30 Mar. La Conmemoracion de s. Pablo, Apóstol.	7 22	12 27
		FERIAS.—1 Algeciras. Chiclana 13.		

Este mes está consagrado á Jesus triunfante por su representacion en la Eucaristía.

Signo ó constelacion.—*El Cáncer.* Cancer.—En esta época parece que empieza á retrogadar la marcha del sol. Cuenta la tradicion que el Cáncer fué colocado en el cielo por Júpiter, porque este animal habiendo dado un picotazo á la ninfa que era objeto de sus amores, retardó la huida que esta tenia proyectada para sustraerse á las proposiciones deshonestas del padre de los dioses. El sol recorre este signo desde el 23 de Junio al 23 de Julio.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo son flojos, perezosos, avaros, tienen los cabellos rubios y comen con particular aficion los cangrejos de mar en ensalada.—Algunos despuntan por miserables; pero dán pruebas de un desinterés sincero con sus parientes y allegados.

Las mugeres son tambien calmosas y buenas gastrónomas; tienen aficion á los bailes de máscaras, y sobre todo á andar en carruage de cualquiera clase que sea.

JULIO.

SALE. SOL. h. m.	SALE. LUNA. h. m.	TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.	PONESE. SOL. h. m.	PONESE. LUNA. h. m.
4 45	2 26T	1 Miér. sta. Leonor y stos. Casto y Secundino, Obs. y Mrs.	7 22	12 53N
4 45	3 25	2 Juev. La Visitacion de Ntra. Sra. *Fiesta en Llanos en Canarias.*	7 22	
4 46	4 26	3 Vier. stos. Marco y Muciano, Mrs.	7 22	1 23M
4 46	5 27	4 Sáb. s. Laureano, Arz. de Sevilla, Mr. y el Bto. Gaspar Bono.	7 22	1 58
4 47	6 25	5 Dom. V. sta. Filomena, Vg. y Mr. y el Bto. Miguel de los Santos, Cf. *Absolucion General en la Trinidad.*	7 22	2 41
4 47	7 18	6 Lun. sta Lucia, Vg. y Cps. Mrs.	7 21	3 31
4 48	8 4N	7 Mar. s. Claudio, Mr. y S. Fermin, Ob.	7 21	4 30
		Luna llena á las 6 y 19 minutos de la mañana en Capricornio.		
4 48	8 44	8 Miér. sta. Isabel, reina de Portugal.	7 21	5 34
4 49	9 17	9 Juev. stos. Cirilo, Ob. y Mr. y Cenon y Cps. Mrs.	7 21	6 41
4 50	9 47	10 Vier. stas. Amalia y Rufina y Herms, Mrs.	7 20	7 48
4 50	10 13	11 Sab. s. Pio I, P. y Mr. y Sta. Verónica de Julianis, Vg.	7 20	8 55
4 51	10 39	12 Dom. VI. s. Juan Gualberto, Ab. y Fr.	7 20	10 2
4 51	11 4	13 Lun. s. Anacleto, P. y Mr.	7 19	11 9
4 52	11 32	14 Mar. s. Buenaventura, Ob. y Dr.	7 19	12 18
		Cuarto menguante á las 12 y 31 minutos del dia en Aries.		
4 53	12 5	15 Miér. s. Enrique, Emperador, y S. Camilo de Lelis, Fr.	7 18	1 29T
4 53	12 44	16 Juev. El Triunfo de la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Cármen. *B. P. en el Cármen.*	7 18	2 43
4 54		17 Vier. s. Alejo, Cf.	7 17	3 58
4 55	1 32M	18 Sáb. s. Federico, Ob. y Mr. y Sta. Marina, Vg. y Mr.	7 17	5 10
4 56	2 30	19 Dom. VII. stas. Justa y Rufina, herms., Vgs. y Mrs., Sta. Macrina, Vg. y S. Vicente de Paul, Fr.	7 16	6 15
4 56	3 37	20 Lun. s. Elías, profeta y Fr., Sta. Librada y Sta. Margarita, Vgs. y Mrs.	7 16	7 8
4 57	4 49	21 Mar. sta. Práxedes, Vg.	7 15	7 52 N
		Luna nueva á las 5 y 47 minutos de la mañana en Cáncer.		
4 58	6 2	22 Miér. *Misa en Cádiz.* Sta. Maria Magdalena, penitente. *Abogada contra la peste.*	7 14	8 27
		Sol en Leo. **Canícula.**		
4 59	7 10	23 Juev. s. Liborio, Ob. y S. Apolinar, Ob. y Mr.	7 14	8 56
4 59	8 16	24 Vier. sta. Cristina, Vg. y Mr., S. Francisco Solano, Cf. y S. Antonio de la Torre. *Vigilia.*	7 13	9 21
5 0	9 18	25 Sab. ✠ *Santiago, Apóstol, patron de España,* y S. Cristóbal, Mr. *I. pl. en la Sta. Iglesia Catedral.*	7 12	9 44
5 1	10 17	26 Dom. VIII. sta. Ana, madre de Ntra. Sra. *Fiesta en Candelaria en Canarias.*	7 11	10 6
5 2	11 16	27 Lun. s. Pantaleon, Mr. *Fiesta en la Laguna en Canarias por* S. *Cristóbal, Mr.*	7 11	10 29
5 2	12 15	28 Mar. stos. Nazario, Victor y Celso, Mrs.	7 10	10 53
		Cuarto creciente á las 8 y 49 minutos de la noche en Escorpio.		
5 3	1 15T	29 Miér. stas. Marta y Beatriz, Mrs. y S. Felix, P.	7 9	11 22
5 4	2 15	30 Juev. s. Rufino y Sta. Secundina, Mrs.	7 8	11 55
5 5	3 16	31 Vier. s. Ignacio de Loyola, Fr.	7 7	12 35

Este mes está consagrado á Jesus triunfante en su sagrado corazon.

SIGNO Ó CONSTELACION.—*El Leon.* LEO.—Simboliza la fuerza y la magestad del sol; segun los antiguos poetas, esta constelacion representa á Osiris, Júpiter y Hércules. Dura desde el 24 de julio al 24 de agosto.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo son fuertes con los débiles y generalmente orgullosos. Tienen largos los cabellos, la barba espesa, buen apetito, y un modo de andar caballeresco. Suelen tener pocos hijos, pero si los tuvieran, no serian capaces de sacrificarse por ellos.

Las mugeres son atrevidas y *coquetas hasta el estremo* con sus maridos; predomina en ellas el sistema nervioso.

Se burlan de todo el mundo: pero al fin tropiezan con alguno que les dá la rebancha por todos los demás.

AGOSTO.

TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.

SALE. SOL. h. m.	SALE. LUNA h. m.		PONESE. SOL. h. m.	PONESE. LUNA. h. m.
5 5	4 15T	1 Sáb. s. Pedro Advincula.	7 6	
5 6	5 10	2 Dom. IX. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Estéban, P. y Mr., y s. Pedro, Ob. de Osma. *Jubileo de la Porciúncula.*	7 5	1 22M
5 7	5 59	3 Lun. La Invencion de s. Estéban, Proto-Mr.	7 4	2 18
5 8	6 42	4 Mar. sto. Domingo de Guzman, Cf. y Fr.	7 3	3 20
5 9	7 17N	5 Miér. Ntra. Sra. de las Nieves. ✠ *Patrona de Ceuta bajo la invocacion de Ntra. Sra. de Africa. Fiesta en Taganana y en Icod en Canarias.*	7 2	4 27
		Luna llena á las 6 y 3 minutos de la tarde en Acuario		
5 10	7 48	6 Juev. La Transfiguracion del Señor y los Stos. Justo y Pastor, Mrs. ✠ *Patronos de Vejer y Castellar. Fiesta en Matanza y Alajero en Canarias.*	7 1	5 36
5 10	8 16	7 Vier. s. Cayetano, Fr. y s. Alberto, Carmelita.	7 0	6 45
5 11	8 42	8 Sáb. s. Ciriaco y Cps. Mrs. *Vigilia.*	6 59	7 53
5 12	9 8	9 Dom. X. s. Roman, Mr.	6 58	9 1
5 13	9 36	10 Lun. *Misa.* s. Lorenzo Diácono, Mr. *Abs. gen. en la Merced.*	6 57	10 10
5 14	10 6	11 Mar. s. Tiburcio y Sta. Susana, Vg. y Mrs.	6 56	11 20
5 15	10 43	12 Miér. Sta. Clara, Vg. y Fundadora.	6 55	12 33
		Cuarto menguante á las 5 y 16 minutos de la tarde en Tauro.		
5 15	11 27	13 Juev. s. Casiano, Ob. y s. Hipólito, Mrs.	6 54	1 47T
5 16	12 20	14 Vier. s. Eusebio, Presb. y Cf. *Vigilia con abstinencia de carne.*	6 52	2 59
5 17		15 Sáb. ✠ *La Asuncion de Ntra. Señora. Bendicion Papal en S. Agustin y Mínimos. Indulgencia P. en la Santa Iglesia Catedral.*	6 51	4 5
5 18	1 23M	16 Dom. XI. s. Joaquin, Padre de Ntra. Sra., y stos. Roque y Jacinto, Cfs. *Fiesta en Garachino en Canarias. Procesion general.*	6 50	5 1
5 19	2 32	17 Lun. santa Emilia y S. Anastasio, Ob. y Cf.	6 49	5 47
5 19	3 43	18 Mar. sta. Elena Emperatriz y s. Agapito, Mr.	6 47	6 24
5 20	4 53	19 Miér. s. Luis, Ob. y s. Mariano, Mr.	6 46	6 55N
		Luna nueva á las 4 de la tarde en Leo.		
5 21	5 59	20 Juev. s. Bernardo, Ab., Dr. y Fund. ✠ *Patron de Gibraltar, Algeciras, S. Roque y los Barrios.*	6 45	7 22
5 22	7 3	21 Vier. stos. Bonoso y Maximiano, Mrs.	6 44	7 45
5 23	8 4	22 Sáb. s. Sinforiano, Mr. *Vigilia.*	6 42	8 8
5 23	9 4	23 Dom. XII. s. Felipe Benicio, Cf. *Sol en Virgo.*	6 41	8 30
5 24	10 3	24 Lun. *Misa.* S. Bartolomé, Ap. *Fiesta en Tegina y Buena-Vista en Canarias.*	6 40	8 54
5 25	11 3	25 Mar. s. Luis, rey de Francia y s. Ginés de Arlés, Mr.	6 38	9 21
5 26	12 3	26 Miér. s. Zeferino, Papa y Mr.	6 37	9 52
5 27	1 4T	27 Juev. s. José de Calasanz, Fr. y la Transverberacion del Corazon de sta. Teresa de Jesus, Vg.	6 36	10 28
		Cuarto creciente á las 2 y 39 min. de la tarde en Sagitario.		
5 27	2 3	28 Vier. *Misa.* s. Agustin, Ob., Dr. y Fr.	6 34	11 12
5 28	3 0	29 Sáb. La Degollacion de s. Juan Bautista. *Fiesta en Arafo en Canarias. B. P. en S. Agustin.*	6 33	12 4
5 29	3 51	30 Dom. XIII. sta. Rosa de Lima, Vg.	6 31	
5 30	4 36	31 Lun. s. Ramon Nonnato, Conf. y Ntra. Señora del Buen Viaje. *Fiesta en Tanque en Canarias. Abs. gen. en la Merced.*	6 30	1 4M
		FERIAS.—1 S. Roque. 16 Jimena.		

Este mes es consagrado á Jesus triunfante en la Asuncion de María.

SIGNO Ó CONSTELACION.—*La Vírgen.* VIRGO. Los egipcios han hecho á la reina de los cielos símbolo del reposo solsticio. El sol recorre este signo desde el 25 de Agosto al 25 de Setiembre.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo son muy blancos, castos y en cierto modo poéticos. Se hacen inaccesibles á las seducciones del mundo y se entregan ordinariamente al estudio de las matemáticas. Algunos llegan á ser objeto de la admiracion de los hombres entendidos; otros concluyen por dedicarse al oficio de hacer zapatos para señoras.

SETIEMBRE.

SALE. SOL. h. m.	SALE. LUNA. h. m.	TIENE 30 DIAS: LA LUNA 29.	PONESE. SOL. h. m.	PONESE. LUNA. h. m.
5 31	5 15T	1 Mar. s. Gil, Ab., S. Leto, Mr. de Toledo y S. Augusto y Cps. Mrs.	6 29	2 9M
5 31	5 48	2 Miér. s. Estéban, rey de Hungría y s. Antolin, Mr.	6 27	3 17
		Sale la Canicula.		
5 32	6 17	3 Juev. s. Sandalio, Mr. de Córdoba.	6 26	4 27
5 33	6 44N	4 Vier. stas. Cándida, V., Rosa de Viterbo y Rosalia, Vgs. *B. P. en San Agustin.*	6 24	5 36
		Luna llena á la 4 y 42 minutos de la mañ. en Piscis.		
5 34	7 10	5 Sáb. s. Lorenzo Justiniano, Ob. y Cf.	6 23	6 46
5 35	7 38	6 Dom. XIV. s. Eugenio y Cps. Mrs.	6 21	7 57
5 35	8 8	7 Lun. sta. Regina, Vg. y Mr. *Abstinencia por devocion.*	6 20	9 9
5 36	8 43	8 Mar. ✠ *La Natividad de Ntra. Sra.* y s. Adrian, Mr. *I. P. en la Sta. Iglesia Catedral.*	6 18	10 22
5 37	9 25	9 Miér. s. Gorgonio, Mr. y Sta. Maria de la Cabeza.	6 17	11 37
5 38	10 15	10 Juev. s. Nicolás de Tolentino, ermitaño.	6 15	12 51
		Cuarto menguante á las 10 y 25 minutos de la noche en Géminis.		
5 39	11 15	11 Vier. s. Proto y s. Jacinto, Herms. Mrs.	6 14	1 59T
5 39	12 22	12 Sáb. s. Leoncio y Cps. Mrs. y s. Eulogio, Ob.	6 12	2 57
5 40		13 Dom. XV. El Dulce Nombre de Maria, s. Felipe y Cps. Mrs.	6 11	3 46
5 41	1 31M	14 Lun. la Exaltacion de la Sta. Cruz. *Fiesta en Garachino en Canarias. En Cádiz tocan las Ánimas á las 8.*	6 9	4 25
5 42	2 40	15 Mar. s. Nicomedes, Mr.	6 8	4 57
5 43	3 47	16 Miér. s. Cornelio, P. y s. Cipriano, Mrs. *Témpora.*	6 6	5 24
5 43	4 51	17 Juev. La Impresion de las Llagas de s. Francisco y s. Pedro de Arbues, Mr.	6 5	5 48
5 44	5 52	18 Vier. sto. Tomás de Villanueva, Arz. de Valencia, Cf. *Témpora.*	6 3	6 11N
		Luna nueva á las 5 y 8 minutos de la mañana en Virgo. Eclipse anular de Sol invisible.		
5 45	6 52	19 Sáb. s. Genaro, Ob. y Cps. Mrs. *Témpora. Vigilia. Ordenes.*	6 2	6 33
5 46	7 51	20 Dom. XVI. Los Dolores gloriosos de N. Sra. s. Eustaquio y Cps. Mrs.	6 0	6 57
5 47	8 51	21 Lun. *Misa* s. Mateo, Ap. y evangelista y Sta. Efigenia, Virgen.	5 59	7 22
5 47	9 51	22 Mar. s. Mauricio y Cps. Mrs.	5 57	7 51
5 48	10 52	23 Miér. s. Lino, P. y Mr. y Sta. Tecla, Vg. y Mr.	5 56	8 25
		Sol en Libra. **OTOÑO.**		
5 49	11 52	24 Juev. Ntra. Sra. de las Mercedes. *Abs. gen. en la Merced.*	5 54	9 6
5 50	12 50	25 Vier. s. Lope, Ob. y Cf.	5 53	9 53
5 51	1 42 T	26 Sáb. s. Cipriano, Mr. y Sta. Justina, Vg. Mr.	5 51	10 49
		Cuarto creciente á las 8 y 34 minutos de la mañana en Capricornio.		
5 51	2 29	27 Dom. XVII stos. Cosme y Damian, Mrs. y s. Pelegrin, Ob.	5 50	11 51
5 52	3 9	28 Lun. s. Wenceslao, Mr. y el Bto. Simon de Rojas, Cf.	5 48	12 57
5 53	3 44	29 Mar. *Misa.* s. Miguel Arcángel. *Fiesta en Varios pueblos de Canarias. B. P. en los Mínimos.*	5 47	
5 54	4 15	30 Miér. s. Gerónimo, Dr. y Fr.	5 45	2 5M
		FERIAS —6 al 15 Tarifa. 12 Alcalá de los Gazules. 13 Paterna de Rivera. 21 por 9 dias Laguna.		

Este mes está consagrado á Jesus triunfante en la tierra, por su exaltacion en la Santa Cruz.

SIGNO Ó CONSTELACION.—*La balanza.* LIBRA.=Simboliza el perfecto equilibrio que hay en esta época entre los dias y las noches. El sol recorre este signo desde el 26 de setiembre al 24 de octubre.

Horóscopo.

Los que nacen bajo su influencia poseen un carácter fijo y apacible; son diestros y equitativos, y aunque algunos nacen jorobados, no dejan por eso de estar adornados de buenas cualidades. Suelen ser primorosos, y emplean comunmente la habilidad de sus manos en hacer juguetes para los chicos. Tienen pasion por las cajas de música y por el juego de la lotería primitiva.

OCTUBRE.

SALE.				TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.	PONESE.			
SOL.		LUNA.			SOL.		LUNA.	
h.	m.	h.	m.		h.	m.	h.	m
5	55	4	43T	1 Juev. El Sto. Angel tutelar de España y s. Remigio, Ob.	5	44	3	14M
5	56	5	9	2 Vier. Los stos. Angeles Custodios.	5	43	4	24
5	56	5	37	3 Sáb. s. Cándido, Mr. *Ayuno en Cádiz por voto de los dos Excmos. Cabildos.*	5	41	5	35
				Luna llena á las 2 y 43 minutos de la tarde en Aries.				
5	57	6	6N	4 Dom. XVIII. Ntra. Sra. del Rosario, y s. Francisco de Asis, Fr. *Jubileo del Sto. Rosario. Gala con uniforme por dias de S. M. el rey.*	5	40	6	48
5	58	6	40	5 Lun. stos. Plácido, Mr. y Froilan, Ob.	5	38	8	3
5	59	7	20	6 Mar. s. Bruno, Fr. y sta. Fé, V. y M. *Misa en la capital de las Islas Canarias.*	5	37	9	21
6	0	8	9	7 Miér. s. Marcos, P. y Ntra. Sra. del Remedio.	5	35	10	38
6	1	9	8	8 Juev. sta. Brígida, viuda.	5	34	11	50
6	2	10	13	9 Vier. s. Dionisio Areopagita, Ob. y Cps. Mrs.	5	32	12	53
6	3	11	23	10 Sáb. s. Francisco de Borja, s. Luis Beltran, Cfs. y s. Daniel y Cps. Mrs. ✠ *Pat. de Ceuta. Gala con uniforme por cumpleaños de la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II.*	5	31	1	45T
				Cuarto menguante á las 5 y 28 minutos de la mañana en Cáncer.				
6	3	12	32	11 Dom. XIX. s. Fermin, Ob. y Mr.	5	30	2	26
6	4			12 Lun. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, stos. Félix y Cipriano, Mrs. y san Serafin, Cf.	5	28	3	0
6	5	1	39M	13 Mar. s. Eduardo, rey y Cf. y s. Fausto, Mr.	5	27	3	28
6	6	2	42	14 Miér. s. Calixto, P. y Mr.	5	26	3	53
6	7	3	44	15 Juev. sta. Teresa de Jesus, Vg. y Fund. Compatrona de las Españas. *I. .P. en el Cármen.*	5	24	4	16
6	8	4	43	16 Vier. s. Florentin, Ob., sta. Adelaida, Vg. y s. Galo, Ab.	5	23	4	38
6	9	5	42	17 Sáb. sta. Eduvigis, viuda.	5	22	5	0
				Luna nueva á las 9 y 13 minutos de la noche en Libra.				
6	10	6	41	18 Dom. XX. s. Lucas, Evangelista.	5	20	5	25N
6	11	7	42	19 Lun. s. Pedro de Alcántara, Cf.	5	19	5	53
6	12	8	42	20 Mar. s. Feliciano, Ob. y Mr. y s. Juan Cancio, Presb. y Cf.	5	18	6	25
6	12	9	43	21 Miér. sta. Ursula y 11.000 Vgs. y Mrs. *Patrona del pueblo de su nombre en Canarias*, y s. Hilarion, Ab.	5	16	7	3
6	13	10	41	22 Juev. sta. María Salomé y s. Juan Capistrano, Cf. *Ayuno con abst. en Cádiz por voto de los dos Excmos. Cabildos.*	5	15	7	48
6	14	11	35	23 Vier. S. Servando y S. German ✠ *Patronos de Cádiz y su obispado. Ind. plen. en la Sta. Iglesia Catedral.*	5	14	8	40
				Sol en Escorpio.				
6	15	12	23	24 Sáb. s. Rafael Arcángel. *Bend. papal en S. Juan de Dios.*	5	13	9	38
6	16	1	5T	25 Dom. XXI. stos. Crispin y Crispiniano Mrs. y Ntra. Sra. de los Remedios. *Fiesta en Buenavista en Canarias.*	5	12	10	41
6	17	1	41	26 Lun. s. Florencio, Mr. y s. Evaristo P. y Mr.	5	10	11	46
				Cuarto creciente á la 1 y 40 minutos de la madrugada en Acuario.				
6	18	2	12	27 Mar. s. Vicente y stas. Sabina y Cristeta, Mrs. de Avila. *Vigilia.*	5	9	12	53
6	19	2	40	28 Miér. *Misa.* s. Simon y s. Judas Tadeo, Aps.	5	8		
6	20	3	7	29 Juev. s. Narciso, Ob. y Mr.	5	7	2	0M
6	21	3	34	30 Vier. s. Claudio y Cps. Mrs.	5	6	3	9
6	22	4	2	31 Sáb. s. Quintin Mr., Sta. Lucila Vg. y la Batalla del Salado. *Vigilia. Empieza el Jubileo en la sta. Iglesia Catedral.*	5	5	4	20

Este mes está consagrado á Jesus triunfante en la fiesta de sus ángeles custodios.

Signo ó constelacion.—*El Escorpion.* Scorpion.—Simboliza lo *infinito* por la cualidad de absorberse y devorarse á sí mismo. Era tambien símbolo de las enfermedades y plagas destructoras. Los poetas llamaban á esta constelacion el *astro terrible*, porque segun los astrólogos era una desgracia nacer bajo su influencia. El escorpion representaba la victoria de *Thifon* sobre *Osiris* y de *Ahrimane* sobre *Orsmud*. El sol lo recorre desde el 25 de octubre al 23 de noviembre.

Horóscopo.

Los que nacen bajo este signo son generalmente coléricos, precoces é inconstantes. En su primera edad pasan por buenos niños; pero son traviesos, sarcásticos y de carácter áspero é insultan sin piedad á sus enemigos.

NOVIEMBRE.

SALE. Sol h. m.	SALE. Luna h. m.	TIENE 30 DIAS: LA LUNA 29.	PONESE. Sol h. m.	PONESE. Luna h. m.
6 23	4 33T	1 Dom. XXII. *La Fiesta de Todos los Santos. Jubileo en la Sta. Iglesia Catedral.*	5 4	5 35M
		Luna llena á las 12 y 32 minutos de la noche en Tauro.		
6 24	5 12N	2 Lun. La Conmemoracion de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, Vg. y Mr. *Jubileo en todas las Parroquias y todos los altares son de Ánima.*	5 3	6 53
6 25	5 58	3 Mar. s. Valentin, Presb. y Mr., y los Innumerables Mrs. de Zaragoza.	5 2	8 13
6 26	6 54	4 Mier. s. Cárlos Borromeo, Ob. y Cf.	5 1	9 30
6 27	8 0	5 Juev. s. Zacarías, Prof., y sta. Isabel, padres del Bautista.	5 0	10 40
6 28	9 11	6 Vier. s. Leonardo Ab. y Cf.	4 59	11 39
6 29	10 22	7 Sáb. s. Florencio, Ob. y Cf.	4 58	12 25
6 30	11 31	8 Dom XXIII. *El Patrocinio de Ntra. Sra.* y s. Severo y s. Severiano, hermanos, Mrs. *I. P. oyendo la Misa Mayor.*	4 57	1 2T
		Cuarto menguante á las 3 y 49 minutos de la tarde en Leo.		
6 31	12 36	9 Lun. La Dedicacion de la Sta. Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro, Martir.	4 56	1 32
6 32		10 Mar. s. Andrés Avelino, Cf.	4 55	1 58
6 33	1 38M	11 Miér. s. Martin, Ob. y Cf.	4 55	2 21
6 34	2 37	12 Juev. s. Martin, P. y Mr.	4 54	2 43
6 36	3 36	13 Vier. s. Diego de Alcalá, Cf., s. Eugenio III, Arz. de Toledo, y s. Estanislao, Cf. *Fiesta en Garachino en Canarias.*	4 53	3 5
6 37	4 35	14 Sáb. stos. Lorenzo, Ob., y Serapio, Mrs. *Absolucion general en la Merced.*	4 52	3 29
6 38	5 34	15 Dom. XXIV. s. Eugenio I, Arz. de Toledo, Mr., y sta. Gertrudis la Magna, Virgen.	4 52	3 56
6 39	6 34	16 Lun. s. Rufino y comps. Mrs.	4 51	4 26
		Luna nueva á las 3 y 29 minutos de la tarde en Escorpio.		
6 40	7 35	17 Mar. s. Gregorio Taumaturgo, s. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, Mrs.	4 50	5 2N
6 41	8 34	18 Miér. La Dedicacion de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma, y s. Odon, Abad.	4 50	5 45
6 42	9 30	19 Juev. sta. Isabel, reina de Hungría, viuda. *Gala con uniforme por dias de la Reina Ntra. Sra. D.ª Isabel II y de la Aug. Princesa de Asturias.*	4 49	6 35
6 43	10 20	20 Vier. s. Félix de Valois, Cf. y Fr. *Absolucion general en la Trinidad.*	4 49	7 31
6 44	11 3	21 Sáb. La Presentacion de Ntra. Sra.	4 48	8 32
6 45	11 40	22 Dom. XXV. sta. Cecilia, Vg. *Sol en Sagitario.*	4 48	9 35
6 46	12 12	23 Lun. s. Clemente, P. y Mr.	4 47	10 39
6 47	12 40	24 Mar. s. Juan de la Cruz, Cf.	4 47	11 44
		Cuarto creciente á las 5 y 7 minutos de la tarde en Piscis.		
6 48	1 7T	25 Miér. sta. Catalina, Vg. y Mr. ✠*Pat. de Conil. Fiesta en Tacorente y Taganana en Canarias. Abs. gen. en la Trinidad y Merced. Vigilia por voto en San Fernando.*	4 47	12 49
6 49	1 32	26 Juev. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Pedro Alejandrino, Ob. y Mr.	4 46	
6 50	1 58	27 Vier. s. Facundo y s. Primitivo, Mrs.	4 46	1 57M
6 51	2 27	28 Sáb. La Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, s. Gregorio III, P. y la Traslacion de s. Juan de Dios. *Vig. Ciérranse las velaciones.*	4 46	3 7
6 52	3 1	29 Dom. *I de Adviento.* s. Saturnino, Mr.	4 45	4 21
6 53	3 43	30 Lun. *Misa.* s. Andrés, Apóstol, ✠ *Patron del pueblo de su nombre en Canarias. I. P. en la Sta. Igl. Catedral.*	4 45	5 40

Este mes está consagrado á Jesus triunfante el primer dia sobre todos los Santos y el segundo sobre todos aquellos á quienes saca del purgatorio.

SIGNO Ó CONSTELACION.—*Sagitario.* SAGITARIUS.—Este signo es una alusion á las saetas, que atravesando el seno de la tierra, la fecundizan. La recorre el sol desde el 24 de noviembre al 22 de diciembre.

Horóscopo.

Los que nacen en él son filántropos, bienhechores, decidores y muy industriosos. Se hacen notables por su particular destreza en el tiro de pistola. Algunos llegan á ser pobres, pero no se aturden jamás, y siempre encuentran medios para soportar los golpes de la fortuna. En amores suelen ser muy afortunados; pero si tratan de casarse, siempre su eleccion es desacertada. Predican contra el matrimonio, pero á nadie le cuesta tan caro como á ellos.

DICIEMBRE.

SALE.		TIENE 31 DIAS: LA LUNA 30.	PONESE.	
SOL. h. m.	LUNA. h. m.		SOL. h. m.	LUNA. h. m.
6 54	4 35 T	1 Mar. sta. Cándida y Cps. Mrs.	4 45	7 0M
		☽ *Luna llena á las 10 y 32 minutos de la mañ. en Géminis.*		
6 54	5 38 N	2 Miér. sta. Bibiana, Vg. y Mr.	4 45	8 16
6 55	6 49	3 Juev. s. Francisco Javier, Cf.	4 45	9 22
6 56	8 4	4 Vier. sta. Bárbara, Vg. y Mr.	4 45	10 16
6 57	9 16	5 Sáb. s. Sabas, Abad y Cf.	4 45	10 59
6 58	10 25	6 Dom. II *de Adv.* s. Nicolás de Bari, Arz. de Mira y Cf.	4 45	11 32
6 59	11 29	7 Lun. s. Ambrosio, Ob. y Dr. *Hoy empieza á vísperas el Jubileo de Clemente XIII visitando cualquiera Iglesia dedicada á Ntra. Sra. Abstinencia por devocion.*	4 45	10 2
7 0	12 31	8 Mar. ✠ *La Purísima Concepcion de Ntra. Sra. Patrona de España y de sus Indias. Indulgencia Plenaria en la Sta. Iglesia Catedral. B. P. en San Juan de Dios. Jubileo en las Iglesias de Ntra. Sra.*	4 45	12 25
		☾ *Cuarto menguante á las 6 y 13 minutos de la mañana en Virgo.*		
7 1		9 Miér. sta. Leocadia, Vg. y Mr.	4 45	12 47
7 1	1 30M	10 Juev. Ntra. Sra. del Loreto y s. Melchiades, P.	4 45	1 10T
7 2	2 28	11 Vier. s. Dámaso, P. y Cf.	4 45	1 33
7 3	3 27	12 Sáb. s. Donato, Mr.	4 45	1 59
7 4	4 27	13 Dom. III *de Adv.* sta. Lucía, Vg. y Mr. *Fiesta en San Andrés en Canarias.*	4 45	2 28
7 4	5 28	14 Lun. s. Nicasio, Ob. y Mr.	4 46	3 2
7 5	6 27	15 Mar. s. Eusebio, Ob. y Mr.	4 46	3 43
7 6	7 24	16 Miér. Los Tres Niños del Horno de Babilonia. *Témpora.*	4 46	4 31
		● *Luna nueva á las 10 y 36 minutos de la mañana en Sagitario.*		
7 6	8 16	17 Juev. s. Lázaro, Ob y Mr.	4 47	5 26 N
7 7	9 2	18 Vier. Ntra. Sra. de la O. *Témpora. Fiesta en Fuente de la Guanetra en Canarias.*	4 47	6 26
7 8	9 41	19 Sáb. s. Nemesio, Mr. *Vigilia. Témpora. Ordenes.*	4 48	7 28
7 8	10 14	20 Dom. IV *de Adviento.* sto. Domingo de Silos, Ob. y Cf. *Gala con uniforme por cumpleaños de la Augusta Princesa de Asturias.*	4 48	8 32
7 9	10 43	21 Lun. *Misa.* sto. Tomás, Apóstol.	4 48	9 36
		Sol en Capricornio. **INVIERNO.**		
7 9	11 9	22 Mar. s. Demetrio y Cps. Mrs.	4 49	10 39
7 10	11 34	23 Miér. sta. Victoria, Vg. y Mr.	4 50	11 44
7 10	11 59	24 Juev. s. Gregorio, Presb. y Mr. *Vigilia con abstinencia de carne. Visita general de cárceles. Ciérranse los Tribunales.*	4 50	12 50
		☽ *Cuarto creciente á las 6 y 11 minutos de la mañana en Aries.*		
7 10	12 25	25 Vier. ✠ *La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo* y sta. Anastasia, Mr. *B. P. en S. Agustín, San Juan de Dios y Mínimos.*	4 51	
7 11	12 55	26 Sáb. ✠ *s. Estéban Proto-Mártir. B. P. en el Cármen.*	4 51	2 0M
7 11	1 32T	27 Dom. s. Juan, Apóstol y Evangelista.	4 52	3 13
7 11	2 17	28 Lun. *Misa.* Los Santos Inocentes, Mrs.	4 53	4 30
7 12	3 13	29 Mar. sto. Tomás Cantuariense, Ob. y Mr.	4 53	5 47
7 12	4 21	30 Miér. La Traslacion de Santiago, Apóstol.	4 54	6 59
		☽ *Luna llena á las 9 y 8 minutos de la noche en Cáncer.*		
7 12	5 36 N	31 Juev. *Misa.* s. Silvestre, P. y Cf.	4 55	8 0

Este mes está consagrado á Jesus triunfante como hombre en su nacimiento inmaculado.

SIGNO Ó CONSTELACION.—*Capricornio.*—Símbolo de las herramientas propias para la labor. El sol recorre este signo desde el 23 de diciembre al 20 de enero.

Horóscopo.

Los que nacen bajo su influencia gozan de un temperamento calmoso y de un carácter que jamás les permite desconfiar de nadie. Se casan muy jóvenes, tienen aficion á la pesca de caña y se suscriben al periódico de mayor tamaño. Llevan por lo general anteojos verdes y se ocupan de comprar y vender tabaco. Se acuestan muy temprano y sus mujeres suelen tener muchos hijos. A estos los quieren con estremo. Su infinita bondad les impide negar á nadie su cariño. En la vejez llegan á ser impertinentes y muy enamorados. Si enviudan vuelven á casarse á los sesenta años, y buscan siempre solteras jóvenes y muy guapas.

ASTRONOMIA.

La tierra que nos sirve de morada es un globo casi esférico (1) cuyo circuito es de 40,000 kilómetros y el diámetro medio de 12,732 kilómetros. Tiene la tierra dos movimientos: uno de rotacion sobre su propio eje que lo verifica en 24 horas, 56 minutos y 4 segundos, y otro al rededor del sol en 365 dias, 6 horas y 1/4 minutos. Los dos estremos del eje de la tierra se llaman *polos*, y la órbita que recorre anualmente se designa con el nombre de la elíptica. El sol ocupa uno de los focos de esta y el eje de la tierra forma en su inclinacion un ángulo de 25° 27′ 37″.

La tierra forma parte de un sistema de cuerpos celestes cuyo centro es el sol (2) y al rededor del cual todos aquellos efectúan sus reguladas variaciones. Estos cuerpos que tantas relaciones guardan con la tierra son, partiendo del sol, *Mercurio*, *Venus*, *la Tierra*, *Marte*, *Juno*, *Ceres*, *Pallas*, *Vesta*, *Júpiter*, *Saturno y Urano*. Además de estos que se llaman *Planetas*, hay otros cuerpos nominados *satélites*, que giran en rededor de un planeta principal. La tierra tiene por satélite á la *Luna*, Júpiter tiene 4 satélites, Saturno 7 y además un anillo, Urano 6.

Hay otros astros errantes que se llaman *cometas* (1). Difieren esencialmente de los planetas en que recorren el cielo en todas direcciones, siguiendo órbitas sumamente prolongadas, mientras que las planetarias son por lo regular elípticas, ó casi circulares, poco inclinadas sobre la elíptica, y sus movimientos se verifican siempre en idéntico sentido de occidente á oriente, lo mismo que las rotaciones sobre sus ejes.

Myriadas de *asteroides* pueblan tambien el espacio, que nos es permitido alcanzar con los mejores instrumentos.

Las estrellas cuyo número no es posible calcular, están separadas de nosotros por distancias que asombran y llenan de una religiosa admiracion á la criatura. Aunque su luz recorre mas de 300,000 kilómetros por segundo, tarda nada menos que nueve ó diez años en llegar hasta nosotros, partiendo de las que están mas próximas á la tierra, y no debe dudarse existen muchas cuya luz no llega á nosotros sino despues de un período de 100, 1000 ó mas años.

Una comparacion familiar tomada de las obras del célebre Herschel nos hará formar una idea bastante apropiada de las diversas proporciones de la parte del Universo que nos circunda.

Supongamos una llanura bien estensa, en cuyo centro colocarémos un globo de 60 centímetros de diámetro, una calabaza grande por ejemplo, la cual nos servirá para representar á el sol: Mercurio se fijará con un grano de mostaza, girando sobre una circunferencia á 24 metros de distancia del coloso central: Venus por un garbanzo pequeñito, sobre una circunferencia de 45 metros:

(1) DIMENSIONES DEL GLOBO TERRESTRE. (a)
(Segun Malte-Brun)

	En metros.
Radio del ecuador ó mitad del eje mayor de la elipsoide terrestre	6.375,750
Radio del centro al polo ó la mitad del eje menor	6.356,662
Achatamiento de los polos ó esceso del radio ecuatorial sobre el radio polar	19,088
Radio de la tierra si se supone esférica	6.366,206
Circunferencia de la elipsoide bajo el meridiano de Paris	39.999,867
Circunferencia bajo el ecuador	40.059,948

(2) Segun el inmortal Copérnico; Ptolomeo creia ser la tierra el centro: Tycho Brahe era ecléptico.

(a) Se refieren á un achatamiento de 1/355 las dimensiones que reproducimos, en el entretanto que los astrónomos completen la investigacion de esta cantidad, que es bastante pequeña para que los geógrafos puedan apreciarla sin inconveniente. Segun un trabajo presentado a la academia de ciencias de Paris por Mr. Puissant, existia un error de entidad en los cálculos del meridiano que pasa por Dunkerque, Montjuich y las Baleares. Estableció que la longitud real del grado, que se estiende desde el paralelo de Greenwich á Formentera es 90 toesas 2/100 mayor que la longitud dada por Delambre; y que por consiguiente el metro cuyo valor se ha fijado en 3 pies 11 líneas y 296 milésimas de línea deberia aumentarse en 72 milésimas de línea, ó 1/6 poco mas ó menos de milímetro por ser exactamente la 10.000.000 parte de la distancia á el Ecuador.

(1) Arago valúa el número de los que visitan nuestro sistema en siete Millones.

la tierra por un garbanzo un poco mas grueso sobre una circunferencia de 61 metros: Marte por una cabeza de alfiler, con 93 metros: Juno, Ceres, Palas, Vesta por granos de arena á una distancia de 145 á 169 metros: Júpiter por una naranja mediana sobre una órbita de 317 metros de radio: Saturno por una naranja pequeñita con 582 metros: Urano por una cereza bastante gruesa sobre un círculo de cerca de 1170 metros.

Reduciendo el Universo entero á estas mismas proporciones, seria preciso recorrer sobre 40,000 kilómetros para encontrar la estrella mas cercana á nosotros.

No hablemos de las estrellas, de su número, de la distancia á que se encuentran de la tierra, baste decir para que el hombre conozca toda la omnipotencia y sabiduría del que sacó de la nada el gran todo, que Herschel contó 50,000 en un espacio de 6 grados cuadrados de la *via lactea* (1). Cuál no será su número en la vasta estension del infinito!

Admirémos, ya que no podemos comprenderlas, las obras de Dios, y sírvannos los descubrimientos de las ciencias para fortalecer nuestras creencias, en vez de destrüirlas como algunos pretenden.

No siéndonos posible estendernos cuanto desearíamos, presentarémos en seguida un cuadro que pone de manifiesto los principales elementos del sistema solar.

(1) La via lactea es una aglomeracion de estrellas, formando las que los astrónomos llaman nebulosas, siendo el número de aquellas tan enorme que la mente se anonada y abisma al querer con la imaginacion adivinarlo.

EL SISTEMA SOLAR.

Signos.	Nombres.	Distancia al Sol. Millas geogr.	Periodo de revolucion en dias, meses y años.	Diámetros en mill. geográficas.	Descubiertos.	Por quien.
⊙	Sol.			192,700		
	Planetas interiores					
			a. d. h.			
☿	Mercurio.	8.006,000	87 $23\frac{1}{4}$	671		
♀	Venus.	14.960,000	224 $16\frac{3}{4}$	1,694		
♁	La Tierra.	20.682,000	365 $6\frac{1}{4}$	1,719		
☽	La Luna (satélite).	51,800 (1)	27 $7\frac{3}{4}$	459		
♂	Marte.	31.513,000	1 321 $17\frac{1}{2}$	872		
	Asteroides.					
1	Ceres.	57.272,000	4 222 3	Menor que la de Mercurio.	Enero . . . 1 1801	Piazzi.
2	Palas.	57.373,000	4 226 13		Marzo. . . 28 1802	Olbers.
3	Juno.	55.197.000	4 131 12		Setiembre. 1 1804	Harding.
4	Vesta.	48.838,000	3 229 15		Marzo. . . 29 1807	Olbers.
5	Astrea.	53.307,000	4 50 8		Diciembre. 8 1845	Hencke.
6	Hebe.	50.162,000	3 283 21		Julio. . . . 1 1847	Hencke.
7	Iris.	49.333,000	3 249 20		Agosto . . 13 1847	Hind.
8	Flora.	45.537,000	3 97 12		Octubre . . 18 1847	Hind.
9	Metis.	49.366,000	3 251 5		Abril . . . 25 1848	Graham.
10	Hygiea.	65.178,000	5 217 3		Abril . . . 12 1849	Gasparis.
11	Partenope.	50.812,000	3 310 19		Mayo . . . 11 1850	Gasparis.
12	Victoria.	48.288,000	3 207 6		Setiembre. 13 1850	Flind.
13	Egeria.	53 296,000	4 49 22		Noviembre 2 1850	Gasparis.
14	Irene.	53.449,000	4 56 10		Mayo . . . 19 1851	Hind.
15	Eunomia.	54.633,000	4 107 3		Julio . . . 29 1851	Gasparis.

(1) Esta distancia es de la tierra.

Signos.	Nombres.	Distancia al Sol. Millas geogr.	Periodo de revolucion en dias, meses y años.			Diámetros en mill. geográficas.	Descubiertos.			Por quien.
			a.	d.	h.					
16	Psyquis.	60.942,000	5	21	5	Menor que la de Mercurio.	Marzo . .	17	1852	Gasparis.
17	Tetis.	51.277,000	3	330	2		Abril . . .	17	1852	Luther.
18	Melpomene.	47.512.000	3	176	0		Junio . . .	24	1852	Hind.
19	Fortuna.	50.483,000	3	297	4		Agosto . .	22	1852	Hind.
20	Masilia.	47.783,000	3	186	21		Setiembre.	20	1852	Charconac.
21	Lutecia.	50.111,000	3	281	19		Noviembre	15	1852	Goldschmidt.
22	Caliope.	60.171,000	4	351	12		Noviembre	16	1852	Hind.
23	Talia.	54.637,000	4	107	7		Diciembre.	15	1852	Hind.
24	Temis.	63.594,000	5	142	23		Abril . . .	5	1853	Gasparis.
25	Focion.	49.536,000	3	288	3		Abril . . .	6	1853	Charconac.
26	Proserpina.	,,		,,			Mayo . . .	5	1853	Luther.
27	Euterpe.	,,		,,			Noviembre	8	1853	Hind.
28	Belona.	,,		,,			Marzo. . .	2	1854	Luther.
29	Amphitrion.	,,		,,			Marzo. . .	2	1854	Marth.
30	,,	,,		,,			Agosto . .	1	1854	Hind.
31	Urania.	,,		,,			Agosto . .	22	1854	Hind.
32	Pomona.	,,		,,			Octubre. .	26	1854	Goldschmidt.
33	Polimnia.	,,		,,			Octubre. .	27	1854	Charconac.
	Planetas esteriores									
♃	Júpiter (4 satél.)	107.606,000	11	314	30	19,294				
♄	Saturno (8 satél.)	197.286,000	29	166	23¼	15,507				
♅	Uranus (6 satél.)	396.741,000	84	5	19¾	7,467	Marzo. . .	13	1781	Herschel.
✱	Neptuno (2 satél.)	621.234,000	164	225	17	8,111	Setiembre.	23	1846	Lev y Galle.

AGRICULTURA, HORTICULTURA Y FLORICULTURA.

ENERO.

En este mes suelen continuarse las labores comenzadas en diciembre, y surten por lo regular mucho mejor efecto que las de los meses anteriores, porque la tierra tiene menos tiempo de aterronarse y apelmazarse antes de la primavera; necesítase sin embargo, que caigan algunas heladas despues de hechas las labores.

Se llevarán los abonos á las tierras, estendiéndolos y envolviéndolos al momento para evitar la evaporacion de sus principios fertilizantes, á causa de las lluvias. Se ingertarán y plantarán los árboles frutales de hueso; se podarán los de sombra y recreo; se abrirán los hoyos para el plantío de otras clases de árboles; se descubrirán y estercolarán las raices, renovándose tambien la tierra á todos los que estén lánguidos y decaidos. Pueden hacerse los plantios de sauces, procurando que la tierra no esté hecha barro ni cubierta de helada, verificándose lo mismo con los de álamos blancos, olmos, chopos, acacias y otros. Deben amugronarse los sarmientos, y plantarse los de uña ó barbada. En los paises templados se sembrará el salicor y la barrilla fina siempre que haya humedad. Pueden plantarse los ajos tardios y sembrarse el peregil, los pimientos y tomates tempranos: es muy conducente plantar las patatas y trasplantar los espárragos del semillero. Se cogen los algodones tardios, y se siembran sus semillas en camas calientes.

Respecto al ganado, conviene cebarlo con fuerza en este mes y especialmente el moreno. Comienzan por lo regular los partos de las vacas, aunque no es raro que lo hagan en cualquiera otro mes. Suele concluir la paridera en el ganado lanar. Es muy útil alimentar las gallinas con sustancias escitantes, pues en esta época comienzan á poner.

FEBRERO.

Deben binarse en este mes las tierras que se alzaron de octubre á diciembre, y que se destinan para sembrar maiz, garbanzos y otras semillas: en los climas frios puede sembrarse la avena, el trigo tardio, las lentejas y las habas; y en los templados el salicor, la barrilla fina y la yerba pastel, se empezarán las siembras del alazor, yeros, cáñamo y lino.

Los dias buenos de este mes, deben aprovecharse en la preparacion de los semilleros para sembrar de asiento ó trasplantar las lechugas, cebollas, ajos y verduras tempranas, las patatas que tambien lo sean y las chirivias y remolachas al aire libre. En los paises cálidos se siembran las alcaparras, acederas, yerba-buena, mostaza, peregil, rábanos, judías, pimientos y tomates.

Deben podarse las viñas, echando estiércol á las vides decaidas. Se plantarán los rosales y la caña comun, y se trasplantarán de los semilleros los espárragos y las fresas, dando á los fresales antiguos una mano de almocafre ó azadon.

Acabarán de plantarse los árboles quitándose las yerbas inútiles, y se ingertarán los de pua y coronilla.

MARZO.

En los climas cálidos se siembran lentejas, cominos y alcarabea mezclados con la barrilla para coger, en un mismo campo, dos cosechas al año. Puede comenzarse la siembra del apio, cardo y de las diferentes especies de col; tambien de las cebollas para que den cebolletas en el verano. Siémbranse los plátanos y el arrayan.

Se pondrán en almáciga los olivos silvestres; se plantan en estaca los sauces y otros árboles, y concluye la época de ingerir en corona. Deben podarse los frutales de hueso.

En los climas templados se levantarán las tierras que hayan llevado alcacer; y se sembrarán de panizo, maiz, melones, judias, chirivias y algunas otras semillas.

Este mes es uno de los peores para alimentar las ovejas en nuestras provincias del norte, pues desmerecen considerablemente si no se las proporcionan pastos abundantes. Comienzan á marchar para los esquileos los ganados trashumantes. Deben visitarse las colmenas, á las que se reconocerá cuidadosamente por si salen enjambres nuevos. Se acostumbra en muchos puntos trasegar los vinos en los dias frios.

ABRIL.

Deben escardarse perfectamente las tierras para que las semillas no granen. En las tierras frescas, húmedas ó de regadio se sembrará el mijo, panizo negro, maiz, cáñamo, judias, trigo negro, berengenas, pepinos, calabazas, melones y sandias. Se siembran de asiento las cebollas, lechugas y mastuerzos, peregil, espárragos, espinacas, fresa y remolacha. Se siembran tambien los prados, los que pueden abonarse apenas comience á brotar la yerba. Es la mejor época para sembrar el tabaco, debiendo aclararse las matas á poco de nacer, cuidando de regarlas diariamente hasta que se trasplanten á los dos meses.

En este mes y en el siguiente se forman los conos con las hojas de las palmeras machos y de las hembras que no dieron fruto. Hasta fines de él se puede ingertar de corona y continuar de escudete hasta el otoño. Se cubrirán las cepas escavadas y estercoladas. Se plantan de estaca los azufaifos, moreras, granados y olivos. En los ingertos del año anterior, se cortará al principiar el mes el tallo á unas tres ó cuatro pulgadas de la yema ó boton. Se recogerán las semillas del olmo ó álamo negro, y en cuanto se enjuguen se sembrarán.

Nacen este mes muchos becerros, y comienza la monta del ganado caballar y asnal. Se ponen en incubacion la gallina, pava, ánade y ganza; comienzan á salir nuevos enjambres especialmente en los climas cálidos.

MAYO.

En los paises muy frios suele continuar la escarda, en los templados se seguirá la siembra del cáñamo y del maiz, la recoleccion de guisantes verdes, dejando para simiente los de primera y segunda, suprimiendo la flor de tercera; se trasplantarán las coles, berengenas, pimientos y tomates, sembrados en los meses anteriores.

Se ataconarán las palmas hembras con el polvillo fecundante de los machos, para coger de este modo buenos dátiles. Se ingertan de escudete y canutillo los frutales mas adelantados, entresacando en los mas medrados las ramas que estén sobrecargadas de fruto, limpiándoles tambien de las ramas tiernas que pueden robarles el jugo.

Comienza el esquileo del ganado trashumante, y deben quitarse las plumas á los ánades. A mediados del mes se castrarán las colmenas viejas y las que tengan polilla. Se formarán enjambres artificiales, visitándose los nuevos para observar si trabajan y tienen suficiente alimento.

Deben prepararse con la debida anticipacion y segun los respectivos climas, todas las eras para trillar los cereales.

JUNIO.

En las provincias del Mediodia se cosecha el anis, cominos y alcarabea, los que deberán cogerse estando todavia algo cerolla la semilla para que no se caiga. A últimos del mes se cogen las lentejas, lo que se hará por las mañanas, antes de que se abran las tabillas. Suelen sembrarse cañamones tardios, y en el Mediodia las judias y maices de igual calidad. Se arrancarán las cebollas del azafran que tengan tres años. Se cosechan los guisantes para semilla; se cortan las hojas de la yerba-pastel: se recogerá la barrilla borde, cuando principie á florecer, la pinchuda, la carambillo ó tanrico, la sisalo, y en algunos paises la sosa prima, negra, azuleja y la galzula. Se siembra tambien el trigo negro ó alforjon, el poligono de Tartaria, panizos, alcandia, y algunas castas de habichuelas. Se siegan los prados, se arranca el lino, y segun las provincias, ha principiado ya ó principia la siega en toda su fuerza.

Se trasplantan los apios, y cada quince dias las berzas y berengenas. En las huertas y jardines continúan los cultivos del mes anterior. Se plantarán los esquejes de batata y los tubérculos de las chufas en terrenos frescos, areniscos, bien labrados y de regadio. Se practicarán los ingertos de canutillo, así como los de ojo, velando ó al vivir. En los paises cálidos y terrenos secos no deben despuntarse los pámpanos de la vid, ni tampoco en el tiempo de la castra ó deslechugado, porque perderia demasiados jugos: solo se despuntarán los sarmientos despues que la uva haya adquirido todo su grosor. Se continuará esterminando las malas yerbas, y sugetarán las ramas de los frutales que lo necesiten.

Hasta bien entrado julio se recogeran é irremisiblemente quemarán las hojas de la vid que estén marchitas ó secas, para destruir con ellas el atelabo verde. Continúa el esquileo y aun termina, lo mismo que el amorecer las ovejas. Se siegan los prados, y la trilla termina en unas partes y comienza en otras. Hay colmenas que dan los últimos enjambres.

JULIO.

Si el tiempo ha sido bueno y el labrador ha principiado sus faenas con inteligencia en los meses anteriores, verá colmados ya gran parte de sus deseos. Recogerá los garbanzos, la flor del alazor ó azafran romi; segará el alpiste en cuanto madure, porque si está muy seco se pierde mucho en la recoleccion; cogerá la semilla del anis, cilantro, cominos y alcarabea, con la precaucion del mes anterior; cosechará los guisantes, la gualda, yerba pastel, simiente de mostaza y de acedera. En los paises calientes se cogerán las judias, y los pimientos para secarlos y molerlos á su tiempo, é igualmente pueden cogerse algunos melones maduros.

Se siegan casi todos los cereales, recogiendo los granos y legumbres. Puede sembrarse trigo sarracénico ú otras plantas para forrage, ó para enterrarlo con el arado, á fin de que obren como abono. Se siembran tambien las zanahorias y otras hortalizas para el invierno. Los riegos deben ser mucho mas frecuentes en este mes. Todavia pueden trasplantarse pimientos en los paises mas frios. Se sembrarán los guisantes con las precauciones necesarias, para que no los sofoquen los calores: cada quince dias se repetirá una siembra de escarola, y lo mismo de los nabos largos, que se sembrarán de asiento hasta setiembre; igualmente se sembrará el peregil. En los paises cálidos se plantarán los ajos.

Debe continuarse haciendo incisiones á la charneca, como en el mes anterior: se ingertará de canutillo y de ojo al vivir: en todos los árboles, y con especialidad en los membrillos, puede hacerse el ingerto de escudete en los parages frios. Las frutas malas ó escesivas se quitarán, y se cogerán las almendras, pues están ya en buena sazon.

El ganado moreno deberá llevarse á los rastrojos para que aprovechen la espiga perdida.

AGOSTO.

Se cosechan el lino y el cáñamo: se conducirán los estiércoles á las tierras que tengan buena sazon, y si estas estuvieren distantes, es mas económico y ventajoso majadearlas en este mes ó en el anterior. Se harán los hornagueros y quemarán las rastrojeras; sembrarán los altramuces, y si llueve los nabos tardios, los rábanos y coles de igual calidad. Principiará la multiplicacion de la pita por hijuelos. En los paises meridionales se sembrarán los cominos, anis, alcarabea, adormidera y lino. Este suele sembrarse desde marzo hasta abril en los climas frios, época en que se cosechan los cálidos.

Los ajos se plantan en este mes y en el siguiente; pueden comenzarse á aporcar los apios. Se trasplantarán las matas de los semilleros de la fresa y se sembrará de asiento la remolacha, verdolaga, zanahoria y chirivia, alfalfa y mastuerzo; los rábanos gordos y tiernos, y tambien el rusticano; las habas y guisantes, que en los paises muy frios se hace mejor por febrero y marzo: se esparcen sobre la tierra las simientes del salicor y barrilla, que en la Mancha suelen sembrarse desde febrero hasta abril. Principia á madurar el hinojo de Florencia; se arrancará la raiz de la batata; se cogerán las hojas de la espinaca, ya de la comun, ya de la inerme ó flamenca, que tiene el fruto sin espinas. Se hace la última recoleccion del pimiento que se ha de pulverizar, y se cosecha la simiente de la barrilla, que debe conservarse con esmero. Los tubérculos de la chufa pueden arrancarse, como igualmente la raiz de la patata, la panoja del maiz tardio en las provincias meridionales, y en las menos cálidas, el que se sembró en mayo.

En este mes se trasplantan los almendros, y plantarán los sauces y las higueras, por ser mucho mejor que en la primavera.

Se abonarán los árboles de agrios para que vegeten con mayor fuerza, preservándose sus raices del frio. Se cogerán las nueces y castañas comunes sin varearlas. Se cogerán tambien antes que hiele las frutas tardias ó invernizas, como peras, manzanas, membrillos, nísperos, etc. Deberán quitarse las hojas á las viñas tardias, alzándose los sarmientos para que no se pudran las uvas.

SETIEMBRE.

Se plantarán las cebollas del azafran con el piton hacia arriba, y los ajos; se siembra la llanta para trasplantarla en octubre, y la escarola que ha de principiar á cogerse en el invierno. Las lechugas se siembran de asiento, lo mismo que los nabos y los rábanos gordos, pues es el peor tiempo para sembrar los tiernos. Se dice que sembrado el peregil en este mes, dá mas producto que en ningun otro del año. Se cuidarán con esmero las siembras que se hayan hecho de guisantes tiernos ó flamencos. Se cosecharán las patatas tempranas; se sacarán los tubérculos mas gruesos de las otras, y se prosigue cogiendo la flor del alazor.

Se arrancará la barrilla en cuanto comience á florecer si no ha caido lluvia; se hace lo mismo con el salicor, y se recoge la gualda. Los meses de calor son mas á propósito para plantar la higuera chumba y otras plantas crasas. Las labores de este mes son muy buenas, porque destruyen las malas raices; se arrancarán las de gatuña ó diente-buey, de mielgas, de cardo borriqueño y otras perjudiciales, dejando abiertos los hoyos para que mueran las que hayan quedado. Se harán los acopios de leña y abren los hoyos para el plantio de los árboles. Se señalarán las vides que no llevan fruto, ó las en que este no llega á completa madurez, para ingertarlas, así como las buenas especies para tomar de ellas y multiplicarlas cuando sea necesario. Segada la yerba de la granza ó rubia, y dándosela á las vacas, aumentan la cantidad de leche, y la manteca que de ellas se saca es amarillenta y de buen gusto. Se castrarán las colmenas y enjambres, si no se ha hecho antes.

OCTUBRE.

Se sembrará el lino, trigo, cebada, habas, arbejas y altramuces. Antes de que apunten las hojas del azafran, se dará una labor ligera y superficial á los azafranales, con rastro de dientes de hierro. Las cebollas del azafran pueden plantarse hasta fin de mes. Debe sembrarse la alfalfa, siendo muy útil mezclarla con cebada. Se recogen los altramuces, el maiz cuarenteno y el comun en los paises cálidos, la semilla de la alfalfa y de la barrilla, de la sosa prima, alacranera, azuleja, de la sapina, del tamojo, del polluelo, de la sargadilla y de la orzaga. Se cosecha la patata.

Conviene plantar la escarola cuando tenga de cuatro á seis hojas, haciéndolo con toda su raiz: la misma hortaliza se siembra en el mes anterior, y en este en semilleros y de asiento. Igualmente se siembran las alcaparras, siendo mas económico multiplicarlas por estaca ó rama en febrero. Es la mejor época de sembrar el hinojo, con tal que las semillas sean recientes, tanto del comun como del de Alemania, pues el de Florencia debe hacerse en mayo y junio. En los paises muy cálidos se sembrará de asiento la lechuga, y en los templados y frescos se trasplantará. Se despuntan los rosales, entresacándose las ramas y cortando los tallos viejos: los rosales de todo el año deben podarse á ras de tierra. Se plantarán los árboles en las hoyas abiertas en el mes anterior, y se abrirán otras para el siguiente.

La uva no debe cogerse en tiempo húmedo ni con escarcha; no se hará hasta que el ramo del racimo se ponga oscuro, que caiga este, que los granos hayan perdido su dureza, que el hollejo esté delgado y trasparente, que se desprendan fácilmente y sin esfuerzo el racimo y los granos, que el jugo esté dulce, espeso y pegajoso, y que las pepitas no tengan glúten; pues esto, auxiliado de un buen método de fabricacion, mejorará la calidad de nuestros vinos. Además, se hacen en este mes los mostos, y se cosecha la miel y la cera.

Se escarzan los enjambres viejos, y las merinas concluyen su marcha á los invernaderos que debió comenzar en el mes anterior.

NOVIEMBRE.

Concluye la sementera que no ha podido hacerse en los meses anteriores, se arrancarán los rubiales con el arado ó pala de azadon, y se alzará el terreno que se destine para rubial en el año siguiente. Continuarán las faenas de octubre.

Se multiplicará el romero y yerba-buena por sus renuevos enraizados y por semilla; se plantarán los ajos y esquejes de agenjos; trasplantará la escarola; aporcarán y sembrarán los puerros; se cogen las patatas y batatas; aquellas se conservarán en silos entre paja ó arena; se siembran las lechugas en semillero; se prosigue aporcando los cardos y el apio; se sembrarán las cebollas, la zanahoria y chirivia, y en los paises cálidos la barrilla, el salicor, el anís y cominos. Es el mejor tiempo de quemar las barrillas. Se continúa multiplicando la pita, y hasta marzo se plantan las palas de la higuera chumba en las provincias meridionales, y aun puede hacerse todo el año.

Se sembrará el granado, plantarán los sauces, álamos blancos, chopos y en general todo árbol. Deben recorrerse los plantios hechos para estercolar los decaidos, cortarles las raices podridas y cubrirlos con tierra nueva. Se ponen cañaverales, y si el pais es cálido, pueden plantarse viñas. Se trasiega el vino. Se trasplantará el olivo; pero en las provincias del Norte se hará en febrero ó marzo.

Se reconocerán las colmenas por si no tienen la suficiente provision, y se harán nuevos vasos. Suele comenzar la paridera del ganado lanar á fines del mes; se desecharán los recentines, escogerán los mejores y doblarán las madres, todo segun el objeto de la cria. Se conducirán los cerdos á las viñas, para que destruyan la grama y caben la tierra. Concluye el cebo de los criados á mano, y comienza la matanza. El ganado vacuno se reformará, pondrá en carnes y se venderá. Segun las provincias, comienza en este mes á cogerse la aceituna, que se hará á mano, y nunca vareando el olivo, pues no hay cosa mas perjudicial.

DICIEMBRE.

En este mes se hacen muy pocos trabajos en el campo, con especialidad en los paises frios; pero si el tiempo favorece se alzarán los rastrojos y campos que se destinen para garbanzos y simientes tremesinas, así como los prados muy viejos, para que los frios destruyan las raices de las malas yerbas. Se beneficiará el terreno que se destine para algodonal, y recogerá la cosecha mas atrasada de los de segundo año, y tambien á primeros de enero.

Se cojen las hojas de las espinacas, y se cortarán las cañas en paises templados, si no se hizo en el mes anterior. Principian á cosecharse los nabos que se sembraron por julio y agosto.

Se plantarán los ajos tardios, aporcarán los puerros y sembrarán otros nuevos: se trasplantarán los espárragos; se multiplicará la patata por medio de sus tubérculos, y la acedera por division de sus hijuelos; podrán acoombrarse las patatas: se proseguirá aporcando los cardos y los apios, y se sembrará el mastuerzo y la lechuga en albitanas y parajes abrigados. Se quemará la barrilla y demás plantas barrilleras.

Se continuará haciendo hoyos para plantar árboles al principiar la primavera siguiente, plantando en los abiertos anteriormente, sauces, olmos, chopos, álamos blancos y otros árboles; se pondran groselleros, rosales y demás arbustos; se cortarán, podarán y limpiarán por dentro las ramas de los olivos, para facilitarles ventilacion y curarlos del aceitillo ó pringue; se cortarán los pinos y otras maderas, y arrancarán los árboles muertos. En los paises en que no se teman los hielos, puede podarse la vid. Cavando las viñas se destruirá el cuquillo, que tanto las perjudica.

Las patatas se meterán en silos ú hoyos entre paja, y libres de toda humedad.

La paridera del ganado lanar está en su fuerza, lo mismo que el cebo, matanza y salazon del cerdo. Tambien es la época de cebar las aves de corral.

ENERO.

En este mes se plantan los rosales de planta con raices ó de estaca sin ellas que tengan dos pies de largo y se enterrará un pie y medio dentro de la tierra con tal que esta no sea gorda ni fangosa. De cinco en cinco años se les ha de cortar las ramas al igual de la tierra, que así despues de haber nuevamente brotado producen las rosas mas hermosas y olorosas.

En este mismo mes se han de sembrar las plantas dichas en catalan *mirambeles* sin flor y se pueden hacer en cualesquiera parte aunque sea en tierra inculta.

FEBRERO.

En este mes se acostumbra sembrar las albahacas en *luna nueva*, pero si hace frio en *luna nueva* de marzo. Antes de sembrar, algunos ponen la semilla en remojo de vinagre flaco por espacio de doce horas, pero enseña la esperiencia que del mismo modo nacen aunque no se pongan, solamente que tardan algunos dias mas en nacer. Despues de trasplantadas para que crezcan con presteza se han de regar al medio dia; pero que el agua no toque á las hojas, y que sea con agua en que se haya lavado carne, ó si nó con agua en que se haya desleido estiércol de gallina que sea un poco clara; cuando irán creciendo se despuntarán con los dedos y no con tigeras que las daña, se tapará de noche con un trapo si despues de nacidas hiciese frio cuidando de remover la tierra de cuando en cuando por encima con el dedo y no con hierro. Se pondrá una en cada tiesto abrigándola bien del frio, sin esponerlas á la lluvia porque el peso de esta al caer no las abra y descomponga; y así se criarán redondas y hermosas.

Se sembrarán tambien en el *lleno de la luna* los claveles de Indias ó por otro nombre rosas de agosto y tambien los clavelés aterciopelados; quieren todos estos mucho cuidado, guardándolos de los caracoles y del frio. Para que nazcan dobles al año siguiente deberán guardarse las simientes mas agu-

gereadas de las cajitas, que las demás salen sencillas.

Tambien se siembran en el *lleno de la luna* los alelies y *violas* blancas, encarnadas, pagizas y moradas, trasplantándolas á su tiempo en tierra bien estercolada y cultivada, no se han de plantar en un mismo puesto siempre porque darian las flores descoloridas y con poco olor.

Para que salgan dobles al año siguiente, la primera vez que den flor las sencillas no se dejará florecer sino el vástago principal, dejándole hacer solamente dos ó tres cajas de semillas de las mas bajas y cortándole despues todo lo de arriba, y aquella hará los alelies dobles ó la mayor parte de ellos en el año siguiente, advirtiendo que á las cajitas se les ha de quitar una tercera parte luego que empiecen á endurecerse y la simiente que queda es doble.

Otra especie de *violas* ó alelies encarnados y morados hay que se llaman *cuarentenas*, y estos son mas proporcionados para jardin, porque se pueden sembrar en todos los meses del año y tienen flores dobles en cualquier tiempo; y se advierte que la semilla de estos se ha de criar del mismo modo que los otros alelies. Las flores de S. Ildefonso *guiats* ó *gadets* dobles se siembra de grano en el *lleno de la luna* de este mes ó al de setiembre. En el *lleno de la luna* se siembran tambien los cruzados, los canarios y flor mística, con la advertencia que los cruzados en el año que se siembran florecen poco, pero despues duran algunos años que hacen flor en abundancia, teniendo cuidado de podarlos despues de haber florecido y que sea en luna nueva.

MARZO.

En este mes se pueden sembrar tambien las plantas del mes pasado y además de eso se siembran en el *lleno de la luna* los adornos de todos colores, los coronados ó *estrañas* de todas especies, girasoles y mocos de pavo ó *belluts* de todos colores, las varas de Jesé tambien se plantan en el *lleno de esta luna* ó del febrero y se han de arrancar de tres en tres años cuando están secas las hojas, dividiendo las cebollas que habrán multiplicado y esto en *luna vieja*. Se siembran tambien en este mes las perpetuinas ó siempre vivas de todos colores, maravillas, *morritort* ó mastuerzo de las Indias, caracolillos, y estos que estén resguardados de la tramontana si puede ser. En luna vieja de este mes se han de podar á tres dedos de la tierra y despues darles estiércol bueno y podrido y en seguida regarlas, que de este modo brotan con facilidad y cuando esto se verifica ya no hace frio que es su contrario.

En *luna vieja* de este mes ó del abril sembrarán las semillas del manto real ó imperial, ó papagayos y se ponen dos ó tres plantas en cada maceta y cuando son un poco altas como de dos palmos los sacarán al sol hasta medio dia para que tomen color, y en teniéndolo, los sacarán del rigor del sol porque los quema.

Tambien se siembran en el *lleno de la luna* los dengues y despues de haber florecido se han de podar á dos dedos de la tierra, que asi volverán á sacar nuevos vástagos y se preparan para el año siguiente.

Tambien se plantarán las escobillas de ámbar, y malvas reales, espuelas, amapolas dobles, estella maries y adormideras.

ABRIL.

En este mes se desplantan las flores que se sembraron en los meses anteriores, si acaso no están en su puesto el dia del lleno: para trasplantar se hará en *luna vieja* á escepcion de las cuatro últimas que se siembran en cuadros y no se trasplantan.

MAYO.

En este mes se pueden sembrar las albahacas tardias, trinitarias, y florecerán por Navidad.

JUNIO.

Para arrancar cualquier especie de cebollas se ha de esperar que las hojas de las plantas estén bien secas y que sea en *luna vieja:* cuando se arranquen los tulipanes se ha de tener cuidado que el pellejito pardo que cubre las cabezas no salga, pues desmerecerian y tal vez moririan, aunque algunos menos curiosos no reparan en esto. Despues de arrancadas las cebollas se han de enjugar á la sombra, poniéndolas despues en parte bien seca hasta que se hayan de volver á plantar. Cuando se arranquen las hermosas francesillas se desmenuzará bien la tierra de ellas, y dividirá luego las raices que habrán multiplicado y haciéndolas despues enjugar al sol ó al aire, las guardarán en parte bien seca.

Entre año se han de visitar algunas veces, y reparar si se conservan bien secas como es necesario, ó bien si han adquirido alguna humedad, y si así fuese han de sacarse luego al aire ó al sol para que se conserven, y si no se hacen estas diligencias, no admire el jardinero que se le pudran las cebollas antes de nacer, pues la causa sin duda es de estar cascadas del grillo ú ojo por la humedad.

JULIO.

En este mes, por causa de la violencia del sol, no se planta ni se siembra flor ninguna. Se arrancarán en la luna vieja de este mes los nardos, tulipanes, junquillos, almequiuis, lirios, narcisos, varas de Aron, jacintos y campanillas.

AGOSTO.

En el *lleno de la luna* de este mes se siembra la semilla de las malvas reales ó dobles, y se trasplantan en el lleno de la luna de marzo ó abril, que asi florecen el mismo año.

SETIEMBRE.

Un dia antes del *lleno de la luna* de este mes se siembra la semilla de la mejorana, que por ser planta de invierno, florece por enero, ó antes; es planta aro-

mática, tambien se siembra la albahaca romana que tiene suavísimo olor. Se siembran tambien los *gujats* dobles en el equinoccio y florecerán por la semana santa, como tambien las trinitarias, y estas se han de trasplantar á últimos de octubre, y cuando empiecen á florecer se les van sacando las flores y cortando algunos ojitos, que así echan mas ramas y se crian como unas albahacas. Se siembra tambien en el dia 23 la espuela, roselas ó amapolas dobles, los *cascalls* ó adormideras, y estas tres especies no quieren ser trasplantadas: tambien se plantan las cebollas de peonías: dicen algunos que esta quiere ser plantada en tierra seca y batida del sol. En la *luna vieja* de setiembre se plantan las cebollas de junquillos, narcisos, varas de Aron y almequines; pero los nardos que se plantan en el mismo tiempo, se plantan puesto el sol, pues de otro modo no florecen. Tambien en *luna vieja* de este mes, los lirios blancos y los pajizos salpicados de negro que son muy hermosos, y como la flor acostumbra venir junta, se plantan unas cebollas mas hondas que otras, y así florecerán unas mas tardes que otras. Los claveles de semilla se siembran en el equinoccio de este mes y dentro de cinco ó seis dias nacen, y cuando sean un poco grandes se trasplantarán en el *lleno de la luna*; advirtiendo que trasplantados se han de regar á menudo, hasta tanto que se conozca que viven. Los claveles desde que han florecido hasta el setiembre quieren poco riego, y en todo tiempo se perderán por demasiado; y si las plantas de claveles se ponen pajizas, se han de regar con agua y vino y luego vuelven con color, ó se planta en su inmediacion un grano de ajo.

Para tener semilla de claveles, se ha de dejar un solo clavel macho ó dos en una planta, y cortar los capullos y los otros claveles.

Los machos se conocen por los pétalos que tienen en el medio, que las hembras no los tienen. Los dichos uno ó dos machos, se han de dejar secar en la planta y se encontrará en ellos la semilla, que se sembrará como se ha dicho.

Los claveles de pomo quieren ser trasplantados todos los años y en diferente lugar á principios de setiembre; para esto se le arrancarán y dividirán todos los estiles con un raigon, que solo saquen el cogollo, y distantes un palmo, que así florecerán al principio de la primavera.

OCTUBRE.

En el *lleno de la luna* de este mes se plantan los tulipanes y tulipones; son muy fáciles de podrirse, por eso plantadas en sazon no conviene regarlas ni cavarlas hasta que empiezan á sacar capullos, á no ser que padezcan sequedad por falta de lluvias.

Tambien se plantan en el *lleno de la luna* las hermosas francesillas, ó si la pascua es muy baja y las quieren por semana santa, se pueden plantar en el equinoccio de setiembre; pero si es muy alta se pueden aguardar á plantarlas á los 14 dias de la luna de noviembre; el tiempo mas proporcionado es la luna de este mes. Se plantan dos dedos de hondo y cuatro de distancia una de otra, y que las raices, que son aquellas puntas que forman la cabeza, vayan para abajo. Antes de plantarlas, algunos las ponen en remojo por algunas horas, y si vienen lluvias inmediatamente como acostumbra muchos años en este mes, hay mas peligro de podrirse. El mejor modo es plantarlas secas y regarlas conservando la tierra fresca, hasta tanto que nazcan, porque si padecen sed, como el sol es tan activo en este tiempo, las escaldaria, y por consiguiente no serian de provecho. Las francesillas quieren tener la tierra bien preparada. La tierra quemada de los caminos pasada por cedazo y mezclada con estiércol bien podrido, puesto á refrescar uno y otro con algunas aguas es muy conveniente. Si se quiere tener abundancia de francesillas, se señalarán con un hilo las flores de las que sean mas dobles y hermosas, las que despues de haber florecido se verá tienen un boton larguito, el que se dejará crecer y sazonar hasta que principie á secarse, y entonces se cojerá, y fregándolo con los dedos caerá una semilla muy menuda que sembrada en tierra bien estercolada, y un dia antes del plenilunio de agosto ó el 22 de setiembre producirá flores para la primavera siguiente; se observará entonces cuales tienen las flores dobles y cuales sencillas, y guardando las dobles que se dejarán estar en el mismo tiesto hasta que se hayan secado las hojas, se arrancarán para sembrarlas á su tiempo.

Tambien se plantan en el *lleno de esta luna* las anémoras: en luna menguante ó vieja se han de plantar las campanillas, la flor de lis, y la hermosa Raquel. Lo que se ha dicho para las francesillas sirve para las anémoras.

El jazmin y la anglantina cuando son viejos, se han de espurgar por la luna de este mes, y lo comun es de dos en dos años, con la advertencia, que el jazmin ha de ser en luna vieja, y la anglantina en luna nueva.

Los mirtos y box para tenerlos curiosos, se han de recortar dos veces al año, la primera en *luna nueva* de junio y la última en *luna nueva* de octubre.

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

En estos dos meses se plantan los cogollos de claveles hasta el febrero, porque como el sol es flojo en este tiempo, con mas facilidad toman. Se pueden hacer en este tiempo en luna vieja morgones de satalia, y el año siguiente en el mismo tiempo tendrán raices para poderse trasplantar. Tambien se pueden hacer de sauco doble, geringuillas, sinamomo, anglantina, jazmin y otros semejantes. Se plantan tambien las violetas ó violetas de raiz, girasoles de Flandes, manzanillas, botones de oro y de plata, margaritas dobles. Tambien se plantan de cogollo y se trasplantan la flor de amor, los britanos y la vara imperial.

Con estas reglas se pueden sacar muchas consecuencias curiosas.

METEOROLOGIA.

Pronósticos sobre las estaciones.

No habiendo tempestad antes del equinoccio de la primavera, el verano siguiente es generalmente seco.

Cuando sobreviene una tempestad del Este en los dias 19, 20, ó 21 de mayo, el verano próximo es igualmente seco. Lo mismo sucede cuando hay lluvias de tormentas el 26, 27, ó 29 de dicho mes.

La tempestad del Oeste en 19, 20, 21 y 22 de marzo es la señal de que el verano próximo será húmedo.

Despues de un verano lluvioso debe esperarse un invierno rigoroso.

Un otoño húmedo y un invierno templado, son siempre seguidos de una primavera seca y fria.

Si llueve mucho en mayo, lloverá poco en setiembre; guardando siempre en esto reciprocidad entrambos meses.

El invierno lluvioso anuncia un año estéril. Despues de un otoño rigoroso el invierno es siempre ventoso.

Si durante el invierno se ven aparecer muy temprano grullas, cigüeñas, cuervos y otras aves de paso, debe esperarse un invierno rigoroso.

Pronósticos de las lluvias.

Son señales fijas.

Cuando las nubes se amontonan y parecen como montañas encrespadas unas sobre otras.

Cuando vienen del sur variando á cada instante de direccion.

Cuando por las noches cargan en gran número al Nordeste.

Si las nubes son negras y vienen del Este, ó si se acumulan en medio del dia al Sudoeste, lloverá infaliblemente por la noche.

Cuando vienen del Oeste, es señal de que lloverá al dia siguiente. Si se asemejan á copos de lana lloverá ciertamente al cabo de dos ó tres dias.

Cuando se vé un arco iris despues de una larga sequía; cuando las nieblas suben mas alto de lo regular; cuando el sol está opaco y parece circundado de vapor, y cuando la luna está pálida y con cerco, son señales de lluvias.

Pronósticos de buen tiempo.

Hará buen tiempo siempre que al nacer el sol esté el cielo brillante, si las nubes que lo rodean se dirigen hácia el Oeste, ó si al ponerse el sol se oculta tras un velo de púrpura.

Es tambien señal de buen tiempo cuando la luna llena está rodeada de una aureola brillante, cuando se ven distintamente sus facciones, cuando en el cuarto creciente forma una punta en el cuarto dia, y su disco centellea tres dias antes del último cuarto.

Pronósticos del frio y de los hielos.

Si en el invierno se ven pequeñas nubes muy bajas revoloteando hácia el Norte, cuando el disco de la luna se pone brillante, si las estrellas están relucientes y si cae una nieve muy fina mientras las nubes se amontonan como peñascos, puede pronosticarse el frio y el hielo para los dias sucesivos.

Pronósticos del granizo y de la nieve.

Si al amanecer un dia de verano el cielo toma un color pálido hacia el Este antes de salir el sol, y si algunas nubes de color amarillento marchan con lentitud contra un viento fuerte, es señal de granizo.

Cuando en invierno el aire se templa de repente, y aparecen en el cielo nubes blancas y muy espesas, nevará en abundancia.

Pronósticos del deshielo.

El deshielo tendrá lugar cuando se vea caer la nieve en grandes copos con viento del Sur; cuando el sol se vea rodeado de vapores y el viento cambie de direccion á cada instante.

Pronósticos del viento.

Será siempre un dia ventoso aquel en que el sol nace pálido y se conserva rojo, especialmente si su disco parece muy grande y si el cielo se pone de color de púrpura por la parte del Norte.

Cuando el sol parece estar dividido, es indicio de una gran tempestad. Lo es igualmente cuando la luna está demasiado abultada, si su color es rojizo, y si el cerco que la rodea está doble ó parece dividido en varios pedazos.

Hará viento fuerte si las nubes corren con lijereza; siendo rojas, y cuando por la mañana aparecen repentinamente al Sud ó al Oeste.

Pronósticos de calor.

Si hace buen tiempo en toda una semana, y el viento se sostiene al Mediodia, ó si se vé un relámpago despues de 24 horas de muy buen tiempo, son señales de calor.

Pronósticos de las tempestades.

Los signos precursores de la tempestad son los siguientes.

1.º Una atmósfera cálida, pesada y sofocante.

2.º Un sol quebradizo.

3.º Grandes montones de nubes blancas sobre otras negras, impelidas dos ó tres dias seguidos por el viento Sud.

En este último caso aconsejamos al lector que no salga á la calle sin paraguas, por aquello de que vale mas un «por si acaso» que un «quien pensara.»

GRANDES MAREAS EN 1857.

Las aguas del mar, por un movimiento periódico y regular, suben y bajan dos veces cada dia entre los dos retornos de la luna en el meridiano. Al movimiento ascendente se llama flujo, y reflujo al movimiento contrario, que tiene siempre efecto cerca de seis horas despues que aquel. Este movimiento periódico del mar constituye el fenómeno de las *mareas*.

Se llama marea total la duracion comun de dos mareas completas y consecutivas, tomadas desde el punto en que desciende entre dos mares. El flujo del mar no es siempre igual al reflujo; en algunos parages, las aguas emplean mas tiempo para descender que para elevarse, ó vice versa.

Existen dos especies de mareas: la una producida por el sol y la otra por la luna; pero están combinadas de tal modo, que solo se observa una de ellas, aunque indudablemente es el resultado de la influencia de los dos astros.

Las principales mareas tienen siempre efecto en las Sizigias, es decir, en los novilunios y plenilunios. Sin embargo, todas las mareas de las Sizigias no son igualmente considerables, pues las mareas parciales que concurren á su produccion, varian segun las declinaciones del sol y de la luna, y de la distancia de este astro respectivamente á la tierra. Las mareas serán tanto mas notables, cuanto mas se aproximen la luna y el sol á la tierra y á los planos del ecuador.

Las mareas son generalmente menos fuertes en los solsticios, y principalmente en los del estío, porque entonces está el sol mas distante del plano del ecuador. La disminucion de las mareas se hace mas sensible por la del diámetro de la luna que por ninguna otra causa.

El espacio de tiempo que transcurre entre dos altas mareas sucesivas, no es constantemente igual; se ofrecen á la observacion pequeñas desigualdades que guardan correlacion con las de la luna: su valor por término medio es el de $12^h\ 42'$. Debe notarse que el instante en que tiene efecto el fenómeno de las mareas, se retarda por lo regular sobre nuestras costas algunas horas á las indicadas por el cálculo.

La altura de las mareas depende especialmente en gran parte de la disposicion de los mares en que se observa, porque la accion de los astros sobre un espacio cubierto de agua, es tanto mas enérgica, en cuanto las partículas fluidas son mas numerosas y ocupan mayor estension. Así, pues, el flujo y el reflujo que es bastante considerable en el Océano, apenas se percibe en el mar Caspio, en el mar Negro, y aun en el Mediterráneo.

Los antiguos tenian algun conocimiento de la verdadera causa de las *mareas*, aunque solo observaron este fenómeno en los mares donde es menos sensible. Aristóteles en su libro del *Mundo*, dice que las mareas siguen al movimiento de la luna: Plinio en su *Historia de la Naturaleza* se espresa con mas claridad y dice: las causas de las mareas provienen del sol y de la luna; las aguas se mueven obedeciendo á la influencia sideral que atrae y eleva los mares.

La teoría matemática de los mares ha sido tratada por Newton, Maclaurin, Daniel Bernouilli, Euler y otros; pero el geómetra que indudablemente ha derramado mas luz sobre esta parte de la ciencia, ha sido el célebre Laplace. La teoría de las mareas se ha elevado por él á un grado de perfeccion tal, que puede indicarse con muchos años de anticipacion la época de las mareas para cualquier puerto dado, y la altura á que en él deben elevarse las aguas, á no ser que vientos impetuosos ó cualquiera otra circunstancia estraordinaria produzcan alguna variacion en la marcha de la naturaleza.

MAREAS EN 1857.

Dias y horas de las Sizigias.					*Altura de la marea.* Tiempo medio de S. Fernando.	
Enero........	9	P. L.	20	42,8	0,84	
	25	L. N.	11	0,9	0,89	
Febrero......	8	P. L.	11	27,9	0,88	
	23	L. N.	23	32,7	1,06	
Marzo........	10	P. L.	3	52,1	0,90	
	25	L. N.	10	3,4	1,14	> marea.
Abril.........	8	P. L.	21	3,5	0,85	
	23	L. N.	18	49,2	0,08	
Mayo.........	8	P. L.	13	45,8	0,76	
	23	L. N.	2	22,8	0,95	
Junio.........	7	P. L.	4	57,9	0,71	
	21	L. N.	9	38,5	0,87	
Julio.........	6	P. L.	18	19,0	0,74	
	20	L. N.	17	47,3	0,87	
Agosto.......	5	P. L.	6	3,6	0,87	
	19	L. N.	4	0,8	0,92	
Setiembre...	3	P. L.	16	42,1	1,03	
	17	L. N.	17	8,0	0,92	
Octubre.....	3	P. L.	2	43,7	1,11	
	17	L. N.	9	13,2	0,86	
Noviembre .	1	P. L.	12	32,6	1,06	
	16	L. N	3	29,2	0,76	
	30	P. L.	22	31,9	0,96	
Diciembre ..	15	L. N.	22	36,3	0,71	
	30	P. L.	9	8,3	0,92	

Están calculadas por la fórmula de Laplace dada en la Mecánica Celeste, tomo II, pág. 289.

La unidad de la altura de la marea es su altura media uno ó dos dias despues de aquellas Sizigias en que el sol y la luna se hallan en el ecuador y en las distancias medias á la tierra. Si, por ejemplo, en el puerto *A*, esta unidad es de 5,8 pies, será en dicho puerto *A* la altura de la mayor marea en este año $1{,}14 \times 5{,}8 = 6{,}61$ pies; prescindiendo de la direccion, fuerza y duracion de los vientos, cuya accion variable produce, segun las circunstancias locales de cada puerto, anomalías que no pueden sujetarse á cálculo.

METROLOGIA.

Es este indudablemente en el espíritu de nuestra época, una tendencia directa y constante á atraer y reunir con los mútuos lazos de la solidaridad á las naciones del globo que se encuentran en el camino de la civilizacion.

Esta especie de deseo, esta necesidad social, esta vehemente aspiracion, adquiriria ciertamente un magnífico desarrollo, si las ideas decrépitas y caducas de otros tiempos, si las preocupaciones ó errores que aun existen ocupando el lugar de la verdad, no levantaran continuamente mil obstáculos á la realizacion de tan halagüeño pensamiento. Mas á pesar de todo la idea avanza, y si en la region de los hechos políticos no podemos vanagloriarnos de haber adelantado mucho, en el campo de las ciencias encontramos suficientes progresos para satisfacer nuestras mas exageradas exigencias.

El vapor, el telégrafo eléctrico, la locomotora, asimilan los intereses de las naciones, los aproximan, estrechan sus relaciones, contribuyen á destruir los ódios, y las preocupaciones y pugnan por fundirlas en una gran familia, regida por los eternos dogmas de la justicia, de la moral y de la razon.

El establecimiento de una paz universal, la creacion de una lengua comun á todos los estados, el sistema uniforme de pesos y medidas—he aquí otros tantos pasos que conducen á tan deseado término.

Hablemos en esta ocasion del sistema métrico, materia de demasiada importancia política, económica y social, para que no le reservemos un modesto lugar en nuestro librito.

No vamos á dar un tratado completo de metrología: las dimensiones de nuestro trabajo no nos permite sino tocar muy por encima todos los puntos de que es nuestro intento ocuparnos. No obstante, las nociones que comenzamos en seguida son suficientes para adquirir del sistema métrico los necesarios conocimientos para el trato social.

El metro es la diezmillonésima parte de un cuadrante de meridiano y la base del sistema métrico.

UNIDADES.	MULTIPLES USUALES.			DIVISORES USUALES.		
Metro, unidad longitudinal.	Miriámetro	ó sean	10,000 metros.	Metro.		
	Kilómetro (1)	=	1,000 metros.	Decímetro	ó sea	1|10 de metro.
	Hectómetro	=	100 metros.	Centímetro	=	1|100 de metro.
	Decámetro	=	10 metros.	Milímetro	=	1|1,000 de metro.
	Metro	=		Diezmilímetro	=	1|10,000 de metro.
Area, cuadrado de diez metros de lado y unidad de medidas superficiales. .	. . . . . .			Area		
	. . . . . .			Deciárea	=	1|10 de área.
	Hectárea	=	100 áreas.	Centiárea	=	1,100 de área.
	Decárea	=	10 áreas.	. . . . .		
	Area			. . . . .		
Litro, volúmen de un decímetro cúbico y unidad para líquidos y áridos. . .	. . . . . .			Litro.		
	Kilólitro	=	1,000 litros.	Decilitro	=	1|10 de litro.
	Hectólitro	=	100 litros.	Centilitro	=	1|100 de litro.
	Decálitro	=	10 litros.	. . . . .		
	Litro			. . . . .		
Gramo, peso de un centímetro cúbico de agua destilada á la temperatura de 4.° =C á la presion ordinaria y unidad de peso.	. . . . . .			Gramo.		
	Kilógramo (2)	=	1,000 gramos.	Decigramo	=	1|10 de gramo.
	Hectógramo	=	100 gramos.	Centigramo	=	1|100 de gramo.
	Decágramo	=	10 gramos.	Miligramo.	=	1|1,000 de gramo.
	Gramo					

(1) Múltiplo mas usual para espresar las distancias; pero cuando se trata de la distancia entre dos ciudades, cada cual en diferente estado, se espresa en miriámetros. P. ej. se dice: de Madrid á Aranjuez hay 41 kilómetros; de Madrid á Paris 127 miriámetros. Tambien se usan los miriámetros para las distancias celestes.
(2) Múltiplo mas usual para espresar los pesos.

Correspondencia de las pesas y medidas antiguas con las del nuevo sistema, y vice versa.

Pesas y medidas antiguas.	*Su equiv. en las métricas.*
La legua de 20,000 pies geométricos	5 kilómetros, 555 metros.
La vara	836 milímetros.
El quintal	46 kilógramos.
La arroba	11 kilógramos, 500 gramos.
La libra	0,460 gramos.
La onza	0,028 gramos, 755 centigr.
El adarme	1 gramo, 797 miligramos.
El tomin.	599 miligramos.
El grano.	50 miligramos, ó 5 centigr.
La arroba de vino ó cántara de Castilla	16 litros, 13 centilitros, 3 décimas de centilitro.
La arroba de aceite	12 litros, 56 centilitros, 3 décimas de centilitro.
El cahiz de granos . . .	666 litros.
fanega de id.	55 litros.

Pesas y medidas métricas.	*Su equiv. en las antiguas.*
El kilómetro	1196 varas, 1 pié, 5 pulgadas y 8 líneas.
El metro.	1 vara, 0 piés, 7 pulg., 0 lín. y 74 céntimos de línea.
El kilógramo	2 lib., 2 onzas, 12 adarmes.
El gramo	20 granos y 3 centésimos de grano.
El centigramo	20 céntimos de grano.
El litro de vino .	1 cuartillo, 3 copas, 93 centésimos de copa.
El litro de aceite.	1 libra, 3 panillas, 96 centésimos de panilla.
El litro de grano.	865 milésimas de cuartillo.
El hectólitro de granos . .	1 fanega, 9 celemines, 2 cuartillos, 486 milés. de cuar.

Aproximativamente:

El kilóm. es un poco menos que la 5.ª parte de la legua.
El metro es algo mas que la vara.
El kilógramo es un poco mas que el doble de la libra.
El litro es un poco menos que el cuartillo.
El gramo es veinte veces mas que el grano.
El centigramo la quinta parte del grano.

Reglas para reducir un número cualquiera de pesas ó medidas antiguas á las modernas.

Regla general.—Se multiplica por el número propuesto de las antiguas la equivalencia de su unidad en las modernas, y el producto será la reduccion pedida.

Aplicacion. 1.ª Para reducir leguas á kilómetros, se multiplica siempre la cantidad 5,555 por el número propuesto de leguas, y el producto, despues de haber separado 3 guarismos de la derecha, será el número de kilómetros y metros pedido.

¿18 leguas cuántos kilómetros son?

Luego 18 leguas son 99 kilómetros y 990 metros, ó 100 kilómetros menos diez metros.

Operacion.

```
 k. m.
 5,555
    18
 -----
 44440
 5555
 -----
 99,990
```

2.ª Para reducir libras á gramos se multiplica la cantidad 0,460 por el número propuesto de libras y despues de separados en el producto los tres últimos guarismos de la derecha, se tendrá el número de libras espresado en granos y en kilógramos si hay cifras á la izquierda.

36 libras ¿á cuántos kilógramos y gramos equivalen?

Luego 36 libras equivalen á 16 kilógramos y 500 gramos y asi sucesivamente.

```
 0,460 gramos.
    36
 -----
  2760
 1380
 -----
 16,560
```

Regla para reducir un número cualquiera de pesas ó medidas modernas á las antiguas.

Regla general.—Se multiplica por el número propuesto la equivalencia de su unidad en las antiguas y el producto será el resultado pedido.

Aplicacion. 1.ª Para reducir metros á varas se multiplica la cantidad 1 vara, 0 pies, 7 pulgadas, 0 líneas 74\|100 por el número de metros propuesto, y el producto será el resultado pedido.

14 metros ¿á cuántas varas equivalen?

Y asi sucesivamente.

Operacion.

```
 vs.  ps.  pls.  líneas.        74      14
  1    0    7    0,74|100       14       7
            10                 ----    ----
 -------------------------     2 6      98
 14    0   98   10,36|100      74
         ó bien               ----
 vs.  ps.  pls.  líneas.      10,36
 16    2    2   10,163100
                               98|12
                                2  8 piés.
```

EQUIVALENCIAS

DE

ALGUNAS MEDIDAS DE EUROPA ESPRESADAS EN LAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO.

INGLATERRA.

Las estensas relaciones de España con esta nacion, nos mueven á presentar el sistema completo de sus pesas y medidas.

MEDIDAS LINEALES É ITINERARIAS.

		Metros.
12 inches (pulgadas)=	1 foot (pie)	0,304 79
3 feet (pies).	1 yard (vara).	0,914 38
5 1/2 yards.	1 pole or rod.	5,029 11
40 poles.	1 furlong.	201,164 37
8 furlongs.	1 (mile).	1609,314 9

Para la medicion de terrenos han establecido los ingleses la *cadena (chain)*, que tiene 22 yardas, dividida en 100 *links (eslabones)*. De consiguiente cada uno de estos equivale á 7'92 inches, y la milla consta de 80 chains.

AGRARIAS Y SUPERFICIALES.

	Metros cuadrados.
1 yarda cuadrada =	0,836 09
1 rod id.	25,291 93
1 rood (1210 sq. yds.)	1011,677 5
1 acre (4840 sq. yds.)	4046,71

DE CAPACIDAD.—*Para líquidos.*

		Litros.
4 gills. =	1 pint. =	0,567 93
2 pints.	1 quart.	1,135 86
4 quarts.	1 gallon.	4,543 45

Para áridos.

		Litros.
2 gallons. =	1 peck. =	9,086 91
4 pecks.	1 bushel.	36,347 66
3 bushels.	1 sak.	109,043
8 bushels.	1 quarter.	290,781 3
5 quarters.	1 load.	1453,906 5
22 sacks.	1 chaldron.	1308,516

Troy weight, PARA PLATEROS, ETC. Y BOTICARIOS.

24 grains (granos).=	1 pennyweight.=	1,554 23 gr.
20 pennyweights,	1 ounce.	31,091 3 id.
12 ounces.	1 pound (libra).	0,373 09 kil.

Avoir du pois, PARA LOS USOS GENERALES.

16 drams (adarmes)=	1 ounce (onza)=	28,338 4 gr.
16 ounces.	1 pound.	0,453 4 kil.
14 pounds.	1 stone.	
2 stones.	1 quarter.	
4 quarters (112 libs.)	1 cwt (hundred weight) (quintal).	50,782 4 kil.
20 cwts.	1 ton (tonelada)	1015,549

Es de notar que las onzas de las dos libras precedentes son distintas. Para las operaciones cientificas suelen usar los ingleses pesas que son múltiplos y divisores decimales del *grain*, grano, del peso *Troy*, y que valen 1/100 1/10, 1, 10, 100, etc. de dichos granos. Sin embargo, hemos visto ya obras cientificas en inglés en que se usa esclusivamente el sistema métrico, tan superior al precedente.

PRINCIPALES MEDIDAS ESTRANGERAS.

DE LONGITUD.

		Milímetros.
Amsterdan,	el pie. =	283,056
Amberes,	id.	285,588
Berlin,	el pie del Rhin, medida legal de Prusia.	313,854
Berna,	el pie.	293,258
Brunswich,	id.	285,362
Brema,	id.	289,197
Cagliari, el palmo.	medida del campo.	248,367
	id. de la ciudad.	202,573
Calemberg,	el pie.	293,032
Carlsruhe,	el pie nuevo.	300,000
Cassel,	el pie de constr.	284,911
China,	el pie.	306,288
Colonia sobre el Rhin (Prusia).		313,854
Constantinopla,	el gran pick.	669,079
	el pequeño pick, ó draa de Stambul.	647,874
Copenhague (Dinamarca).	el pie.	313,621
Cracovia,	el pie.	356,421
Darsmtadt,	id. de contruccion	300,000
Dresde,	id.	283,260
Durlach,	id.	291,002
Egipto,	el codo antiguo.	525,924
Gotha,	el pie.	287,618
Hamburgo,	id.	286,490
Hannover,	id.	291,995
Lisboa,	el palmo.	218,590
	el pie de construc.	338,600
Lubeck,	el pie.	291,002
Middelburgo,	id.	300,025
Munich,	id.	291,859
Neufchatel,	id.	300,025
Nuremberg,	id.	303,793
Oldemburgo,	id.	296,416
Petersburgo,	el pie de Rusia.	538,151
	la archina.	711,480
Rostock,	el pie.	291,002
Stockolmo,	id.	296,838
Stuttgard,	id.	286,490
Varsovia,	id.	297,769
Weimar,	id.	281,972
Viena,	id.	316,103
Wisbaden,	id,	287,844
Zante y Cephalonia,	id.	347,398
Zurich,	id.	301,379

MEDIDAS PRINCIPALES DE LONGITUD

DEL COMERCIO.

		Milímetros.
Amsterdan,	el ana.	690,3
Amberes,	ana de seda.	694,3
	,, de lana.	684,4
Berlin,	ana antigua.	667,7
	,, nueva.	666,9
Berna,	el ana.	542,5
Bolonia,	la braza.	645,2
Brunwick,	el ana.	570,7
Brema,	id.	578,4
Cagliari,	el raso.	549,3
Cassel,	el ana.	569,4
Colonia,	id.	575,2
Constantinopla,	la gran medida.	669,1
	la pequeña medida.	647,9
Copenhague,	el ana danesa.	627,7
Cracovia,	el ana.	617,0
Cremona,	la braza.	594,9

Dresde,	el ana.	566,5
Florencia,	la braza.	594,2
Francfort sobre el Mein,	el ana.	547,3
Génova,	el palmo.	248,3
Ginebra,	el ana.	1143,7
Hamburgo,	el ana de Hamburgo.	573,0
	id. del Brabante	691,5
Hannover,	el ana.	584,0
Harlem,	el ana ordinaria.	683,5
	id. de lencería.	742,6
Leide,	el ana.	683,1
Leipzig,	el ana.	565,3
Lisboa,	la vara.	1092,9
Lubeck,	el ana.	577,0
Luca,	la braza.	595,1
Milan,	la braza.	594,9
Munich,	el ana.	833,0
Nápoles,	la cana de 8 palmos napolitanos.	2096,1
Neufchatel,	el ana.	1111,1
Nuremberg,	id.	656,4
Ostende,	id.	699,3
Palermo,	la cana, dividida en 8 palmos.	1942,3
Parma,	la braza de lanas, algodon y lencería.	643,8
	id. de tejidos de seda.	594,4
Pavia,	la braza.	594,9
Ragusa,	el ana.	513,2
Riga,	id.	548,2
Roma,	la cana de comercio, dividida en 8 palmos.	1992,»
	la braza id., dividida en 4 palmos.	848,2
	la braza de tejedores, dividida en 3 id.	636,1
Stockolmo,	el ana de Suecia.	593,7
Stutgard,	el ana de Wurtemberg.	614,3
Turin,	el raso.	599,4
Varsovia,	el ana.	584,6
Weimar,	id.	564,0
Venecia,	la braza para tejidos de lana.	683,4
	la braza para id. de seda.	638,7
Viena,	el ana de Viena.	779,2
	id. del Austria alta.	799,7
Zurich,	el ana.	600,1

ARITMETICA COMERCIAL.

INTERESES QUE CORRESPONDEN A UN REAL CALCULADOS POR DIAS, MESES Y AÑOS Y ESPRESADOS EN MARAVEDIS Y MILLONÉSIMAS DE MARAVEDIS.

UN REAL AL

Dias.	2 p. 100 mrs.	2 1/2 p. 100 mrs.	3 p. 100 mrs.	3 1/2 p. 100 mrs.	4 p. 100 mrs.	4 1/2 p. 100 mrs.	5 p. 100 mrs.	5 1/2 p. 100 mrs.	6 p. 100 mrs.
1	0,001863	0,002328	0,002794	0,003260	0,003726	0,004191	0,004657	0,005123	0,085589
2	0,003726	0,004657	0,005489	0,006520	0,007452	0,008383	0,009314	0,010246	0,011178
3	0,005589	0,006986	0,008383	0,009780	0,011178	0,012575	0,013972	0,015369	0,016766
4	0,007452	0,009315	0,010978	0,013041	0,014904	0,016767	0,018629	0,020493	0,022356
5	0,009315	0,011643	0,013772	0,016301	0,018630	0,020958	0,023287	0,025616	0,027945
6	0,011178	0,013972	0,016567	0,019561	0,022356	0,025150	0,027944	9,030739	0,033534
7	0,013041	0,016301	0,019561	0,022821	0,026082	0,029342	0,032602	0,035862	0,039123
8	0,014904	0,018630	0,021956	0,026082	0,029808	0,033534	0,037259	0,040986	0,044712
9	0,016767	0,020958	0,024850	0,029342	0,033534	0,037725	0,041917	0,046109	0,050301
10	0,018630	0,023287	0,027945	0,032602	0,037260	0,041917	0,046574	0,051232	0,055890
11	0,020493	0,025616	0,030739	0,035862	0,040986	0,046109	0,051231	0,056356	0,061479
12	0,022356	0,027945	0,033534	0,039123	0,044712	0,050301	0,055889	0,061479	0,067068
13	0,024219	0,030273	0,036328	0,042383	0,048438	0,054493	0,060546	0,066602	0,072657
14	0,026082	0,032601	0,039123	0,045643	0,052164	0,058684	0,065204	0,071725	0,078246
15	0,027945	0,034930	0,041917	0,048904	0,055890	0,062876	0,069861	0,076849	0,083835
16	0,029808	0,037260	0,044712	0,052164	0,059616	0,067068	0,074519	0,081972	0,089424
17	0,031671	0,039588	0,047506	0,055424	0,063342	0,071260	0,079176	0,087095	0,095013
18	0,033534	0,041917	0,050301	0,058684	0,067068	0,075451	0,083834	0,092219	0,100602
19	0,035397	0,044246	0,053095	0,061945	0,070794	0,079643	0,088491	0,097342	0,106191
20	0,037260	0,046575	0,055890	0,065205	0,074520	0,083835	0,093149	0,102465	0,111780
21	0,039123	0,048903	0,058684	0,068465	0,078246	0,088027	0,097806	0,107588	0,117369
22	0,040986	0,051232	0,061479	0,071725	0,081972	0,092218	0,102463	0,112712	0,122958
23	0,042849	0,053561	0,064273	0,074986	0,085698	0,096410	0,107121	0,117835	0,128547
24	0,044712	0,055890	0,067068	0,078246	0,089424	0,100602	0,111778	0,122958	0,134136
25	0,646575	0,058219	0,069863	0,081506	0,093150	0,104794	0,116436	0,128082	0,139726
26	0,048438	0,060547	0,072657	0,084767	0,096876	0,108986	0,121093	0,133205	0,145315
27	0,050301	0,062876	0,075452	0,088027	0,100602	0,113177	0,125751	0,138328	0,150904
28	0,052164	0,065205	0,078246	0,091287	0,104328	0,117369	0,130408	0,143451	0,156493
29	0,054027	0,067534	0,081041	0,094547	0,108054	0,121561	0,135866	0,148578	0.162082
30	0,055890	0,069862	0,083835	0,097808	0,111780	0,125753	0,139723	0,153698	0,167671
31	0,057753	0,072190	0,086629	0,101068	0,115506	0,129944	0,144380	0,158821	0,173260

Meses.									
1	0,056666	0,070833	0,085	0,099166	0,113333	0,125833	0,141666	0,155833	0,17
2	0,113333	0,141666	0,17	0,198333	0,226666	0,251666	0,283333	0,311666	0,43
3	0,17	0,2125	0,255	0,2975	0,34	0,3825	0,425	0,4675	0,51
4	0,226666	0,283333	0,34	0,396666	0,453333	0,51	0,556666	0,623333	0,68
5	0,283333	0,354166	0,425	0,495833	0,566666	0,635833	0,708333	0,779166	0,85
6	0,34	0,425	0,51	0,595	0,68	0,765	0,85	0,935	1,02
7	0,396666	0,495833	0,595	0,694166	0,793333	0,890883	0,991666	1,098333	1,19
8	0,453333	0,566666	0,68	0,793333	0,806666	1,02	1,133333	1,246666	1,36
9	0,51	0,6375	0,765	0,8925	1,02	1,1475	1,275	1,4025	1,53
10	0,566666	0,708333	0,85	0,991666	1,133333	1,258333	1,416666	1,558333	1,7
11	0,623333	0,779166	0,935	1,090833	1,246666	1,384166	1,558333	1,714166	1,87
12	0,68	0,85	1,02	1,19	1,36	1,53	1,7	1,87	1,01
Años.									
1	0,68	0,85	1,02	1,19	1,36	1,53	1,7	1,87	2,04
2	1,36	1,7	2,04	2,38	2,72	3,06	3,4	3,74	4,08
3	2,04	2,55	3,06	3,57	4,08	4,59	5,1	5,61	6,12
4	2,72	3,4	4,08	4,76	5,44	6,12	6,8	7,48	8,16
5	3,4	4,25	5,1	5,95	6,8	7,65	8,5	9,35	10,2

Nota. Los decimales pueden prolongarse repitiendo el último guarismo las veces que se quiera para mayor aproximacion del cálculo.

Aplicacion. Por medio de este cuadro se puede con mucha facilidad calcular el interés de una suma cualquiera de reales, multiplicándola por el número correspondiente al interés que se pide y al tiempo que se señala. Despues de haber separado en el producto tantas cifras á la derecha como hay en el decimal, se dividirá por 34 la cantidad que queda á la izquierda, aumentándola de una unidad si la parte separada ó desechada empiece por 5 ó un número mayor. El cociente espresará en reales lo que se pide.

Ejemplo. ¿Qué interés corresponde á 24,684 reales al 4 ½ p. 100 por 27 dias?

Esplicacion. Se multiplica 24684 por 0,113177, y el producto, despues de haber separado 6 guarismos de la derecha y aumentado de una unidad si el caso lo requiere, se dividirá por 34; el cociente dará lo que se pide espresado en reales.

Contestacion: 82 rs. y 6 mrs.

Operacion.

```
      24684
   0,113177
-----------
     172788
    172788
     24684
   74052
  24684
 24684
-----------
2793,661068
```

DIVISION por 34.

```
2794 (a) | 34
  74     |-----
   6     | 82,6
```

(a) Se ha aumentado el último guarismo del dividendo de una unidad, porque el primero de la parte separada ó desechada es mayor de 5.

CAMBIO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.

El cambio á la par entre España y Francia, es al 5,26 ½, quiere decir que por cada duro librado sobre Francia se dán allí 5 fr. y 26 ½ cént.; si dán menos de 5,26 ½ (porque el cambio entre dos plazas varia segun se vé en los boletines comerciales), entonces se dice que hay quebranto en perjuicio del que libra desde España, y si dán mas hay premio ó prima.

La regla para saber á cuantos francos asciende, ó cuantos francos deben pagarse en Paris, p. e., librándose desde Madrid una cantidad de duros, á un cambio determinado, es la siguiente. Se multiplica el cambio como si fuese un número entero de 3 cifras, por el número de duros, y el producto, despues de haber separado con una coma dos guarismos de la derecha, será el resultado pedido, espresado en francos y céntimos.

Ejemplo. Juan libra sobre Paris y á favor de Pedro 842 duros al cambio de 5,20, ¿cuántos francos recibirá Pedro?

Operacion.

```
   520
   842
------
  1040
 2080
4160
------
   37
```

Luego 842 duros librados desde Madrid al cambio de 5,20 son en Paris 4378 francos 40 céntimos.

Nota. Si la cantidad está indicada en reales, siempre se multiplicará el cambio por los reales, pero el producto es menester que se divida por 20. Tomemos la misma cantidad de duros 842 espresada en reales, que son 16,840.

Operacion.

```
     520
   16840
--------
   20800
  4160
 3120
 520
--------
87568,00 | 20
  75     |---------
  156    | 4378,40
   168
    80
    00
```

Luego: 16,840 reales librados desde Madrid al cambio de 5,20 son en Paris 4378 francos, 40 céntimos.

2.ª Regla. Para saber á cuántos reales asciende una cantidad de francos, librada desde Paris sobre Madrid, p. e., á un cambio determinado, se divide la cantidad de francos y céntimos sin separacion de coma, por el cambio tambien sin separacion de coma y multiplicando el cociente por 20 se tendrá en el producto espresada la cantidad en reales.

Operacion.

```
437840 | 520
  2184  ----
  1040   842
  0000    20
        -----
        16840
```

Ejemplo. Juan tiene que pagar en Paris 4378 francos, 40 céntimos, al cambio de 5,20 ¿cuántos reales debe librar desde Madrid, ó bien qué cantidad de reales debe pagar en Madrid?

Luego: 4378 francos 40 céntimos librados desde Paris al cambio de 5,20 corresponden en Madrid á 16849 reales, que es la suma que se debe pagar.

Nota. Si no hay céntimos, se añaden á la cantidad de francos dos ceros para que pueda servir de dividendo.

Advertencia. Se han trocado los resultados en datos para que se vea la exactitud de las reglas y tambien el modo de hacer las pruebas en tales casos.

CUADRO DEMOSTRATIVO

DEL TANTO P. 100 QUE CORRESPONDE AL MES, SIENDO CONOCIDO EL TANTO P. 100 AL AÑO.

SIENDO EL INTERES Ó DESCUENTO

Al 1 p.% al año, recae á razon de	0 1/12 p.% al mes.	Al 13½ p.% al año.	1 1/3 p.% al mes.
,, 1½	0 1/8 ,,	,, 13¾	1 7/48 ,,
,, 2	0 1/6 ,,	,, 14	1 1/6 ,,
,, 2¼	0 3/16 ,,	,, 14¼	1 3/16 ,,
,, 2½	0 5/24 ,,	,, 14½	1 5/24 ,,
,, 2¾	0 11/48 ,,	,, 14¾	1 11/48 ,,
,, 3	0 1/4 ,,	,, 15	1 1/4 ,,
,, 3¼	0 13/48 ,,	,, 15¼	1 13/48 ,,
,, 3½	0 7/24 ,,	,, 15½	1 7/24 ,,
,, 3¾	0 5/16 ,,	,, 15¾	1 5/16 ,,
,, 4	0 1/3 ,,	,, 16	1 1/3 ,,
,, 4¼	0 17/48 ,,	,, 16¼	1 17/48 ,,
,, 4½	0 3/8 ,,	,, 16½	1 3/8 ,,
,, 4¾	0 19/48 ,,	,, 16¾	1 19/48 ,,
,, 5	0 5/12 ,,	,, 17	1 5/12 ,,
,, 5¼	0 7/16 ,,	,, 17¼	1 7/16 ,,
,, 5½	0 11/24 ,,	,, 17½	1 11/24 ,,
,, 5¾	0 23/48 ,,	,, 17¾	1 23/48 ,,
,, 6	0 1/2 ,,	,, 18	1 1/2 ,,
,, 6¼	0 25/48 ,,	,, 18¼	1 25/48 ,,
,, 6½	0 13/24 ,,	,, 18½	1 13/24 ,,
,, 6¾	0 9/16 ,,	,, 18¾	1 9/16 ,,
,, 7	0 7/12 ,,	,, 19	1 7/12 ,,
,, 7¼	0 29/48 ,,	,, 19¼	1 29/48 ,,
,, 7½	0 5/8 ,,	,, 19½	1 5/8 ,,
,, 7¾	0 31/48 ,,	,, 19¾	1 31/48 ,,
,, 8	0 2/3 ,,	,, 20	1 2/3 ,,
,, 8¼	0 11/16 ,,	,, 20¼	1 11/66 ,,
,, 8½	0 17/24 ,,	,, 20½	1 17/24 ,,
,, 8¾	0 35/48 ,,	,, 20¾	1 35/48 ,,
,, 9	0 3/4 ,,	,, 21	1 3/4 ,,
,, 9¼	0 37/48 ,,	,, 21¼	1 37/48 ,,
,, 9½	0 19/24 ,,	,, 21½	1 19/24 ,,
,, 9¾	0 13/16 ,,	,, 21¾	1 13/16 ,,
,, 10	0 5/6 ,,	,, 22	1 5/6 ,,
,, 10¼	0 41/48 ,,	,, 22¼	1 41/48 ,,
,, 10½	0 7/8 ,,	,, 22½	1 7/8 ,,
,, 10¾	0 43/48 ,,	,, 22¾	1 43/48 ,,
,, 11	0 11/12 ,,	,, 23	1 11/12 ,,
,, 11¼	0 15/16 ,,	,, 23¼	1 15/16 ,,
,, 11½	0 23/24 ,,	,, 23½	1 23/24 ,,
,, 11¾	0 47/48 ,,	,, 23¾	1 47/48 ,,
,, 12	1 ,,	,, 24	2 ,,
,, 12¼	1 1/48 ,,	,, 24¼	2 1/48 ,,
,, 12½	1 1/24 ,,	,, 24½	2 1/24 ,,
,, 12¾	1 1/16 ,,	,, 24¾	2 1/16 ,,
,, 13	1 1/12 ,,	,, 25	2 1/12 ,,
,, 13¼	1 5/48 ,,		

Renta anual en reales, ó producto de la renta por un número de dias.	Renta diaria, ó la que corresponde á un número determinado de dias. Rs.	mrs.	565 avos.
1	.	.	34
2	.	.	68
3	.	.	102
4	.	.	136
5	.	.	170
6	.	.	204
7	.	.	238
8	.	.	272
9	.	.	306
10	.	.	340
20	.	1	315
30	.	2	290
40	.	3	265
50	.	4	240
60	.	5	215
70	.	6	190
80	.	7	165
90	.	8	140
100	.	9	115
200	.	18	230
300	.	27	345
400	1	3	95
500	1	12	210
600	1	21	325
700	1	31	75

Renta anual en reales, ó producto de la renta por un número de dias.	Renta diaria, ó la que corresponde á un núm. determinado de dias. Rs.	mrs.	365 avos.
800.	2	6	190
900.	2	15	305
1.000.	2	25	55
2.000.	5	16	110
3.000.	8	7	165
4.000.	10	32	220
5.000.	13	23	275
6.000.	16	14	330
7.000.	19	6	20
8.000.	21	31	75
9.000.	24	22	130
10.000.	27	13	185
20.000.	54	27	5
30.000.	82	6	190
40.000.	109	20	10
50.000.	136	33	195
60.000.	164	13	15
70.000.	191	26	200
80.000.	219	6	20
90.000.	246	19	205
100.000.	273	33	25
200.000.	547	32	50
300.000.	821	31	75
400.000.	1.095	30	100
500.000.	1.369	29	125

Renta anual en reales ó producto de la renta por un número de dias.	Renta diaria ó la que corresponde á un número determinado de dias. Rs.	mrs.	365 avos.
600.000.	1:643	32	150
700.000.	1.917	27	175
800.000.	2.191	26	200
900.000.	2.465	25	225
1 millon.	2.739	24	250
2	5.479	15	109
3	8.219	6	20
4	10.958	30	270
5	13.698	21	150
6	16.438	12	40
7	19.178	2	295
8	21.917	27	175
9	24.657	18	60
10	27.397	8	310
20	54.794	17	255
30	82.191	26	200
40	109.589	1	145
50	136.986	10	90
60	164.383	19	35
70	191.780	27	345
80	219.178	2	290
90	246.575	11	253
100	273.972	20	180

Primer ejemplo. Gozando una renta anual de 4,872 reales, ¿á cuanto corresponde por cada dia?

Operacion 4,872 rs. es igual á

	RENTA DIARIA.			
4.000. . . .	10 rs.	33 ms.	220	365 avos.
800. . . .	2	6	190	
70. . . .		6	190	
2. . . .			68	
	12	11	303	

Luego á una renta anual de 4,872 corresponde una renta diaria de 13 rs. 11 mrs. y 333/365 de maravedís.

Segundo ejemplo. Gozando una renta anual de 1,940 reales, cuánto corresponde en 25 dias?

Operacion. 1.940 reales.
25 dias.
9700
3880
Resultado=48500=

	Rs.	mrs.		
40000=	109	20	10	365 avos de ms.
8000	21	31	75	
500	1	12	210	
	132	29	295	

Esplicacion. Se multiplica dicha cantidad por 26 y luego se practica con el producto como el ejemplo anterior.

Luego por 25 dias corresponden 132 reales 29 maravedís y 395,365 de maravedí.

REDUCCION DE MARAVEDÍS A REALES.

Maravedis.	Reales.	Ms.	Maravedis.	Reales.	Ms.	Maravedis.	Reales.	Ms.
1	,,	1	8	,,	8	60	1	26
2	,,	2	9	,,	9	70	2	2
3	,,	3	10	,,	10	80	2	12
4	,,	4	20	,,	20	90	2	22
5	,,	5	30	,,	30	100	2	32
6	,,	6	40	1	6	200	5	30
7	,,	7	50	1	16	300	8	28

Maravedis.	Reales.	Ms.
—	—	—
400	11	26
500	14	24
600	17	22
700	20	20
800	23	18
900	26	16
1.000	29	14
2.000	58	28
3.000	88	8
4.000	117	22
5.000	147	2
6.000	176	16
7.000	205	30
8.000	235	10
9.000	264	24
10,000	294	4
20,000	588	8
30,000	882	12
40,000	1,176	16
50,000	1,470	20
60,000	1.764	24
70,000	2,038	28
80,000	2,352	22
90,000	2,647	2
100,000	2,941	6
200,000	5,882	12
300,000	8,823	18
400,000	11,764	24
500,000	14,705	30
600,000	17,647	2

Maravedis.	Reales.	Ms.
—	—	—
700,000	20,588	8
800,000	23,529	14
900,000	26,470	20
1.000,000	29,411	26
2.000,000	58,823	18
3.000,000	88,235	10
4.000,000	117,647	2
5.000,000	147,058	28
6.000,000	176,470	20
7.000,000	205,882	12
8.000,000	231,294	4
9.000,000	264,705	30
10.000,000	294,717	22
20.000,000	588,235	10
30.000,000	882,352	32
40.000,000	1.176,470	20
50.000,000	1.470,588	8
60.000,000	1.764,705	30
70.000,000	2.058,823	18
80.000,000	2.352,941	6
90.000,000	2.647,058	28
100.000,000	2.947,176	16
200.000,000	5.882,352	32
300.000,000	8.823,529	14
400.000,000	11.764,705	30
500.000.000	15.705,882	12
600.000,000	17.647,058	28
700.000,000	20.588,235	10
800.000,000	23.529,411	26
900.000,000	26.470.588	8

Maravedis.	Reales.	Ms.
—	—	—
1,000.000.000	29.411,764	24
2,000.000,000	58.823,529	14
3.000.000,000	88.235,294	4
4,000.000,000	117.647,058	28
5,000.000,000	147.058,823	18
6,000.000,000	176 470,588	8
7,000.000,000	205.882,352	32
8,000.000,000	235.294,117	22
9,000.000,000	264.705,882	12
10,000.000,000	294.117,647	2
20,000.000,000	588.235,294	4
30,000.000,000	882.352,941	6
40,000.000,000	1,176.470,588	8
50,000.000,000	1,470.588,235	10
60,000.000,000	1,764.705,882	12
70,000.000.000	2,058.823,529	14
80,000.000,000	2.352,941.176	16
90,000 000.000	2,647.058,823	18
100,000.000,000	2,942 176,470	20
200,000.000,000	5,882.352.941	6
300,000.000,000	8,823.529,411	26
400,000.000,000	11,764.705,882	12
500,000.000,000	14,705.882,352	32
600,000.000,000	17,647.058,823	18
700,000.000,000	20,588.235,294	4
800,000.000,000	23,529.411,764	24
900,000.000.000	26,470.588,235	10
1.000,000,000.000	29,411.764,705	30

METODO NUEVO PARA REDUCIR REALES A MARAVEDIS.

Para reducir reales á maravedis se escribe debajo de la cantidad propuesta su duplo, y el duplo de esta mas abajo, corriendo un lugar mas hácia la derecha. Luego se suma y el resultado serán maravedis.

Operacion.

```
  98 rs.
 196
  392
 3332 ms.
```

Ejemplo. ¿A cuántos maravedis equivalen 98 rs?

Se escribe debajo del 98 su duplo, diciendo así: el duplo de 8 es 16, pongo debajo 6 y llevo 1: el duplo de 9 es 18 y 1 hacen 19, y lo escribo, luego debajo de 196 escribo su duplo, diciendo así: el duplo de 6 es 12 (pongo 2 un lugar mas hácia la derecha) y llevo 1; el duplo de 9 es 18 y 1 19, pongo 9 y llevo 1; el duplo de 1 2 y 1 3, y lo pongo. Despues de haber sumado, digo: 98 reales hacen 3332 maravedis.

Otros ejemplos.

1.º	2.º	3.º	4.º
324 rs.	989 rs.	101 rs.	1002 rs.
648	1978	202	2004
1296	3956	404	4008
11016 ms.	33626 ms	3434 ms.	34068 ms.

Nota. Se prefiere esta regla á la de multiplicar por 34, por ser muy fácil y cómodo el escribir debajo de una cantidad su duplo.

MONEDAS ESTRANGERAS

CON SUS RESPECTIVOS VALORES EN RS., CÉNTIMOS Y MILÉSIMAS.

ALEMANIA (*Monedas Rhinianas*), y BADEN (*Gran Ducado de*).

	RS.	C.	M.
	—	—	—
ORO. Ducado (*ad legem imperii*).	44	27	
Pieza de 10 florines (1819).	81	20	6
— de 5 florines.	40	60	3
PLATA. 2 florines antiguos.	15	88	4
PLATA. 1 florin antiguo.	7	94	2
3 — (Gulden).	24	13	
Escudo de convencion (30 de julio de 1838 de 3 1/2 Gulden.	28	19	6

		RS.	C.	M.
	Florin de 30 kreutzers.	8	5	6
	2 florines (Convencion de 1845).	16	11	

Nota.—Esta moneda tiene curso en Baden, en Baviera, en los dos Hesses, Wurtemberg, Nassau, Francfort, etc.

AMERICA (*Estados-Unidos de*).

		RS.	C.	M.
ORO.	20 dollars.	389	50	
	Doble Aguila de 10 dollars.	194	75	
	Aguila de 5 dollars.	97	37	
	Media Aguila en 2 1/2 dollars.	48	68	
PLATA.	Dollar.	19	47	
	Medio dollar.	9	78	5
	Un cuarto de dollar.	4	89	2
	Dime ou 1/10 y 1/2. Dime ou 1/20 en proporcion.			

ARGELIA (*Moneda árabe*).

		RS.	C.	M.
ORO.	Sequin Sultany.	33	9	8
	Peso de Argel.	14.	13	6
PLATA.	Medio ó Rial Budju.	7	6	8
	Rebia Budju ó Pecela.	1	75	
	Memin Budju.		87	5
	Pataque Chique.	2	35	6
	Medio-Pataque.	1	17	8
	Karub.		14	4
	Pieza de 5 Aspros-Chiques.		5	9
COBRE.	Pieza de 2 id. id.		1	9

AUSTRIA, BOHEMIA Y HUNGRIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado de el Emperador.	44	27	
	Ducado de Hungria.	45	22	
	Medio Soberano.	66	80	4
	Cuarto de Soberano.	33	40	2
PLATA.	Escudo de convencion.	19	49	4
	Florin.	9	77	1
	Veinte Kreutzers.	3	26	8
	Diez Kreutzers.	1	63	4

Nota.—En las transacciones no comerciales, el florin de Austria (florin, moneda de convencion) se calcula en fr. 2,50, y se divide en 60 kreutzers.

BAVIERA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado de Baviera.	44	27	
	Carolina.	97	50	8
	Maximiliano.	65	28	4
PLATA.	Corona.	21	73	6
	Risdale (moneda corriente).	12	31	2
	Florin (Gulden).	8	20	8
	Escudo de Convencion (1838).	19	49	4
	Florin (27 de marzo de 1845).	8	5	6
	Pieza de 2 florines.	16	11	2
	— de 6 Kreutzers.		76	
COBRE.	Kreutzer.		12	6

BOLIVIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Onza.	307	42	
	Media onza.	153	71	
	Cuarto de onza.	76	85	5
	Octavo de onza.	38	42	7
PLATA.	Piastra.	20	33	
	Real.	2	53	7

BRASIL.

		RS.	C.	M.
ORO.	Pieza de 20,000 reis.	212	80	
	— de 10,000 id.	106	40	
PLATA.	— de 2,000 id.	21	28	
	— de 1,000 id.	10	64	
	— de 500 id.	5	32	

Nota.-Las antiguas piezas portuguesas, oro, plata y cobre, todavía son muy comunes en el Brasil.

CHILE.

		RS.	C.	M.
ORO.	Onza de oro español.	304	76	
PLATA.	Peso fuerte.	20	14	
	Real 8.ª de Peso.	2	54	5
	Décima de Peso.	2	1	

CHINA.

		RS.	C.	M.
COBRE.	5,921 Tsien.	100		
	2,960 id.	50		
	2,368 id.	40		
	1,184 id.	20		
	592 id.	10		
	296 id.	5		
	118 id.	2		
	59 id.	1		
	30 id.		50	
	12 id.		20	
	6 id.		10	
	3 id.		5	
	3/5 id.		1	

Nota.—Una sola moneda tiene curso legal en la China y es el Tsien, llamado Debos por los europeos. Consiste en una pequeña pieza redonda de cobre con un agujero en medio en forma de cuadrado, por el que se enfila un número mas ó menos considerable de ellas para facilitar su trasporte.

Los chinos no tienen monedas de oro ni de plata, y funden estos metales para obtener unos lingotes mas ó menos gruesos, que se cambian con sapeques, segun las necesidades. Una onza de plata equivale á 1,700 ó 1,800 sapeques, variando su precio segun la mayor ó menor abundancia del metal.

CIUDADES LIBRES.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado *Ad legem Imperii.*	44	27	
	Ducado nuevo (de la ciudad).	44	68	8
	Marck Banco mon. imaginaria.	7	14	4
PLATA.	Marck ó 16 Schell.	5	81	4
	Rixdale de Constitucion.	21	96	4

COSTA RICA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Onza ó cuádruplo.	304		
	Media onza.	152		
	Cuarto de onza.	76		
	Octavo de onza.	38		
PLATA.	Peso fuerte.	20	14	
	Medio peso.	10	7	
	Cuarto de peso ó peseta.	5	3	5
	Octavo de peso ó real.	2	51	7

		RS.	C.	M.
PLATA.	Medio real.	1	25	8
	Cuartillo de real.		62	9

Nota.-No hay moneda de cobre.

DINAMARCA Y HOLSTEIN.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado fino.	45	06	8
	Id. á la Corona.	35	98	6
	Cristiano de oro.	77	33	
	Federico de 1848.	77	52	
PLATA.	Riksdale.	21	50	8
	Riksdale antiguo.	18	84	8
	Mark.	3	64	8
COBRE.	Skilling.		22	8

DOS SICILIAS.

		RS.	C.	M.
ORO.	Onza nueva de 3 ducados. 1818.	49	36	2
	Quintuplo de 15 ducados 1818.	246	81	
	Décuplo de 30 ducados 1818.	493	62	
	Pieza de 20 Lire (Murat).	76		
PLATA.	Escudo de 5 Lire (Murat).	19		
	12 Carlins de 120 granos, 1804.	19	38	
	Ducado de 10 carlinos desde 1784.	16	15	
	Ducado de 10 carlinos desde 1818.	16	15	
	2 carlinos desde 1804.	3	23	
	1 carlin.	1	61	6
COBRE.	1 grano.		16	1

EGIPTO.

		RS.	C.	M.
ORO.	Sequin.	25	53	6
PLATA.	Karat.	8	51	2
	Medio karat.	4	25	6
	Gruch de 10 medines.	1	14	
	Diez paras.		28	5
	Cinco paras.		14	2

ESPAÑA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Onza ó cuádruplo.	320		
	Media onza.	160		
	Cuarto de onza.	80		
	Octavo de onza.	40		
	Diez y seis avos de onza.	20		
	Moneda de 5 duros ó doblon de Isabel II (1848).	100		
PLATA.	Peso duro desde 1772.	22		
	Peso duro comun.	20		
	Medio duro.	10		
	Peseta ó 5.ª de peso.	4		
	Real de vellon ó 20.ª de peso.	1		

ESTADOS ECLESIASTICOS.

		RS.	C.	M.
ORO.	10 Scudi.	202	92	
	5 id.	101	46	
	Pistolas de Pio VII.	65	64	5
	Media pistola de Pio VII.	32	82	2
	Sequin, 1766. Clemente XIV.	44	84	
PLATA.	Medio sequin, id.	22	42	
	Scudo de 10 paoli.	20	46	3
	3/10 de escudo ó teston.	6	82	1
	1/10 de escudo ó paolo.	2	4	6
COBRE.	Bajoco.		20	

FRANCFORT.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado (*ad legem imperii*).	44	27	
PLATA.	Rixdale de 90 kreutzers.	44	82	
	Florin de 60 id.	9	88	
	Escudo de 2 thalers.	28	19	6
	Thaler.	14	9	8
	Florin (1838).	8	5	6
COBRE.	Kreutzers.		16	4

GRECIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	20 drachmas.	67	60	
	10 id.	33	80	
PLATA.	5 id.	16	90	
	1/2 id.	3	38	
	1/4 id.	1	69	
	1 id.		84	5
COBRE.	10 lepta.		34	2
	5 id.		17	1
	2 id.		6	8
	1 id.		3	4

HANNOVER.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado de Jorge.	44	46	
	— (*Ad legem imperii*).	44	27	
	4 Florines de Jorge II.	132	81	
	2 — —	66	41	7
	1 — —	33	20	8
PLATA.	1/2 — —	16	60	4
	Florin de Jorge II.	11	2	
	1/2 —	5	51	
	1/4 —	2	75	5
	Escudo de Hannover (Rixdale).	21	66	
	Escudo (convencion de 30 de julio de 1838).	14	9	8

HESSE-DARMSTADT (*Gran ducado de*).

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado (*Ad legem imperii*).	44	27	
PLATA.	Escudo de 3 1/2 gulden y 2 thalers. (1838)	28	19	6
	Florin de 60 kreutzers.	8	5	6
	2 florines.	16	11	2

HESSE-ELECTORAL (*Gran ducado de*).

		RS.	C.	M.
ORO.	Pieza de Gerónimo-Napoleon.	76		
PLATA.	Escudo de 2 thalers.	28	19	6
	Thaler de 30 gros.	14	9	8
	Simple thaler, comun á los Estados del Norte.	12	35	
	Un sexto de thaler (billon).	2	5	2

Nota.—El sistema monetario de Nassau es el mismo que el de los dos Hesses.

HOLANDA.

		RS.	C.	M.
ORO.	10 florines.	79	26	7
	Ducado de Holanda.	44	27	
	5 —	39	63	3
	Ryder.	119	32	
PLATA.	1/20 de florin ó 5 cent.		40	5
	1/10 — 10 —		81	1
	1/4 — 25 —	2	2	9
	1/2 — 50 —	4	5	8
	1 florin ó 100 cent.	8	11	7
	3 —	24	35	
	2 1/2 Gulden ó florin. (1848)	19	98	

INGLATERRA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Libra esterlina (moneda imaginaria).	95	81	
	Guinea de 21 chelines.	100	58	6

		RS.	C.	M.
ORO.	Media guinea.	50	29	3
	Un cuarto de guinea.	25	14	6
	Un tercio ó 7 chelines.	33	52	6
	Soberano (1818) de 20 chelines.	95	76	
PLATA.	Crown (corona de 5 chelines antiguos).	23	48	4
	Shelling (chelin antiguo).	4	69	6
	Crown ó corona (1818).	21	66	
	Shelling (chelin) desde 1818.	4	41	3
	Pieza de 6 peniques.	2	28	
	— 4 —	1	52	
	— 3 —	1	14	

JAPON.

		RS.	C.	M.
ORO.	Kobang.	101	15	8
	Nipu.	50	57	6
	Jtsipu.	25	28	9
PLATA.	Issiu.	12	64	4
	Nisiu.	6	32	2
	Jtsirio.	5	70	
	Mume (peso: 1 gr. 75).	1	33	
	Lingot, etc.			
	Mu, etc.			

Nota.—El Mu de hierro tiene un valor un poco menos que el mu de cobre.

LOMBARDO-VENETO.

		RS.	C.	M.
ORO.	Escudo (escudo de oro).	548	53	
	Osella.	182	81	8
	Sequin.	45	18	2
	Ducado.	28	50	
	Pistola de Milan.	75	8	8
	40 francos (napoleon).	152		
	20 — —	76		
	Soberano (1823).	133	49	4
	20 libras de Austria.	66	74	7
PLATA.	Escudo de 6 libras.	19	57	
	1 —	3	26	8

MALTA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Doble luis de Emm. de Rohan.	182	85	6
	Luis.	91	42	8
	Medio luis.	45	71	4
PLATA.	Escudo ú onza.	20	86	2
	15 Tarines.	10	43	1
	10 —	6	95	4
	5 —	3	47	7

Nota.—Las monedas inglesas son las que mas circulan en la isla.

MEJICO.

		RS.	C.	M.
ORO.	Onza (16 pesos fuertes).	311	98	
	Media onza (8 pesos fuertes).	155	99	
	Cuarto de onza (4 pesos fuertes).	77	99	5
	Octavo de onza (2 pesos fuertes).	38	99	7
PLATA.	Escudo (un peso fuerte).	19	49	8
	Un peso fuerte (8 reales fuertes).	20	14	
	Medio peso ó Toston (4 rs. fuertes).	10	7	
	Cuarto de peso (2 rs. fuertes).	5	3	
	Octavo de peso (1 real fuerte).	2	56	
	Dieziseisavo de peso (1/2 r. fuerte)	1	28	
	El real fuerte.	2	51	7

MOGOL.

		RS.	C.	M.
ORO.	Rupi con las señas del Zodiaco.	142	53	8
	— de Shach-Alem.	158	27	
	Pagoda con la media luna.	35	94	8
	— de la Estrella.	35	53	
	Ducado de la Comp.ª Holandesa.	44	15	6
PLATA.	Rupi del Mogol.	9	19	6
	— de Madras.	9	12	
	— de Arcate.	8	96	8
	— de Pondichery.	9	19	6
	Doble fanon de las Indias.	2	39	4
	Fanon.	1	17	8
	Pieza de la Compañia holandesa.	9	12	

PERÚ.

		RS.	C.	M.
ORO.	Cuádruple de 4 pistolas.	305	33	
	Doble pistola.	152	66	5
	Pistola.	76	33	2
	Media pistola.	38	16	6
PLATA.	Peso.	20	63	4
	Medio peso.	10	31	7
	Cuarto de peso.	5	15	8
	Real.	1	2	6

PERSIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Rupi.	139	65	
	Medio Rupi.	69	82	5
PLATA.	Doble Rupi de 5 abassis.	18	62	
	Rupi de 2 1/2 abassis.	9	31	
	Abassi.	3	68	6
	Mamudi.	1	84	3
	Larin.	3	91	4

PORTUGAL.

		RS.	C.	M.
ORO.	Corona (10,000 reis).	237	50	
	Media corona (5,000 reis).	118	75	
	Quinta parte de corona (2,000 id.)	47	50	
	Décima parte de corona (1,000 id.)	23	75	
	Pieza peca.	193	4	
	Media id.	96	52	
PLATA.	Pieza de 5 testones (500 reis).	11	87	5
	— 2 — (200 —).	4	75	
	— 1 — (100 —).	2	37	5
	— 1/2 — (50 —).	1	18	5

PRUSIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado.	44	27	
	Federico.	79	4	
	Medio federico.	39	52	
PLATA.	Rixdale ó thaler, 1823.	14	25	
	Pieza de 5 silbergros.	2	35	3
	Silbergros (valor intr.)		38	

Nota.-La moneda prusiana tiene curso en Sajonia, Brunswig, Mecklemburg, Hannover, etc. Las de oro Friedrisc, sencillas y dobles, tienen respectivamente 5 y 10 escudos de valor real y en el corriente 13 1/2 por 100 mas.

RAGUSA.

		RS.	C.	M.
PLATA.	Talara ó ragusino.	14	82	
	Ducado.	5	20	6
	Perpero de 12 grosetas.	1	55	8
COBRE.	Groseta.		12	9

Nota.—Las monedas austriacas é italianas son muy comunes en Ragusa.

RUSIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado (1755-1763).	44	76	4
	Id. de 1762.	44	4	2
	Imperial (1755-1763).	199	4	4
	Id. desde 1763.	155	80	
	Medio imperial.	77	90	
PLATA.	Rublo (1750-1763).	17	51	8
	Id. moneda de cuenta.	15	20	
	Medio rublo.	7	60	
COBRE.	Pieza de 30 kopek.	4	56	
	Id. de 15, 10 y 5 en proporc.			
	Id. de 3 kopek.		45	6
	Id. de 2, 1, 1/2 y 1/4 en prop.			

SAJONIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado.	44	27	
	Doble Augusto ó 10 thalers.	152	95	
	Augusto ó 5 thalers.	77	70	
	Medio Augusto.	38	83	
PLATA.	Rixdale de especie.	19	57	
	Medio ó florin de convencion.	9	84	2
	Thalers de 24 bons gros.	14	82	
	Simple thaler comun á los Estados del Norte.	12	35	8
	1/6 de thaler (billon).	2	5	2
	Un gros, 32° de rixdal (m. imag.)		61	7

SIERRA-LEONA.

		RS.	C.	M.
PLATA.	Dollar.	18	27	8
	5 macutes.	9	12	
	2 —	3	64	8
	1 —	1	82	4

SUECIA Y NORUEGA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Ducado.	43	70	
	1/2 y 1/4 en proporcion.			
PLATA.	Riksdaler.	21	47	
	Especies de Noruega.	21	39	4
	Mark.	4	25	6
COBRE.	Skillin sueco.		45	6
	— de Noruega.		15	2
	Runsliken.		3	8

Nota—No existen monedas de oro acuñadas espresamente para la Noruega.

TOSCANA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Triple sequin (con lis).	136	95	2
	Sequin.	44	65	
	Pistola doble.	80	14	2
	Rosina (pieza con rosa).	81	85	2
PLATA.	Francescon (piastra con la rosa).	20	71	
	Ducado viejo de Cosme III.	25	27	
	Pieza de 10 libras ó Dena (1803).	31	35	
	Libra.	3	4	
COBRE.	Sus.		15	
	Dinero.		1	

TURQUIA.

		RS.	C.	M.
ORO.	Sequin (Abdul-Amed).	33	13	6
	Nisfié (ó medio sequin).	16	56	8
	Medio sequin Foudokli.	9	24	6
	Sequin (Selin III).	27	14	
PLATA.	Medio.	13	87	
	Cuarto.	6	93	5
	Allmichlec de 60 paras 1771.	13	37	6
PLATA.	Yaremlec de 20 paras.	3	76	2
	Rubbi de 10 paras.	1	88	1
	Para de 3 aspros.		15	4
	Aspro.		5	
	Piastra de 40 paras.	6	6	4
	Pieza de 5 piastras, 1811.	15	71	9

PAPEL SELLADO.

Hay de seis clases. De ilustres, 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y de pobres.

El de Ilustres vale.	60 rs.	
Sello 1.°	32	
Idem 2.°	8	
Idem 3.°	4	
Idem 4.°	2	12 ms.
El de pobres.	»	8
Además hay el papel de oficio que vale.	8	

El papel sellado de que deben servirse los comerciantes para el giro de sus letras de cambio, libranzas y pagarés varia de precio segun las cantidades, como se vé en la siguiente tabla.

Precio del papel sellado.

Para una cantidad cualquiera hasta			2,000 rs.	1 r.
Desde	2,001	reales hasta	5,000	2
—	5,001	—	10,000	4
—	10,001	—	20,000	8
—	20,001	—	30,000	12
—	30,001	—	40,000	16
—	40,001	—	50,000	20
—	50,001	—	60,000	24
—	60,001	—	70,000	28
—	70,001	—	80,000	32
—	80,001	—	90,000	36
—	90,001	—	100,000	40
—	100,001	—	150,000	60
—	150,001	—	200,000	80
—	200,001	—	250,000	100
Desde	250,001	en adelante		120

De modo que si se quiere saber qué papel sellado de giro se necesita para 8,938 rs. 14 mrs., por ejemplo; como esta cantidad está comprendida entre 5,001 y 10,000, el papel será de 4 rs.

Para las escrituras y contratos se hará uso del papel sellado segun el cuadro siguiente.

Para el arrend. de un año..	De	1 real hasta	2,000	el sello 4.°
	De	1,001 —	5,000	— 3.°
	De	5,001 —	8,000	— 2.°
	De	8,001 —	11,000	— 1.°
	De	11,001 en adelante		de Ilustres.

Nota.—Si es por mas años se tomará por base el importe total de los arrendamientos correspondientes á cada año.

Cartas de pago ó finiquitos.	Se hará uso de la clase de sello correspondiente á la cantidad, como en la anterior clasificacion.
Compra y venta.	
Depósitos.	
Poderes.	
Protestas comerciales.	
Sociedad.	

SOBERANOS REINANTES EN EUROPA.

Estado.	*Nombre.*	*Título.*	*Fecha del nacimiento.*	*Fecha en que comenzaron á reinar.*	*Religion que profesan.*
Anhalt-Dessau.	Leopoldo.	duque.	Octubre.... 1 1794	Agosto...... 9 1817	evangélica.
Anhalt-Bernburg.	Alejandro.	,,	Marzo 2 1805	Marzo 24 1834	,,
Austria.	Francisco José I.	emperador.	Agosto 18 1830	Diciembre. 2 1848	católica.
Bélgica.	Leopoldo I.	rey.	Diciembre. 16 1790	Julio........ 21 1831	luterana.
Brunswick.	Guillermo.	duque.	Abril........ 25 1806	Abril 25 1831	,,
Baden.	Federico.	regente.	Setiembre. 9 1826	Marzo 30 1852	evangélica.
Baviera.	Maximiliano II.	rey.	Noviembre 28 1811	Marzo...... 21 1848	católica.
Cerdeña.	Vict. Manuel II.	rey.	Marzo 14 1820	Marzo 23 1849	,,
Dinamarca.	Federico VII.	,,	Octubre.... 6 1808	Enero....... 20 1848	luterana.
Dos Sicilias.	Fernando II.	,,	Enero....... 12 1810	Noviembre 8 1830	católica.
España.	Isabel II.	reina.	Octubre.... 10 1830	Setiembre. 29 1833	,,
Estados Pontificios.	Pio IX.	papa.	Mayo 13 1792	Junio 21 1846	,,
Francia.	Napoleon III.	emperador.	Abril........ 20 1808	Diciembre. 2 1852	,,
Gran Bretaña.	Victoria I.	reina.	Mayo 24 1819	Junio....... 20 1837	P. episcopal.
Grecia.	Oton I.	rey.	Junio 1 1815	Mayo 7 1832	católica.
Holanda.	Guillermo III.	,,	Febrero 19 1817	Marzo 17 1849	reformada.
Hannover.	Jorge V.	,,	Febrero 28 1823	Marzo 7 1842	luterana.
Hesse-Hamburgo.	Fernando.	landgrave.	Abril 26 1783	Setiembre. 8 1848	reformada.
Hesse-Cassel.	Fed. Guillermo.	elector.	Agosto...... 20 1802	Noviembre 20 1847	,,
Hesse-Darmstadt.	Luis III.	gran duque.	Junio 9 1806	Junio 16 1848	luterana.
Honhelzol'n-Sigmar'n.	C. Antonio.	príncipe.	Setiembre. 7 1811	Agosto...... 27 1848	católica.
Honhelzol'n-Hechin'n.	Federico.	,,	Febrero 16 1801	Setiembre. 13 1838	,,
Lippe-Detmold.	Leopoldo.	,,	Setiembre. 1 1821	Enero....... 1 1831	reformada.
Lippe-Schaumburg.	Jorge.	,,	Diciembre. 20 1784	Febrero.... 13 1787	,,
Lichtenstein.	Aloys.	,,	Mayo 26 1796	Abril........ 20 1836	católica.
Mecklenburg-Schwer.	Fed. Francisco.	gran duque.	Febrero.... 18 1823	Marzo 7 1842	luterana.
Mecklenburg-Strelitz.	Jorge.	,,	Agosto 12 1779	Noviembre 6 1816	,,
Modena y Massa.	Francisco V.	duque.	Junio 1 1819	Enero....... 21 1846	católica.
Monaco.	Florestan.	príncipe.	Octubre..... 10 1785	Octubre.... 2 1841	,,
Moldavia.	Ghika.	hospodar.		Enero....... 16 1849	griega.
Nassau.	Adolfo.	duque.	Julio........ 24 1817	Agosto...... 20 1839	evangélica.
Oldemburg.	Pedro.	gran duque.	Julio........ 8 1827	Febrero.... 27 1853	luterana.
Prusia.	Fed. Guillermo IV	rey.	Octubre.... 15 1795	Junio 7 1840	evangélica.
Portugal.	Pedro V.	,,	Setiembre. 10 1837	Noviembre 15 1853	católica.
Parma.	Roberto I.	duque.	Julio........ 9 1848	Marzo...... 27 1854	,,
Rusia.	Alejandro II.	emperador.	Abril........ 29 1818	Marzo 2 1855	griega.
Reuss (*línea mayor*).	Enrique XX.	príncipe.	Junio 29 1794	Octubre.... 31 1836	luterana.
Reuss (*línea menor*).	Enrique LXVII.	,,	Mayo....... 31 1785	Abril 17 1818	,,
Suecia y Noruega.	Oscar I.	rey.	Julio........ 4 1799	Marzo 8 1844	,,
Sajonia.	Juan.	,,	Diciembre. 12 1801	Agosto 10 1854	católica.
Saxe-Weimar-Eisen.	C. Alejandro.	duque.	Junio....... 24 1818	Julio........ 8 1853	luterana.
Saxe-Coburg-Gotha.	Ernesto II.	,,	Junio 21 1818	Enero....... 29 1844	,,
Saxe-Meiningen.	Bernardo.	,,	Diciembre. 17 1800	Diciembre. 24 1803	,,
Saxe-Altemburg.	Ernesto.	,,	Setiembre. 16 1826	Agosto...... 3 1853	,,
Schwarsburg-Rudolst.	Federico.	príncipe.	Noviembre 6 1793	Abril........ 28 1807	,,
Schwar'g-Sonder'n.	Gunther.	,,	Setiembre. 24 1801	Setiembre. 3 1835	,,
Toscana.	Leopoldo II.	gran duque.	Octubre.... 3 1797	Junio 18 1824	católica.
Turquia.	Abdul Medjid.	sultan.	Abril........ 23 1823	Julio........ 2 1839	mahometana.
Waldeck.	Jorge Victor.	príncipe.	Enero....... 14 1831	Mayo........ 15 1845	evangélica.
Wurtemberg.	Guillermo I.	rey.	Setiembre. 27 1781	Octubre.... 30 1816	luterana.
Walaquia.	Stirbey.	hospodar.	Agosto 6 1798	Junio....... 16 1849	griega.

El rey de Bélgica es *protestante,* aunque sus súbditos son generalmente *católicos:* el de Sajonia profesa el *catolicismo,* siendo *protestante* la mayor parte de la nacion: el de Grecia es *católico* y la nacion profesa la *ortodoxia griega.* El sultan tiene 11.370,000 súbditos que profesan dicha religion, 260,000 católicos y 3.800,000 islamitas.

El Portugal tiene por regente á un príncipe de la rama Saxe-Coburgo.

Los dos príncipes de Honhelzol'n, Cárlos Antonio y Federico, abdicaron en 7 de diciembre de 1849 en favor del rey de Prusia.

NACIONES DE LA EUROPA.

ANHALT-DESSAU-COETHEN.

Superficie, 40 millas cuadradas geográficas: poblacion, 123.759. Deuda: pasiva, 2.257,875 thalers: activa, 1.000,000: billétes de banco, 1.500,000.

ANHALT-BERNBURG.

Sup. 16 m. c.: pobl. 52,641. Deuda: capitales activos del Estado; 467,335 thalers: deuda pública, 1.422,235: papel moneda, 370,000.

AUSTRIA.

Sup. 12120·42 m. c.: pobl. 37.724,477 (1), á saber.

Slavos	15.282,196.
Romanos	8.104,756.
Alemanes	7.917,195.
Magyares. Judíos. Armenios.	6.279,608.

Segun los trabajos de José Hain, la poblacion era en 1851, 36.514,466. Deuda: en 1850 ascendia á florines 1,023.200,000, moneda de convencion: en setiembre 1851 fué contratado un empréstito por suscricion de 85.569,800 fl., á fin de fomentar la circulacion del papel moneda: en mayo 1852 realizó otro empréstito ascendente á 35.000,000 fl.: en mayo 1852 otro voluntario de 80.000,000, al 5 p.0/0: en mayo 1854 otro tambien voluntario de 50.000,000, al 4 p.0/0: y en 20 de julio de 1854 uno nacional por suscricion al 5 p.0/0 de 350.000,000 á 500.000,000, destinados á aumentar el curso del papel moneda y socorrer las necesidades del Estado.

Ejército.

Tropa de línea, pié de guerra	425,878	
Tropa de fronteras y batall. de *Tillers*.	55,200	
Cazadores y division de depósitos	6,864	
Cazadores	32,534	
Caballeria de línea. Cazad. y dragones.	70,376	con 60,784 caballos.
Caballeria ligera	2,037	con 1,794 caballos.
Artilleria	59,293	
Ingenieros	11,116	
Zapadores	9,217	con 3,880 caballos.
Policia armada	20,000	

Tiene además unos 15,000 hombres destinados á diferentes ramos del arte militar, como son ingenieros geográficos, guias, etc.

Marina: 6 fragatas, 5 corbetas, 7 brigs y 84 buques menores. Total 752 cañones.

BELGICA.

Sup. 2.945,592 hectáreas: pobl. 4.548,517. Deuda: capital nominal, 695.225.764 francos: por desamortizar en 1.° de mayo 1855, 653.630,371 fr. Ejército: infanteria. 56,550 hombres: caballeria, 8,202 hombres y 7585 caballos: artilleria, 6,700 hombres y 3,105 caballos: pontoneros, ingenieros, etc. 2,546.

CIUDAD LIBRE DE BREME.

Sup. 3½ m. c.: pobl. 79,047. Intereses de la deuda en 1854, 239,258 thalers.

BRUNSWICK.

Sup. 67·16 m. c.: pobl. 271,943. Deuda, 6.444,349 thalers. Infanteria y caballeria: en tiempo de guerra 4,857 hombres: de paz 2,476. Artilleria, 502 en el primer caso, 224 en el segundo.

BADEN.

Sup. 278 m. c.: pobl. 1.356,943. Deuda pública general, 31.420,393 florines: id. para la construccion de caminos de hierro, 32.386.937. En 3 de marzo de 1849 hizo una emision de 2.000,000 de papel moneda. Ejército, 15,000 hombres.

BAVIERA.

Superficie 1387·50 m. c.: pobl. 4.559,452. Deuda 6.995,620 florines. Ejército: infanteria, 172,571 hombres: caballeria, 22,874: artilleria, 18,079.

DINAMARCA.

Sup. 1031·75 m. c.: pobl. 2.296,597.

Colonias.—Sup. 2,015 m. c.: pobl. 117,164. Deuda 125.000,000 thalers. Ejercito: en tiempo de paz se compone de un estado mayor general (22 oficiales), de un cuerpo de ingenieros (2 compañias de ingenieros y una de zapadores), de 2 regimientos de artilleria, de 22 escuadrones de caballeria, de 6 regimientos de dragones, 2 escuadrones estacionados en Odensee, y de 24 batallones de infanteria á 4 compañias. Marina: 5 navios, 6 fragatas, 4 corbetas y 95 buques menores, con 883 cañones y 2,000 hombres.

DOS SICILIAS.

Sup. 1,535 m, c.: pobl. 6.843,355. Ejército: bajo pie de paz, 56,043 hombres: de guerra, 102,932. Marina: 2 navios, 5 fragatas, 2 corbetas, 5 brigs, 1 goleta, 12 fragatas de vapor, etc.

ESPAÑA.

(Véase la seccion respectiva).

ESTADOS PONTIFICIOS.

Sup. 729 m. c.: pobl. 3.006,777, sin contar 10,000 hebreos. Deuda: intereses y otros gastos del Estado, 4.300,000 escudos romanos. Ejército: infant., 17,365: caballeria, 1,417.

(1) El Anuario de economía política de 1856 le dá 39.411,309 habitantes.

FRANCIA.

Sup. 9748·19 m. c.: pobl. 35.783,170, á saber.

Españoles	29,736
Ingleses	20,357
Alemanes	57,061
Belgas	128,103
Italianos	63,307
Suizos	25,485
Polacos	9,388
Diferentes naciones	45,176
Sin nacionalidad	2,268
Naturales y naturalizados	35.402,339

Deuda: consolidada en 1851 set., 5,345.637,360 francos: fondos de amortizacion, 37.960,300: deuda flotante en 1853, 690.000,000.

No tenemos datos fijos para determinar la fuerza total que cuenta el ejército francés en esta fecha. Segun las noticias mas aproximadas debe ascender á cerca de 600,000 hombres.

Marina: 53 navíos, 58 fragatas, 39 corbetas, 101 brigs, 39 corbetas de trasporte: con 11,773 cañones. De vapor: 3 navíos, 20 fragatas, 30 corbetas, 64 navíos.

GRAN BRETAÑA.

Sup.

Inglaterra y Escocia.	90,038
Irlanda.	32,512
Posesiones en Europa.	230
En la América del Norte.	150,029
En las Indias.	8,348
En Africa.	5,610
En Australia.	14,643
En Asia.	1,151

La Compañía Británica de las Indias Orientales posee una superficie de 34,109 m. c.

La Gran Bretaña con sus posesiones tiene: habitantes.

En Europa.	27.621,862
En América.	3.628,603
En Africa.	923,263
En Australia.	484,791
En Asia.	1.661,612
La Compañia de Indias Orientales.	141.484,296
Total.	175.804,426

Total de la deuda inglesa.	Lib. est.	725.566,089
— — irlandesa.	—	38.975,206

Carecemos de datos fijos para determinar la fuerza del ejército inglés, que debe haber disminuido mucho despues de la paz. Lo mismo nos acontece respecto á la marina.

GRECIA.

Sup. 717: m. c. habit: 1.042,527.

Los intereses de la deuda se elevan anualmente á 4.000,000 y medio dracmas.

Ejército 10,000 hombres: marina, 1 corbeta, 1 vapor, 2 goletas de 8 cañones, 5 de 4 y 8 buques menores.

HOLANDA.

Sup. con sus colonias 32.893,605 m. c.: habit. 15.581.051 incluidos los de las colonias.

Deuda: cap. 1,200.988,330 florines: intereses 35.123,122.

Ejército, 57,959 hombres.

Marina, 5 navíos, 13 fragatas, 12 corbetas, 11 bergantines, 20 goletas, 21 vapores, otros buques menores entre ellos 49 cañoneras.

HANNOVER.

Sup. 698,615 m. c: habitantes 1.819,253.
Deuda, 38.033,412 thalers.
Ejército, 24,000 hombres.

HESSE-HAMBURGO.

Sup. 5 m. c.: habitantes 24,921.
Deuda 1.152,702 florines.
Contingente federal 333 hombres.

HESSE-CASEL.

Sup. 176 m. c.: habitantes. 755,228.
Deuda 1.642,566.

HESSE-DAMSTADT.

Sup. 152 m. c.: habitantes 854.314.
Deuda, 3.674,622 florines.
Ejército 10,514 hombres.

HOLSTEIN Y LAUSEMBURGO.

Comprendidos en las nociones que dimos sobre Dinamarca.

Sin embargo tienen: sup. 154 m. c. el primero, y 19 el segundo, con un total de 525,850 habitantes.

LIPPE DETMOLD.

Sup. 20 m. c.: poblacion 106,615.
Fuerza armada 1,096 hombres.

LIPPE SCHAUMBORG.

Sup. 10 m. c.: habitantes 30.226.
Contingente 6,000 hombres.

LIECHTENSTEIN.

Sup. 3 m. c.: habitantes 6,351. Contingente 60 hombres.

MEKLEMBURG-SCHEWERIN.

Sup. 228 m. c.: habitantes 534,364. Contingente 3,580 hombres.

MEKLEMBURG-STRELITZ.

Sup. 37 m. c.: habitantes 96,192. Contingente 718 hombres.

MODENA y MASSA.

Sup. 109·946 m. c.: habitantes 586,458.
Ejército activo 3,500 hombres. Reserva 14,656.

MONACO.

Sup. 5 m. c.; habitantes 8,000.

MOLDAVIA.

Habitantes 1,254,447. Fuerza armada, 15,904 hombres.

NASSAU.

Sup. 84 m. c.: habitantes 429,341: capital de la deuda 10.200,000 flor. Contingente 6,500 hombres.

PRUSIA.

Sup. 5,101 m. c.: habitantes 16.935,470. Deuda 217.871,165 thlrs. Ejército, 25,000 hombres de infantería, 4,800 de caballería y 11 baterías con 88 cañones. Tiene además 116 batallones de línea de *landwehr* (milicia), 104 escuadrones id. Fuerza total bajo pié de guerra, 525,000 hombres.

Marina.—54 buques con 288 cañones y 3,120 hombres.

PORTUGAL.

Sup. 2,950 m. c.: habitantes 3,487,025.

COLONIAS.

Madera y Azores: superficie 70 m. c., habitantes 343,572.

Africa: sup. 44,176 m. c., habitantes 997,130.

Asia: sup. 129 m. c., habitantes 408,596.

Oceanía y China: sup. 2,293 m. c., habitantes 947,999.

Total de habitantes, 6.168,500.

Deuda: interior, 36,195.661,005 reis; esterior, 43,158.281,454 id.

Ejército, 24000 hombres, de ellos 6,000 de reserva. En sus posesiones tiene sobre 3,000 hombres.

Marina. 1 navío, 1 fragata, 6 corbetas, 3 briks, con otros buques menores. Total 428 cañones.

PARMA.

Sup. 112 m. c.; poblacion 507,881.
Deuda 14.800,000 liras.
Ejército; pié de guerra, 5,000 hombres.

RUSIA.

	Superficie.	*Poblacion.*
Europa.	90,117 m. c.	54.092,300
La Siberia oriental y occidental.	223,780 —	2.937,000
Tiflis, Kutais, Schemaklen y Derbent.	3,123 —	2.648,000
En América.	17,500 —	61,000
Polonia.	2,320 —	4.851,639
Finlandia.	6,400 —	1.660,763
	343,240 —	66.250,702

Bajo el aspecto religioso se divide la poblacion

En ortodojos, Rusia oriental.	49.000,000
— católicos romanos.	7.300,000
— protestantes.	3.500,000
— mahometanos.	2.400,000
— israelitas.	1.500,000
— armenios, gregorianos.	1.000,000
— idólatras.	600,000
	65.300,000

Deuda, 788.573,112 rublos de plata.

No tenemos datos fijos para fijar el número de soldados que al presente tenga la Rusia; pero debe calcularse el total de sus tropas en unos 800,000 hombres.

Marina.—Los acontecimientos de la última guerra han abierto honda brecha en el cuerpo de la brillante marina rusa.

En el año 1855 contaba 69 navíos de 70 á 120 cañones; 37 fragatas de 40 á 60 id.; 70 corbetas, briks, etc.; 40 vapores con 900 cañones, y un contingente de 42,000 marineros y 20,000 soldados.

Además tenian otras pequeñas flotas en el mar Caspio y en el de Ochotzk.

REUSS.

Sup. de ambas líneas 27 m. c.: pobl. 114.983 habitantes. Tropa, 745 hombres.

SUECIA Y NORUEGA.

SUECIA.

Sup. 8,004 m. c.: poblacion 3.482,541. Ejército, 144,013 hombres. Marina; 10 navíos, 8 fragatas, 8 briks, 6 schooners, 256 chalupas, 12 vapores y otros buques menores.

NORUEGA.

Sup. 15,799 m. c.; poblacion 1.328,471. Ejército 14,324 hombres. Marina; 4 fragatas, 4 corbetas, 1 brick, 5 shooner, 5 vapores, 136 chalupas. El landwher tiene 9160 hombres.

SUIZA.

Sup. 718 m. c.; poblacion 2.392,740. Tropas regulares 72,000 hombres. Reserva 36,000.

SAJONIA.

Sup. 271 m. c.: poblacion 1.987,832. Deuda, 42.781,523 thalers. Ejército, 26,000 hombres.

SAXE-WEIMAR.

Sup. 66 m. c.; hab. 262,524. Deuda 5.879,736 thalers.

SAXE-COBOURG-GOTHA.

Sup. 37 m. c.; habitantes 150,412.
Deuda 1.931,052 thalers. Contingente 1,860 homb.

SAXE-MEININGEN.

Sup. 45 m. c.: habitantes 166,364. Deuda, flor. 131,076. Contingente 1150 hombres.

SAXE-ALTEMBURG.

Sup. 24 m. c.: habitantes 132,738. Papel moneda en circulacion 367,100 thalers. Contingente 1,417 hombres.

SCHWARZBOURG-RUDOLSTADT.

Sup. 18 m. c.: habitantes 69,038. Deuda 56,283 florines. Contingente 809 hombres.

SCHWRSBOURG-SOUDERSHAUSEN.

Sup. 15 m. c.: habitantes 60,847. Deuda, thlrs. 456,991; de la cámara de hacienda 853,507 id. Contingente 451 hombres.

TOSCANA.

Sup. 402 m. c.: habitantes 1.817,466. Ejército, 16,000 hombres.

TURQUIA.

Sup. 30,000 leguas cuadradas geográficas: habitantes 35.350,000, á saber.

En Europa. . . .	15.500,000
En Asia.	16.050,000
En Egipto, Trípoli, Fez y Tunez. . . .	3.800,000

Fáltannos datos fijos para fijar el total del ejército. Al principio de la guerra tenia con la reserva unos 400,000 hombres, y 70 buques con 34,000 marineros y 40,000 soldados.

WALDECK.

Sup. 21 m. c.; habitantes 59,697.

WURTEMBERG.

Sup. 354 m. c.; habitantes 1.784,000. Deuda. 48.423,718 florines. Ejército; pié de paz, 9,000 hombres; de guerra 19,017.

WALAQUIA.

Habitantes 2.324,484. Ejército 45,153 hombres.

Tambien, aunque casi insignificantes, son dignos de nombrar en este catálogo las siguientes nacionalidades, si tal nombre puede concedérseles.

SAN MARINO.

Sup. 18 millas italianas cuadradas; poblacion, 7,600 habitantes.

ANDORRA.

Sup. 18 millas cuadradas españolas. Poblacion, 15,000 habitantes.

CIUDAD LIBRE DE HAMBURGO.

Poblacion 200,660. Deuda 66.008,870 marcos.

CAPITALES

DE LAS PRINCIPALES NACIONES DE EUROPA.

Los paseos mas celebrados en Europa son; el *Prado* y el *Retiro* en Madrid; *Hyde Park* en Lóndres; el *Corso* en Roma; los *Champs Elysées* en Paris; el *Prado* en Viena; el *Linden* en Berlin, y el *Park* en Bruselas.

AMSTERDAN, capital de Holanda. Habitantes 220,000. Situada en la confluencia del rio Amstel y del Y; edificada sobre una estensa laguna.

BERLIN, capital de Prusia. Habitantes 230,000. Tiene un jardin botánico con 12,000 plantas exóticas.

BERNA, capital de Suiza. Habitantes 82,000.

BRUSELAS, capital de Bélgica Tiene 100,000 habitantes. Su casa de Ayuntamiento es un modelo del gusto gótico mas acabado.

BUCHAREST, capital de la Valaquia. 42,000 habitantes.

CRISTIANIA, capital de la Noruega. 21,000 habitantes.

CONSTANTINOPLA, capital de la Turquia. Su poblacion es, segun unos, de 300,000 almas, otros la aumentan hasta 800,000. Los turcos la llaman *Stambul*. El serrallo contiene de 500 á 600 hermosuras, y tiene una estension de 150 acres cuadrados.

COPENHAGUE (en danés *Kioben hafn*, el puerto mercantil), capital de Dinamarca. Tiene una estátua de Federico V, que pesa 45,000 libras y costó 400,000 rixdellers. Habitantes, 100,000.

DRESDE, se le llama la *Florencia del N.*, capital de Sajonia. Habitantes, 15,000.

DUBLIN, capital de Irlanda. Habitantes 170,000.

EDIMBURGO, capital de Escocia. Habitantes, 110,000.

FLORENCIA, capital de la Toscana. 80,000 habitantes.

LISBOA, capital de Portugal. Tiene 260,000 habitantes.

LONDRES, la ciudad mas populosa de Europa, capital de la Gran Bretaña. Habitantes, 1.700,000. Entre sus novedades figura el *Tunnel*, galeria subterránea que atraviesa el alveo del rio Támesis, uniendo ambas orillas; costó 446,000 libras est.

MADRID, capital de España con 200,000 almas.

MILAN, capital de la Normandia. Habitantes, 150,000.

MUNICH, capital de Baviera. Habitantes, 70,000.

NAPOLES (Partenope), cap. de las Dos Sicilias. Habitantes 368,000. Es la cuna de los mas grandes compositores músicos.

PARIS, capital del imperio francés. Habitantes, 890,000. A orillas del Sena.

PETERSBURGO; fundada por Pedro I, para capital de las Rusias. Habitantes 480,000.

ROMA, residencia de los Papas, situada á orillas del Tiber; capital del mundo cristiano. Reune en su recinto bellezas artisticas de todos los tiempos y de todas las escuelas: sus monumentos son numerosisimos y se necesitarian muchas páginas para enumerarlos hab. 170,00.

STOCKHOLM, capital de Suecia. Tiene 75,600 habitantes.

VIENA, capital de Austria, con 320.000 habitantes.

CIUDADES LIBRES.

Hamburgo	150,000 habitantes.
Bremen	40,000 —
Lubeck	45,000 —
Francfort	50,000 —

ATENAS. La antigua Atenas, cuna del arte, la patria de los filósofos y artistas mas célebres de la antigüedad, está transformada en un monton de ruinas. La parte nueva no nos puede dar una idea de lo que un dia fué. Capital de Grecia: hab. 14,000.

VARSOVIA, capital de la Polonia. 126,000 habitantes.

DISTANCIAS RESPECTIVAS DE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE EUROPA.

Amsterdan.												
	Berlin.											
	396	Constantinopla.										
140	84	328	Copenhague.									
433	528	581	595	Lisboa.								
66	168	590	176	360	Lóndres.							
334	430	496	497	102	329	**MADRID.**						
346	322	320	408	426	384	346	Nápoles.					
85	180	450	248	350	80	250	307	Paris.				
	240	500	264	787	360	687	588	437	Petersb.			
300	276	314	362	380	339	300	46	262	542	Roma.		
232	150	369	92	686	280	586	514	336	144	468	Stock.	
180	96	320	199	421	240	490	226	245	360	180	224	Viena

Algunas capitales de otros paises.

	HABITANTES.
Agra (India)	500,000
Canton (China)	500,000
Calcuta (India)	600,000
Jeddo (Japon).	1.300,000
Nankin (China)	1.000,000
Pekin (China)	1.300,000
Teheran (Persia)	150,000
Cairo (Egipto).	300,000
Marruecos	80,000
Tunez	100,000
Buenos-Ayres	70,000
Filadelfia	80,000
Habana	150,000
Méjico	140,000
Washington	25,000

He aquí varios datos curiosos acerca de los pueblos del Asia, Africa, América y Oceania, segun los mas acreditados geógrafos y estadistas.

ASIA.

ESTADOS.	SUPERFICIE.	POBLACION.	CAPITALES.	RELIGION.
Imperio Chino	452,000	170.000,000	Pekin. . .	Lamista.
Idem del Japon	20,000	25.000,000	Jeddo . . .	Sintoista.
Idem de An-nan (Indo-China)	30,000	14.000,000	Phuxuan . .	Budhista.
Reino de Siam (Indo-China)	13,730	3.000,000	Bancok. . .	Idem.
Imperio Birman (Indo-China)	15,550	3.500,000	Umerapura. .	Idem.
Reino de Sindia (India central)	3,310	4.000,000	Ugein. . . .	Brahman.
Idem de Nepal (India Septentrional) . .	4,450	2.500,000	Kadmandú .	Lamista.
Confederacion de los Sikks (India occidental). .	7,330	5.500,000	Amretsir. . .	Nankista.
Triunvirato de Sindhy (India occidental). .	4,450	1.000,000	Haider-Abad.	Mahometan.
Reino de Cabul (N. E. Persia etc.) . . .	19,110	6.500,000	Cabul. . . .	Idem.
Confederacion de los Beluchis (S. E. de Persia).	12,222	2.000,000	Kelat. . . .	Idem.
Reino de Herat, ó del Korasán	5,555	1.500,000	Herat. . ,	Idem.
Idem de Persia, ó de Irán	38,890	9.000,000	Teheran. . .	Idem.
Khanato de Bukara (Gran Bucaria)	19,220	2.500,000	Bukara. . .	Idem.
Idem de Khiva (idem idem)	16,110	800,000	Kiva. . . .	Idem.
Idem de Khokhan (idem idem)	10,110	1.000,000	Kokand. . .	Idem.
Imanato de Yemen (Arabia meridional) . .	4,450	2.500,000	Szanná. . .	Idem.
Idem de Mascate (idem oriental)	4,330	1.600,000	Mascate. . .	Idem.
Asia Inglesa ó Imperio Anglo-Indio . . .	94,405	114.430,000	Calcuta. . .	Brahm., etc.
Asia Rusa (Siberia, Armenia, etc.) . . .	445,110	3.445,000	Tobolsk. . .	Grieg. Mah.
Asia Otomana (Anatolia, etc.)	61,780	12,500,000	Kutahich. .	Mah. etc.
Asia Portuguesa (Malabar, etc.)	411	500,000	Goa. . . .	Católica.
Asia Francesa (Caromandel, etc.) . . .	400	179,000	Pondicheri. .	Brahm, etc.
Asia Danesa (Bengala, etc.)	8	25,000	Tranquebar. .	Brahm., etc.
Total............		386.979,000		

AFRICA.

Imperio de Marruecos (Berberia occidental). .	14,440	4.500,000	Mequinez . .	Mahometan.
Estado de Argel (idem media).	7,780	1.500,000	Argel . . .	Idem.
Idem de Tunez (idem idem).	4,444	1.800,000	Tunez . . .	Idem.

ESTADOS.	SUPERFICIE.	POBLACION.	CAPITALES.	RELIGION.
Idem de Tripoli (idem oriental).	23,110	660,000	Tripoli.	Mahometan.
Reino de Tigre (Abisinia).	14,440	1.500,000	Chelicut	Jacobita.
Idem de Amhara (idem).	5,330	1.000,000	Gondar.	Copta.
Imperio de Bornou (Sudan oriental).	11,110	2.000,000	Bornou.	Mahometan.
Idem de Fellatahs (Idem central).	13.333	3.000,000	Sakatou	Idem.
Reino de Alto Bambarra (idem occidental).	5,560	1.500,000	Sego.	Idem.
República de Fust-Toro (Senegamb.)	1,670	700,000	Tjiloga.	Idem.
Imperio de Aschanti (Guinea).	11,110	3.000,000	Cumasia	Idolatria.
Reino de Dahomey (idem).	4,444	900,000	Abomey	Idem.
Reino de Benin (idem).	7.000	1.500,000	Benin	Idem.
Idem de Changamera (Monomotapa).	7,780	840,000	Zimbaoe	Idem.
Idem de Madagascar (isla de Madagascar).	11,110	2.000,000	Emirne	Idem.
Africa Otomana (Egipto, Nubia, etc.)	40,110	3.000,000	Damietta	Mahometan.
Africa Portuguesa (Angola, Congo. Mozamb.)	43,220	1.440,000	S. Paolo	. . . .
Africa Inglesa (Africa austral).	10,110	270,000	El Cabo (Hst.)	. . . .
Africa Española (Canarias y presidios).	697	200,000	Ceuta, etc.	. . . .
Idem francesa (Senegambia, etc.)	333	135,000	Fort. S. Luis.	. . . .
Idem Danesa (Guinea).	53	30,000	Cristiamburg.	. . . .
Idem Anglo-Americana (Senegambia).	11	1,000	Monrovia.	. . . .
Idem Holandesa (Costa de oro, etc.).	9	15,000	Elmina.	. . . .
Total............		31.491,000		

AMERICA.

Imperio del Brasil.	257,000	5.000,000	Rio Janeiro.	Católica.
Estados-Unidos Anglo-Americanos.	174,450	11.000,000	Washington.	Idem.
Idem Mejicanos.	138,000	7.500,000	Mejico.	Idem.
Idem de la América Central.	15,444	1.650,000	N. Guatemala.	Idem.
República de Colombia.	92,000	2.800,000	Sta Fe de Bog.	Idem.
Idem del Bajo-Perú.	41,440	1.700,000	Lima.	Idem.
Idem de Bolivia (ó Alto-Perú).	34,450	1.300,000	La Plata	Idem.
Idem de Chile.	14,330	1.400,000	Santiago.	Idem.
Estados-Unidos del Rio de la Plata.	75,890	700,000	Buenos-Aires.	Idem.
Reino de Haiti (isla de Santo Domingo).	2,435	950,000	Puerto-Princ.	Idem.
Directorato del Paraguay.	7,444	250,000	Asuncion	Idem.
América Inglesa (Canadá, etc.)	214,440	2.290,000	Quebek.	Idem.
Idem Francesa (Guayana, etc.).	3,330	240,000	Fort-Royal.	Idem.
Idem Danesa (Groenlandia, Islandia, etc.)	36,000	110,000	Julianeshab.	Idem.
Idem Española (Cuba, Puerto-Rico).	3,040	1.240,000	Habana	Idem.
Idem Holandesa (Surinam, etc.).	3,330	114,000	Paramaribo.	Idem.
Idem Rusa (costa NO.).	41,100	50,000	S. Pool.	Idem.
Idem Sueca (isla de San Bartolomé).	5	16,000	Gustavia	Idem.
Total...........		38.310,000		

OCEANIA.

Reino de Siak (isla de Sumatra).	2,220	600,000	Siak.	Mahometan.
Idem de Achin (isla de idem).	1,840	500,000	Tolesancauay.	Idem.
Idem de Borneo (isla de Borneo).	2,220	260,000	Borneo.	Idem.
Idem de Sulú (Archipiélago de Sulú, etc.).	1,220	300,000	Bevan	Idem.
Idem de Mindanao (isla de Mindanao).	1,333	360,000	Selangam	Idem.
Idem de Sandwich (Archipiélago de Sandw.)	566	130,000	Hanarura	Idolatria.
Oceania Holandesa (Java, Sumat, etc.).	22,560	9.360,000	Batavia.	. . . .
Idem Española (Filipinas y Marianas).	4,330	260,000	Manila.	. . . .
Idem Inglesa (N. Holanda oriental, etc.).	166,220	60,000	Sydney.	. . . .
Id. Portug. (gran parte de la isla de Timor).	888	137,000	Dile.	. . . .
Total............		14.307,000		

EL PAUPERISMO.

¿Cuáles son las tendencias del siglo XIX?

Si bien se observa, se advierte que la tendencia mas marcada de la sociedad europea en los tiempos que alcanzamos, es realizar el progreso de un modo mas resuelto que en los siglos anteriores.

El *desideratum* de nuestra época, en el ór-

den social, porque á él debemos concretarnos, es mejorar la situacion moral, material é intelectual de las clases menesterosas.

Los trabajos eruditos de las escuelas reformistas, han puesto de manifiesto todos los vicios de que adolece el organismo y constitucion social, tal como hoy existen.

Esas profundas contradicciones, esos dolores, y privaciones al lado de las mayores dichas y abundancia, ese malestar indefinible que por do quiera apercibe y alarma, han demostrado que lo actual no satisface, que es preciso otra cosa mas adecuada, mas conforme á las nuevas ideas, á las nuevas necesidades.

Los pueblos piden pan y trabajo. Hay quien dá un giro pernicioso á estos deseos: Quien los exagera, promoviendo los conflictos que hondamente deploramos.

Quien habla de nivelacion y no la entiende. Quien quiere la felicidad pública y la busca por el camino del crímen.

Pero es lo cierto que todos comprenden el imperioso deber que se insinúa de hacer algo en favor de los que hoy gimen en la miseria, de los que agoviados por un incesante trabajo, no reciben el premio que merecen sus sudores.

La civilizacion ha separado mas y mas á las clases, obrando asi en oposicion á lo que de su benéfico influjo debiera esperarse.

Ha aglomerado de una parte tesoros inmensos, felicidad estremada, de la otra ha reducido á la mas honrosa indigencia á centenares de individuos.

El interés del avaro se ha desenvuelto de un modo que espanta. El capital viene egerciendo una funesta presion sobre el trabajo.

La miseria se ha aumentado en nuestros dias en una progresion que abruma.

El pauperismo lo invade todo, es el cáncer gangrenoso que corroe á nuestra sociedad.

Los malos gobernantes, los vicios en la administracion de la cosa pública, las luchas estériles de partido, las guerras intestinas, la intranquilidad general, el repugnante egoismo que en todo predomina, el orgullo de los unos, la envidia de los otros, la avaricia, el abuso de los goces y placeres terrenos, el atraso intelectual de los menesterosos, la corrupcion de las costumbres, la falta de caridad en los bien acomodados, la perversion de los buenos instintos; estas han sido entre otras las causas y acontecimientos que han elevado la cuestion económico-social, á la altura en que está llamando la atencion de todas las inteligencias.

Un dolor profundo se revela en nuestro siglo.

Poco importan á los pueblos las controversias políticas. De nada les sirve que en la *Constitucion* se consiguen unos derechos, que el mas atrevido no podria cercenarles, si despues se mueren de hambre.

Dadles vida y vereis como sin necesidad de las vanas escitaciones de los traficantes en política, toman por sí la iniciativa en las cuestiones que se refieren á su bienestar.

Mucho se viene hablando de esta materia en lo que va de siglo. Entre nosotros la cuestion social no habia dado señales de vida, hasta hace muy poco tiempo. Empero ha empezado á despertarse y con síntomas muy alarmantes.

La dolencia ha hecho incalculables progresos, preciso es acorrérla sino queremos vernos envueltos en sus estragos.

Véase el siguiente cuadro que dá una idea aproximada de lo que es el pauperismo europeo.

CUADRO

DEL NUMERO DE INDIGENTES Y MENDIGOS QUE EXISTEN EN EUROPA.

Reinos.	*Poblacion.*	*Indigentes.*	*Mendigos*
Inglaterra.....	23.400,000	3.900,000	200,000
Alemania......	13.600,000	680,000	68,000
Austria	32.000,000	1.280,000	160,000
Dinamarca....	2.500,000	100,000	10,000
España.........	13.900,000	450,000	90,000
Francia	32.000,000	1.600,000	193,153
Italia...........	19.044,000	750,000	150,000
Paises-Bajos..	6.143,000	877,000	60,000
Portugal.......	3.530,000	141,000	28,200
Prusia	12.778,000	425,933	63,800
Rusia	52.500,000	525,000	62,500
Suecia..........	3.866,000	154,600	15,460
Suiza	1.714,000	171,000	11,400
Turquia europea...........	9.500,000	142,500	14,250
	226.475,000	11.197.033	1.126,763

Este cuadro se ha confeccionado en vista de los datos contenidos en la obra del señor Alban de Villeneuve Bargemont, sobre *Economía política cristiana*, obra cuyo relevante mérito nunca será bien ponderado.

ESPAÑA.

SITUACION, ESTADISTICA, DEUDA, EJERCITO ETC. ETC.

Forma España con el Portugal la península llamada Ibérica. Está situada entre los 36° y 44° lat. N.: 1° de long. oriental y 12° de la occidental. Es su clima uno de los mas benignos de la Europa, y su feraz suelo parece haber recibido todos los dones de la naturaleza. Confina con Francia en una estension de 97 leguas, con Portugal 131, con la Colonia inglesa de Gibraltar 1; tiene de costas en el Mediterráneo 253, y en el Océano 234; total 746 de perímetro.

El ilustre Balbi estima su superficie en 15,266 leguas cuadradas: Los datos oficiales la rebajan á 15,005. Tofiño le asigna 15,702 leguas de 20 al grado.

España, segun esto, viene á ser menor que el imperio español en tiempo de Cárlos V, 43 veces: que Francia, 1.2: que Europa, 21: que la superficie terrestre, 268. Es mayor que la Gran Bretaña, Prusia, Suiza, Bélgica y Portugal.

POSESIONES MARÍTIMAS.

Nada, si no el recuerdo, nos queda de lo que un dia fuimos. Nuestras glorias se han marchitado; el esplendor que un tiempo rodeara al preclaro nombre español, aquellas elevadas y altas nociones que de nuestra tierra se tenian, el respeto y consideracion con que en todas partes se nos miraba, todo ha desaparecido. Hoy uno, mañana otro, los ricos florones de la corona de Castilla se han ido desprendiendo para ir á adornar estrañas diademas.

Funestas equivocaciones, fratricidas luchas, olvido completo de las virtudes cívicas que honraban á nuestros abuelos, menoscabo de la moral, falseamiento de la política, he aquí las causas ostensibles de los males que deploramos.

Quiera el cielo que los españoles conozcan al cabo lo que les conviene, y deponiendo á un lado sus odios y resentimientos, rémoras eternas de toda felicidad, empujen á esta hermosa nacion por la senda de los verdaderos adelantos, llevándola á aquel grado de prosperidad y prepotencia con que en otros siglos se ostentára.

La lectura del siguiente cuadro nos ha inspirado estas amargas consideraciones. He aquí las posesiones que nos quedan de los dilatados dominios que nuestros héroes conquistaron con la punta de sus espadas.

	Leg. cuad.	Poblacion.
EN AFRICA.		
Ceuta, Peñon de la Gomera, Alhucemas, Melilla, Chafarinas		11.500
Islas Canarias	697	196.517
EN AMERICA.		
Puerto-Rico y Cuba	3.940	1.240.000
EN OCEANIA.		
Las Filipinas, Las Marianas, Las Carolinas	4,330	2.600.000
		4.048.017

DIVISION MILITAR DE ESPAÑA.

Se halla dividida en 12 capitanías generales, 64 comandancias y 120 gobiernos. Las capitanías generales son: Castilla la Nueva: Castilla la Vieja: Valencia y Murcia: Aragon: Estremadura: Andalucía: Galicia: Burgos: Cataluña: Navarra: Granada: Islas Baleares.

DIVISION JUDICIAL.

13 Audiencias: 1 en las Baleares: 488 juzgados.

DIVISION ECLESIASTICA.

En este ramo existe una anarquía es-

pantosa: la brevedad que preside á muchos trabajos nos impide ponerla de manifiesto. Hasta cierto punto no es necesario: todas las personas ilustradas saben cuantas razones nos asisten para espresarnos de este modo: 8 arzobispos: 51 obispos: 163 catedrales y colegiatas, un sin número de vicarios, arciprestazgos y 20,257 parroquias; este es el estado de la division eclesiástica: tocan de territorio á cada parroquia ¾ legua cuadrada. Es urgente una buena reforma en este ramo.

DIVISION CIVIL.

		Leg. cuad.	Poblacion.	Categoría.
1	Alava	118	100,983	tercera.
2	Albacete	486	218,150	tercera.
3	Alicante	169	405,238	segunda.
4	Almería	227	385,915	tercera.
5	Avila	282	205,865	tercera.
6	Badajoz	601	512,364	tercera.
7	Baleares	149	343,785	tercera.
8	Barcelona	226	710,856	primera.
9	Burgos	403	392,720	tercera.
10	Cáceres	619	372,704	tercera.
11	Cádiz	219	489,855	primera.
12	Castellon	204	328,240	tercera.
13	Ciudad-Real	668	416,875	tercera.
14	Córdoba	343	483,290	segunda.
15	Coruña	285	655,805	primera.
16	Cuenca	691	408:536	tercera.
17	Gerona	254	321,226	tercera.
18	Granada	331	595,820	primera.
19	Guadalajara	401	241,062	tercera.
20	Guipúzcoa	56	112,825	tercera.
21	Huelva	267	211,805	tercera.
22	Huesca	430	314,460	tercera.
23	Jaen	345	404,379	tercera.
24	Leon	515	402,557	tercera.
25	Lérida	352	278,983	tercera.
26	Logroño	139	221,556	tercera.
27	Lugo	352	535,953	tercera.
28	Madrid	211	513,675	primera.
29	Málaga	276	506,563	primera.
30	Murcia	357	121,560	segunda.
31	Navarra	291	354,807	tercera.
32	Orense	262	574,057	tercera.
33	Oviedo	393	651,953	segunda.
34	Palencia	264	223,661	tercera.
35	Pontevedra	167	430,150	tercera.
36	Salamanca	481	315,571	tercera.
37	Santander	186	249,245	tercera.
38	Segovia	204	201,762	tercera.
39	Sevilla	305	618,794	primera.
40	Soria	330	173,230	tercera.
41	Tarragona	194	353,211	tercera.
42	Teruel	406	321,482	tercera.
43	Toledo	473	415,773	segunda.
44	Valencia	294	677,230	primera.
45	Valladolid	241	281,146	segunda.
46	Vizcaya	110	165,484	tercera.
47	Zaragoza	416	459,897	segunda.
48	Zamora	415	239,148	tercera.
		15,266	18.119,006	

MOVIMIENTO

de la poblacion española desde el siglo XV.

Epocas.	Habitantes.	Epocas.	Habitantes.
1482	7.900,000	1787	10.035,000
1541	6.990,000	1803	10.351,000
1587	9.634,000	1821	11.248,000
1618	7.500,000	1826	13.712,000
1700	7.700,000	1834	14.660,000
1723	7.925,000	1844	16.980,000
1769	9.301,000	1848	18.119,000

Resulta que en un período de 365 años ha aumentado la poblacion de España 11.485,000.

LA DEUDA NACIONAL.

La deuda pública de España se divide en cinco secciones.

1.ª Deuda consolidada y amortizable	171.226,855
2.ª — de Tesoro público	47.325,744
3.ª — de Obras públicas	42.397,070
4.ª Cargas de justicia	13,549,977
5.ª Clases pasivas	143.600,327
	406.274,229

EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION ESPAÑOLA.

Gastos durante el año de 1856: rvn. 1,470.925,661; y en los seis primeros meses de 1857 por 727.591,619 rvn.

Ingresos en el primer período, reales vellon 1,471.896,257; y en el segundo 730.695,731 rs.

LISTA CIVIL.

Comprende la dotacion y gastos de la casa real	33.000,000
Lista civil de Austria, *florines*	4.796,389
— Portugal, *reis*	594.809,000
— Francia, *francos*	12.000,000
— Inglaterra, *reales*	58.000,000

Cada español paga por esta atencion, 3·15 rs.: cada francés, 3 rs.: cada belga, 2·75: cada inglés, 2 rs.

MARINA.

La marina de guerra, lo mismo que las demás instituciones, fué envuelta en las ruinas de nuestra decadencia.

Sensible es recordar aquellos tiempos de gloria en que el pabellon castellano flotaba triunfante en los mas lejanos confines de los mares, tremolando en las altas proas de nuestros navios.

Todo desapareció, cual si la maldicion del cielo hubiera pesado sobre nosotros. Consolémonos consignando algunos datos que testifican la importancia de nuestras fuerzas navales en otros tiempos.

En 1795 teniamos:

80 navios de linea.
327 buques de diferentes portes.
20,000 operarios en los arsenales.
64,000 matriculados.
16,000 soldados.

En 1808:

42 navios.
30 fragatas.
156 buques menores.

Desde este período empezó la decadencia, aumentando progresivamente á medida que avanzaba el siglo. Quiera Dios que ya que no nos sea dado volver á nuestro antiguo apogeo, podamos por lo menos presentar una armada en armonía con las necesidades de la época, y las especiales circunstancias de una nacion de la importancia marítima de la España.

Detalles curiosos respecto á el presupuesto de Marina del año de 1856, sobre cuya base se ha formado el de los seis primeros meses del de 1857.

Sueldo del ministro	120,000
Personal del cuerpo de la Armada en actividad.	
1 capitan general	108,000
5 tenientes generales	202,500
1 id. exento de todo servicio y sin opcion al sueldo de su clase . . .	27,000
4 gefes de escuadra	162,000
5 id. á 27,000 rs.	135,000
1 id. exento de servicio	21,000
14 brigadieres á 21,600 rs.	302,400
25 capitanes de navio á 21,600 . . .	540,000
50 capitanes de fragata á 16,200. . .	810,000
157 tenientes de navio á 9,820 . . .	1.526,040
225 alferez de navio á 5,076	1.142,100
100 guardias marinas (1.ª clase á 3,600).	360,000
100 id. de 2.ª á 2,880.	288,000
	5.624,040

FUERZA ACTUAL DE NUESTRA MARINA DE GUERRA.

Clases.	*Nombres.*	*Cañones.*	*Caballos.*	*Fechas de su constr.*
Navios	Reina Isabel II.	86	»	1852
	Rey Francisco de Asis	84	»	en constr.
Fragatas.	Princesa de Asturias	»	»	en constr.
	Esperanza	42	»	1834
	Perla.	42	»	1789
	Bailen	40	»	en constr.
	Berenguela	»	»	en constr.
	Petronila	»	»	en constr.
	Blanca	»	»	en constr.
	Cortes	32	»	1836
Corbetas.	Villa de Bilbao.	30	»	1845
	Ferrolana	30	»	1847
	Isabel II.	24	»	1836
	Luisa Fernanda	24	»	1844
	Mazarredo	16	»	1848
Bergantines. . . .	Patriota	20	»	1828
	Habanero	18	»	1843
	Pelayo	16	»	1849
	Valdés	16	»	1849
	Gravina	16	»	1850
	Galiano	16	»	1850
	Alsedo	16	»	1851
	Nervion	10	»	1839
	Escipion.	12	»	1849
	Suma.	590		

Clases.	*Nombres.*	*Cañones.*	*Caballos.*	*Fechas de su constr.*
	Suma anterior.	590		
Goletas	Juanita	1	»	1846
	Cartagenera	7	»	1851
	Isabel II	1	»	1832
Pailebots	Cristina	1	»	1839
	Churruca	1	»	1842
Vapores	Isabel II	16	500	1851
	Francisco de Asis	16	500	
	Isabel la Católica	12	500	
	Fernando el Católico	2	500	
	Velasco	2	500	adquirid. en 1850.
	Conde de Regla	2	480	
	Blasco de Garay	6	350	1845
	Colon	6	350	1849
	Jorge Juan	6	350	1850
	Antonio Ulloa	6	350	1851
	Pizarro	6	350	1855
	Castilla	3	300	adquirid. en 1850.
	Leon	2	230	
	Alvaro de Bazan	5	160	»
	Congreso	5	160	»
	Reina de Castilla	2	160	»
	Piles	4	150	»
	Liniers	»	»	»
	Hernan Cortés	»	»	»
	Narvaez	4	140	1850
	Elcano	2	100	1846
	Magallanes	2	100	1846
	Don J. de Austria	2	100	1849
	Conde de Venadito	2	120	1852
	Neptuno	2	120	1852
	Guadalquivir	1	100	1852
	Lezo	1	100	1852
	Península	4p.	70	1843
			6,690	

TRASPORTES.

			Toneladas.	
Fragatas	Santa María	4	1,000	1850
	Niña	4	1,000	1851
	Pinta	2	800	1851
	Marigalante	2	800	1849
	Santacilia	2	723	1849
Bergantines-barcas	Jason	2	543	1855
	Laborde	2	226	1847
	Ensenada	»	225	1850
	Ebro	»	228	1849
Bergantin	Urumea	2	151	1844
Goleta	Júpiter	»	»	1848

PONTONES.

Bergantin-goleta	Villavicencio	»	»	1848
		742	5,696	

BUQUES DE GUERRA

ASIGNADOS AL SERVICIO DE GUARDA COSTAS.

PRIMERA DIVISION.

Costas de Algeciras, Cádiz y Huelva.

2 vapores, 1 bergantin, 1 místico, 2 faluchos de primera clase, 4 de segunda, 15 escampavías, 2 barquillas.

SEGUNDA DIVISION.

Costas de Granada y Málaga.

1 vapor, 4 faluchos de primera clase, 6 de segunda, 9 escampavías.

TERCERA DIVISION.

Costas de Murcia, Castellon, Valencia y Alicante.

3 faluchos de primera clase, 10 de segunda, 11 escampavías, 1 barquilla.

CUARTA DIVISION.

Costas de Cataluña.

1 vapor, 1 místico, 2 faluchos de primera clase, 4 de segunda, 11 escampavías y 3 barquillas.

QUINTA CLASE.

Costas de Galicia y Cantábria.

1 bergantin-goleta, 1 goleta, 1 pailebot, 2 lugres, 4 trincaduras, 7 escampavías.

SESTA DIVISION.

Islas Baleares.

1 vapor, 1 pailebot, 1 falucho de primera clase, 3 de segunda, 11 escampavías. Todos con 124 cañones y 42 pedreros.

REYES DE ESPAÑA

DESDE LA UNION DE LAS CORONAS DE CASTILLA, ARAGON Y NAVARRA, ETC.

1474 Fernando é Isabel.

DINASTIA AUSTRIACA.

1506 Felipe I.
1516 Cárlos I.
1556 Felipe II.
1598 Felipe III.
1621 Felipe IV.
1665 Cárlos II.

DINASTIA FRANCESA.

1700 Felipe V. (Borbon.)
1724 Luis de Borbon.
Felipe V que habia abdicado, volvió á empuñar el cetro y murió en 1746.
1746 Fernando VI.
1759 Cárlos III.
1788 Cárlos IV.
1808 Fernando VII.
1833 Isabel II.

DISTANCIA RESPECTIVA DE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Badajoz.																									
168	Barcelona.																								
134	105	Bilbao.																							
91	99	28	Burgos.																						
59	182	176	150	Cádiz.																					
119	97	148	107	108	Cartagena.																				
41	139	135	107	38	78	Córdoba.																			
125	188	107	89	210	167	167	Coruña.																		
68	134	141	113	48	58	20	173	Granada.																	
61	124	122	94	53	46	16	154	15	Jaen																
64	104	70	42	108	65	65	102	74	52	**MADRID.**															
71	151	163	135	33	75	31	195	17	41	93	Málaga.														
85	91	127	99	98	8	44	159	51	38	57	60	Murcia.													
103	145	50	46	184	141	141	40	147	128	76	169	133	Oviedo.												
124	69	20	34	168	125	125	117	131	112	60	153	117	86	Pamplona.											
51	119	68	40	139	96	96	74	102	83	31	124	88	54	74	Salamanca.										
115	113	19	33	173	130	130	87	136	117	65	158	122	31	41	53	Santander.									
113	208	126	98	172	169	169	13	175	156	104	197	161	56	123	62	131	Santiago.								
60	107	54	31	124	81	81	89	87	68	16	109	73	62	48	16	50	68	Segovia.							
36	169	158	130	20	92	28	190	34	29	88	30	71	164	148	119	153	156	104	Sevilla.						
56	114	82	54	99	62	56	114	62	43	12	84	51	88	72	43	77	110	34	79	Toledo.					
92	60	99	106	138	37	79	166	74	64	63	91	31	140	78	95	129	131	82	107	56	Valencia.				
71	108	48	20	140	97	97	74	103	84	32	125	89	44	54	20	33	61	18	120	44	96	Valladolid.			
126	90	12	20	170	129	127	99	133	114	62	155	119	58	14	60	27	118	51	150	74	89	40	Vitoria.		
61	122	62	34	147	104	104	65	110	91	39	133	96	40	68	10	47	52	24	127	51	103	31	54	Zamora.	
108	50	55	49	148	86	97	138	104	93	54	129	80	95	89	69	70	125	57	122	64	49	130	43	72	Zaragoza.

Palma, capital de las Islas Baleares, dista 97 leguas de Madrid, 34 de Valencia y 48 de Barcelona.
Santa Cruz, capital de las Islas Canarias, dista 421 leguas de Madrid y 310 de Cádiz.

DE LA MÁGIA.

Cuando se habla hoy de esas ciencias ocultas á las que se dá el nombre de mágia y encantamientos, se tienen por quimeras y locuras los principios que en ella se consignan; pero á poco que se reflexione quedará convencida toda persona pensadora, que nunca como en los tiempos que alcanzamos han sido tan numerosos los encantamientos. ¿Qué significan sinó tantas fortunas hechas con la mayor rapidez, y esas elevaciones sin fundamento y esas estrepitosas caidas sin esplicacion? Todo esto no puede tener efecto sin el poderoso auxilio de los prodigios emanados de la mágia blanca y negra. Solo así podrán esplicarse tantos cambios operados en el mundo político, financiero, moral, é industrial. ¿Y qué diremos si dirigimos una mirada hácia los misterios del porvenir? pero antes de hablar de este detengámonos un poco en lo pasado.

La mágia es una ciencia oculta con ayuda de la cual ejerce el hombre sobre todas las cosas un poder sobrenatural y segun algunos célebres autores igual al del diablo. Mandar á los elementos, invertir la marcha de los astros, hacerse obedecer de los espíritus infernales, son las habituales operaciones de los mágicos.

El origen de la mágia se pierde en la noche de los tiempos. La inventada por Cham y transmitida por él á su hija Misraun, se llama mágia negra; tiene bajo su poder á los espíritus maléficos. La revelada á Salomon, el mas sabio de los reyes, se llama mágia blanca, y su objeto es hacer siempre el bien. Tal es el orígen que dan á la mágia, los partidarios de todo lo maravilloso, pues segun ellos, un arte que produce efectos sobrenaturales, no podia colocarse en el rango de las creaciones del hombre. Sin embargo, segun el testimonio de la historia, el primero que profesó esta ciencia fué Zoroastro, el que la aprendió en la India. De vuelta á Persia enseñó todo lo que sabia á sus adeptos y como se llamaban *magos*, se dió el nombre de *magia* á esta ciencia. Se divide en natural y artificial. La primera la ejercen los físicos: la segunda consiste principalmente en la destreza de las manos ó lo que es lo mismo en el *escamoteo*, en el que tantos prodigios han hecho de algunos años á esta parte los hombres *financieros*.

En todos tiempos y en todos los paises, lo mismo entre los judíos que entre los griegos, romanos, lapones, lo mismo entre los hombres civilizados que entre los salvages, se encuentran personas que han ejercido la mágia.

Homero en el canto X de su *Odisea* nos presenta en Circe una verdadera mágica que convierte con un golpe de vara los hombres en marranillos. Tambien se encuentra en sus manos la varita de Aaron y que despues pasó á la de las hadas y mágicos de la edad media.

La tragedia griega presenta en Medea una poderosa encantadora. Sabido es el modo como rejuveneció á Esor. Eurípides asegura que Medea poseia la virtud de comunicar á los vestidos un fuego que devoraba á los que los usaban. Hermiona acusa á Andrómaca en la tragedia de robarle por medio de la mágia el cariño de su esposo y de hacerla estéril. Los caldeos, sabios de Babilonia, dados á la astrologia judiciaria, leian en el cielo el destino de los imperios y por medio de espiaciones, sacrificios y ceremonias mágicas conjuraban las desgracias.

En tiempo de Augusto en Roma, los filósofos tenian cátedras de mágia. Tiberio desterró á los magos porque temia su poder. Todo el imperio le acusaba de haber empleado la magia para libertarse del espectáculo de las virtudes de Germanicus. Neron hizo venir á Roma á Trydater y otros encantadores para que le iniciasen en sus secretos, y despues de su parricidio se entregó á la mágia, huyendo de la sombra de Agripina que le perseguia constantemente.

En los primeros siglos del cristianismo se sospechaba contra todo lo que salia de los conocimientos vulgares. El papa Silvestre II, fué acusado de mágia por haber inventado los relojes de muelles, y en el siglo XI, Gregorio VII, fué objeto de la misma acusacion aunque por otras causas.

De Rogerio Bacon, se decia, que por medio de la mágia habia fabricado una cabeza de barro que respondia á cuanto se le preguntaba. A Cornelio Agripa se le atribuyó tener un diablo que le contaba cuanto pasaba en todas partes. Sabida es la relacion que Cervantes hace de la cabeza encantada de Barcelona y la historia de la no menos célebre redoma en que se encerró picado ó hecho gigote el marqués de Villena.

Hay una especie de magos á quienes se llama brujos, nombre que procede de la facultad que se les atribuye por su influjo maléfico. Otros á quienes se da el nombre de hechiceros.

Existe un arte que muchas veces se ha confundido con las hechicerías, y que es la adivinacion. En Grecia habia templos á donde se acudia á consultar los oráculos. En Roma los augures predecian por el vuelo de las aves los acontecimientos dichosos ó funestos. Los sacrificadores procuraban adivinar el porvenir examinando las entrañas palpitantes de sus víctimas.

Entre los hebreos, los profetas con su lenguage de fuego y metafórico, conservaban el depósito de las tradiciones, y encendian en los corazones la llama de la fé. Isaías, Jeremías, Daniel predecian al pueblo sus desgracias, le fortificaban en los dias calamitosos y de cautiverio, le sostenian con magníficas promesas y le anunciaban la venida del Mesías, el libertador de la esclavitud.

En la edad media el espíritu no ha cesado de reinar en el mundo, apareciendo de cuando en cuando hombres inspirados que han predicho acontecimientos maravillosos que al fin se han realizado.

Nuestra santa religion nos enseña qué es lo que debemos creer de todas estas cosas maravillosas. Ella distingue los verdaderos profetas de los que en el mundo no han desempeñado otro papel que el de grandes charlatanes.

Origen é historia de la cábala.

Las grandes teorías son inmortales, sobreviven á los cambios de costumbres, á las revoluciones de los pueblos y á la caida de los imperios. Los que mueren y se estinguen son los falsos sistemas apoyados en el egoismo y la intriga; perecen las fortunas colosales rápidamente hechas, y edificadas sobre cimientos movedizos, pero las inspiraciones del poeta, las ideas del filósofo, todas las sublimes concepciones de los hombres de génio, dejan siempre y por do quiera que pasan una marca profunda é indestructible.

Las anteriores reflexiones pueden aplicarse con razon á la ciencia *cabalística*, que remonta su orígen á los primitivos tiempos, y que ha atravesado todas las vicisitudes y revoluciones religiosas y políticas de los pueblos, encontrando en todas partes y en toda época entusiastas defensores, contando aun en nuestros dias numerosos sectarios.

La palabra *cábala* se deriva de la hebrea *kabbalah*, que significa tradicion. Esta palabra tiene diversas acepciones, indicaremos las mas notables. La cábala es una doctrina trasmitida verbalmente por una época á otra y de padres á hijos, por cuya razon la llamaron los judios *ley oral* para diferenciarla de la *ley escrita*. Moisés recibió en el Sinai la ley y su esplicacion; cuando regresó á su tienda trasmitió esta esplicacion á su hermano Aaron, el gran sacerdote; hízolo despues con los hijos de Arron, Eléazar é Ithamar; con los setenta ancianos que componian el Sanhedrin, y con todos los hijos de Israel que quisieron oirle. Estas tradiciones constituyen la fuerza del pueblo judio y le dan en todo lo respectivo á instituciones y costumbres, una incontestable preeminencia sobre todos los pueblos de la antigüedad.

Los rabinos ó doctores judios hacian una notable distincion entre la cábala práctica y la filosófica. La práctica era una ciencia con cuyo auxilio creian se operaban los milagros; á ella atribuian los de Moises, Josué, Elias y otros. Aseguran muchos de los mencionados doctores, que la doctrina práctica cabalística es tan antigua como el mundo y estaba consignada en un libro que Adan habia recibido para que le sirviese de consuelo en su caida, este libro era una verdadera enciclopedia en la que se hallaban contenidos los secretos de la naturaleza, el arte de leer el porvenir, y el de precaverse de los peligros de cierto género.

Si poseyésemos hoy este precioso libro encontraríamos indudablemente en el eficacísimo remedio para los males que abruman la moderna sociedad: la miseria, el suicidio, la esplotacion del débil por el fuerte, la avidez é insolencia de algunos financieros, el egoismo y otras plagas semejantes, no harian rápidos progresos.

La cábala filosófica contiene una metafísica sublime sobre los espíritus y sobre el mundo; se subdivide en dos partes; la una se llama *bereschi*, palabra con que dá principio el primer libro del Pentatéuco; Tiene por objeto el conocimiento de las cosas de la tierra: la segunda se llama *mercava* ó carro, por alusion al de Ezequiel, en donde encuentran los cabalistas la esplicacion de todas las verdades.

De la cábala judáica se derivan las otras; enumerándose entre las principales la griega, que consiste en combinar las letras del alfabeto griego partiendo de este toda la fuerza de la ciencia.

PRONOSTICACION SEGUN LOS PLANETAS.

SATURNO.

Este planeta es frio y seco, melancólico, térreo, masculino y diurno; es enemigo de natura humana por su naturaleza: causa trabajos, hambres, aflicciones, esterilidades en los años, carestías en los mantenimientos: trae lloros, suspiros, cárceles, destrucciones, peregrinaciones y muertes: mas adelante representa inquietudes, desasosiegos, tardanzas, miserias y desconfianzas: acostumbra este planeta causar, en los que son de su naturaleza, aborrecimientos, tristezas, melancolías, congojas, espanto, angustia, soledad y retraimiento; tiene dominio sobre los viejos caducos y solitarios, sobre los avaros y usureros, tristes y melancólicos, sobre los hombres viles, miseros y desconfiados, sobre los glotones, hechiceros, mágicos y nigrománticos, y aun sobre los que andan entre muertos y ejercitan las obras bajas.

Pronosticacion del planeta SATURNO. Su dia de este planeta es sábado: su hora la primera al salir el sol, y octava despues de haber salido; y si acaso el año entrare en sábado, será seco y estéril de mantenimientos; el invierno largo, ventoso y algo frio, con pocas aguas: en la primavera denota grandes vientos: en el estio humedades: en el otoño será seco y fresco: señala penuria de trigo, de vino, aceite y miel: será casi nada la cogida, y el lino poco y caro; de frutos habrá abundancia y no de pescado fresco. Señala este planeta, que se moverán y tratarán muchos casamientos, y que se arruinarán y caerán muchas casas viejas. Reinarán fiebres, tercianas y cuartanas en muchas y diversas partes del mundo, por las intemperies de los cuerpos. Muchos viejos y caducos acabarán sus dias en tal año por serles el tiempo contrario en demasía. Denota mortandad en ganados, y mas en el ovejuno y en los gusanos de la seda: *Sed Deus super omnia.*

La fisonomía que dá SATURNO. Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de naturaleza fria y seca: suelen tener el rostro grande y feo, los ojos medianos é inclinados hacia la tierra, y el uno mayor que el otro, las narices carnosas, los labios gruesos, las cejas juntas, el color del rostro bruno, los cabellos negros, algo crespos, duros y ásperos: los dientes desiguales, pechos vellosos, las piernas largas y no muy derechas: son nerviosos, enjutos, las venas sutilse pero moy descubiertas; y si por suerte Saturno estuviere occidental, hace los hombres de pequeña estatura, macilentos, de pocas barbas y de cabellos claros y llanos.

Las condiciones que influye SATURNO. Los saturninos son cogitabundos, tímidos y de profundos pensamientos, y amigos de agricultura: son inconstantes, tristes, melancólicos, llenos de engaños, pérfidos; y segun el filósofo, son muy lujuriosos, por la mucha ventosidad que en las complexiones de los tales se engendran. Aman la soledad y aborrecen los bullicios, regocijos y contentos: enójanse de poco y dúrales muy mucho, y con dificultad les pasa; pero á todas estas malas influencias é inclinaciones sabrá resistir el sabio y prudente, con la discrecion y libertad del libre alvedrío.

A qué cosa inclina el planeta SATURNO. Los saturninos son inclinados á letras y cosas de estudio, especialmente á la filosofía y cosas de entendimiento; porque son muy estudiativos y amigos de saber los secretos de naturaleza, y aun de las artes mecánicas y liberales. A muchos de estos les inclina este planeta á ser labradores, zurradores y albañiles; á otros les inclina á ser zapateros, blanqueros y guanteros: á otros inclina á tomar oficios de enterrar muertos, de ser canteros, ermitaños y cazadores: los cuales son muy aptos para andar en las minas del azogue, plomo, estaño y otros metales, y suelen ser venturosos en descubrir minas y tesoros, y en hallar cosas viejas y antiguas: finalmente los tales son muy aptos para religiosos y estar encerrados; porque son muy enemigos de conversaciones y tráfagos.

Este planeta segun Alfragano, es mayor que la tierra 96 veces; su metal es el plomo, su color es de ceniza y su dominio es la tierra, de la cual está apartado 28,028,750 leguas; cuyo cuerpo tiene 585,680 leguas.

JUPITER.

Este planeta es caliente y húmedo, aéreo, sanguíneo, masculino diurno y muy benigno á natura humana, por su templada naturaleza y así con su influencia se clarifica el aire y corren vientos saludables, y vienen las lluvias á la tierra de grande provecho. Es causa, que en el estío se temple el calor y en el invierno la frialdad: disminuye las enfermedades, ahuyenta las pestilencias purificando el aire, aumenta la produccion de los vegetales. Es propio de este planeta causar en los hombres amistades, paces, concordias, sosiegos, tranquilidades, benevolencia y devociones, y principalmente los joviales.

Tiene dominio sobre los hombres sabios, honestos, vergonzosos: sobre los liberales, justos y piadosos, sobre los leales, bien inclinados y religiosos: sobre los que tratan verdad, magníficos y virtuosos: sobre los jueces rectos y misericordiosos; sobre los compasivos y ayudadores de los pobres y dadivosos: sobre los inclinados á mugeres, alegres y amorosos: sobre los bien dispuestos, prudentes y muy hermosos: sobre los cautos, remirados temerosos de Dios.

Pronosticacion del planeta JUPITER. Su dia de este planeta es el Jueves; su hora la primera y octava; el año que entrare en este dia del jueves, el invierno será templado, la primavera ventosa, el estío apacible y el otoño con lluvia; habrá abundancia de trigos y mantenimientos: de grano menudo se cogerá mucho: del lino habrá mucha falta, el vino será mucho, el aceite en abundancia, la miel poca y no faltará tocino ni pescado fresco. Por las benévolas influencias de este planeta se harán algunas paces, concordias y amistades, salvando siempre el libre alvedrío del hombre, como está dicho

La fisonomía que causa JUPITER. Los que nacen debajo del dominio de este planeta, son de muy buena estatura, bien dispuestos y templados, blancos, algo rubios, la barba de color castaño crespo, y hendida la vista, sanguínea, y no muy fuerte ni aguda, los ojos negros y hermosos; la frente grande y carnosa: los dientes grandes y bien cerrados: los cabellos blondos y no muy espesos; los tales vienen á ser esclavos; y finalmente tienen las venas largas y bien descubiertas.

Las condiciones que influye JUPITER. Los joviales son hombres pacíficos, modestos, amigables, sin doblez ni engaños: son templados en el comer y beber: virtuosos, fieles, dados á saber, no son vengativos, pero enójanse con legítima causa; cumplen sus promesas con fidelidad; tratan sus cosas con grande discrecion: suelen dar buenos consejos seguros, entienden cualquiera cosa con facilidad y sin mucho trabajo: porque suelen ser de claro ingenio: son muy aptos para engendrar, viven sanos, y finalmente son muy bien acondicionados.

A qué cosas inclina el planeta JUPITER. Los joviales son inclinados á cosas de la Iglesia, de religion y devocion; porque son personas pacíficas, virtuosas y modestas, y á muchos de ellos inclina este planeta á ser jueces y letrados, á otros á ser mayordomos, consejeros; padres de pobres y de familias; porque son aptos para todo género de piedad, y aun para todo género de letras y cargos.

Este planeta segun Alfragano, es mayor que la tierra 95 veces, su metal es el estaño, tiene su dominio en el aire, y dista de la tierra 17 cuentos, 208,020 leguas, cuyo cuerpo tiene 614,000 leguas.

MARTE.

Este planeta es caliente y seco, colérico, ígneo, masculino y nocturno, enemigo de natura humana por su pésima naturaleza. Este planeta es causa de revolverse los vientos, hacer grandes frios, temporales, heladas, piedras y oscuridades, y á su tiempo grandes calores, vientos destemplados y de mala complexion, causadores de enfermedades; y es de tan contraria y perversa naturaleza y calidad, que mueve los ánimos de los mortales á riñas, cuestiones, bandos, guerras, parcialidades, contiendas, derramamientos de sangre y enemistades; suele tambien causar latrocinios, rapiñas, incendios, muertes, injurias, afrentas y súbitas cóleras en los marciales.

Tiene dominio sobre los hombres de guerra: sobre los coléricos, facinerosos, inconstantes y mentirosos, sobre los tragones, desvergonzados y bulliciosos: sobre los pendencieros, espadachines, temerarios y furiosos, sobre los ladrones, salteadores de caminos y maliciosos: sobre los quitapelillos, embaucadores y engañadores: sobre los maldicientes, novicholeros y cautelosos: sobre los acelerados, locos frenéticos y envidiosos: sobre los pérfidos, inconstantes y ambiciosos: sobre los iracundos, sanguinolentos y alevosos.

Pronosticacion del planeta MARTE. Su dia de este planeta es el martes: su hora la primera y octava: el año que entrare en este dia, el invierno será muy frio, lluvioso, oscuro y con muchas nieves, la primavera será húmeda, el estío caloroso y el otoño seco. En el mar habrá fortunas, borrascas y naufragios; señala que habrá carestía de trigo y lo mismo denota en los demás granos menudos: de miel y aceite mediana: las legumbres serán muchas, el vino poco, frutas medianamente: de los ganados

menudos morirán muchos por la abundancia de sangre y por mucho calor que reinará en ellos. Denota este planeta enfermedad y muertes en el sexo femenino, y mas, señala algunas muertes repentinas, y que algunas personas ilustres y grandes *vitam cum morte commutabunt*: y finalmente habrá cuestiones y contiendas entre tiranos.

La fisonomía que dá MARTE. Los que nacen debajo del dominio de este planeta, tienen el rostro grande, y feo, algunos granos bermejos, suelen tener muchas pecas, los cabellos pocos y bermejos ó rubios: el mirar agudo y espantoso, el cuerpo largo, tienen los ojos encendidos y encarnizados, las narices grandes y abiertas, los dientes claros, y apartados unos de otros y mal proporcionados; pocas barbas y el cuerpo algo corbado: y si Marte fuere occidental señala que tendrá el cuello delgado, las piernas sutiles, y darán grandes pasos en el andar, y tendrán los pies muy levantados, los calcaños pequeños, y la cabeza grande.

Las condiciones que influye MARTE. Los que son de naturaleza de Marte, suelen ser coléricos, llenos de ira, prontos á las manos, falsos de corazon y de palabras, buscadores de ruido y rencillas, enemigos de la paz y quietud, y amigos de sus semejantes, de juegos y de mujeres: suelen ser engañosos, mentirosos y sin piedad; son inclinados á hurtar, pero el sabio y prudente es señor de las estrellas y de todas sus pasiones.

A qué cosa inclina el planeta MARTE. Los marciales y sujetos al planeta Marte, son inclinados á toda clase de fuego y de armas: y así los mas dan en ser artilleros, herreros y cerrageros: otros en ser armeros, caldereros, campaneros y vidrieros: á otros inclina á cirujanos, carniceros, herradores y ahujeteros: á otros de esta naturaleza inclina á ser tahúres, espadachines y aun perros de ayuda.

Este planeta, segun Alfragano, es mayor que la tierra una vez y media y una octava parte mas. Tiene su dominio sobre el fuego, su metal es el hierro y cobre, y dista de la tierra 2.037,600 leguas, cuyo cuerpo tiene 10,530 leguas.

SOL.

Este planeta está constituido en medio de los siete planetas, como rey y señor de ellos, de quien todos reciben la luz. Es caliente y seco, templadamente, diurno y masculino: por el cual maduran y sazonan todos los frutos; y llegan á sazon y cumplimiento las yerbas y plantas del campo. Es de tanta influencia este planeta, y le ha dado Dios nuestro Señor tanta virtud para producir, que vino á decir el filósofo, que el *Sol, etc. homo generant hominem*: esto es, que el sol, y el hombre enjendran al hombre. Del cual planeta dice Hai, que por su influencia nacen todas las cosas de la tierra, y se enjendran los vejetales y animales. Aspira, mueve, é incita este planeta á los hombres á cargos importantes, á mandos y libertades, y honras y dignidades, causando autoridad, ambicion y gravedad; y muchas veces á crueldad, segun el planeta á quien se junta.

Tiene dominio sobre los reyes y grandes señores; sobre los hombres graves y magnánimos: sobre los de grandes consejos y magníficos: y finalmente sobre todos aquellos, que son conciliarios de reyes y grandes señores.

Pronosticacion del planeta SOL. Su dia de este planeta es el domingo: su hora la primera y octava. El año que entrare en domingo, el invierno será algo áspero, la primavera templada, el estio caliente en demasía, el otoño ventoso, de mantenimientos habrá abundancia: de trigo, cebada y de los demás granos habrá copia: de vino, aceite y miel será buena la cogida, y no faltarán frutos en tal año, y finalmente habrá muchos ganados, así grandes, como menudos. Significa este planeta, que habrá riñas y cuestiones entre caballeros y nobles, y que se hablarán muchas, y varias cosas de los príncipes y grandes; y finalmente, que tendrán algunas diferencias, aunque denota todo parar en paz y concordia. Denota mas adelante, que morirá mucha de la juventud y mocedad; *sed Deus super omnia*.

La fisonomía que dá el SOL. Los que nacen debajo del dominio del Sol, son blancos y de muchas carnes, tienen el rostro y la boca mediana, los labios un poco gruesos y la frente redonda, las cejas delgadas, los dientes blancos y hermosos, la nariz derecha y bien proporcionada, el cuello y pechos redondos, el cuerpo derecho y bien formado, suelen ser muy fuertes y dispuestos.

Las condiciones que influye el SOL. Los solares son hombres graves, honestos, francos, de grandes consejos: desean ser honrados: son de ánimo real, bien hablados, y generosos: acostumbran ser continentes y magníficos.

A qué cosa inclina el planeta SOL. A los que domina el Sol, los inclina á tener, y procurar cargos, mandos y dignidades: así los tales son aptos para gobernadores, regidores y prelados: para capitanes, pilotos y maestros de campos; para pastores de hombres y de ganados: finalmente son aptos y convenientes para todo arte y oficio, que trata en sedas, oro y plata.

Este planeta, segun Alfragano es mayor que la tierra 16 veces. Tiene dominio sobre el fuego, y su metal es el oro y dista de la tierra un cuento, 31,300,033 leguas, cuyo cuerpo tiene un millon, y mas 7.500,580 leguas.

VENUS.

Este planeta es frio y húmedo templadamente, ácueo, femenino, nocturno, algo flemático, amigo de naturaleza humana. Esta estrella es la que mas alumbra de noche despues de la luna, y la que acostumbran llamar el lucero de la mañana: muéstrase algunas veces de dia salido el sol, especialmente en el invierno.

Tiene dominio sobre las mujeres y niños, y sobre los músicos y bien hablados: sobre los dichosos y bien afortunados: sobre los justos y prudentes: sobre los gratos y piadosos; y finalmente sobre todos aquellos que se precian de ir pulidos y ataviados.

Pronosticacion del planeta VENUS. El dia de este planeta es el viernes, su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia, no faltarán aguas: el invierno será pesado y muy frio, la primavera ventosa, el estio húmedo y apacible, el otoño en parte seco y ventoso, y en partes con muchas aguas. Habrá copia de mantenimientos, aunque señala que irán caros: la vendimia será mucha y buena: de aceite y miel habrá abundancia. Denota mal de ojos, y que morirán muchos niños de viruelas, y en el ganado menudo señala mortandad; y finalmente denota que se sentirán algunos terremotos en diversas partes.

La fisonomía que dá VENUS. Los que nacen debajo del dominio de este planeta tienen la cara abultada, redonda y colorada, algun tanto rolliza; los

ojos negros, alegres y bailones: las cejas negras y algo juntas: los cabellos llanos y estendidos, aunque algunos los tienen crespos, y en el rostro suelen tener alguna señal: la nariz corbada, la boca mediana y el labio de abajo mas grueso que el de arriba, el cuello hermoso, los pechos angostos, la estatura del cuerpo pequeña, sin muchas carnes, las piernas abultadas. Si Venus fuere oriental en el nacimiento, hace la persona gruesa, blanca y de hermosa estatura; y si fuere occidental, será pequeño de cuerpo y calvo de cabeza.

Las condiciones que influye VENUS. Los venéreos son de complexion caliente, húmeda y flemática: acostumbran ser elocuentes, prudentes y dichosos, bien afortunados, gratos, amigables, justos, piadosos, de dulces palabras, amigos de músicas y pasatiempos, de danzas y de juego, del ocio y fornicacion, de composturas, ornatos y atavios; finalmente se precian de ir bien tratados, y con vestidos olorosos y muy pocas veces se dan á las letras.

A qué cosa inclina el planeta VENUS. Los de naturaleza de Venus son inclinados á oficios y artes alegres, vistosas, pulidas y gratas; como son el arte de cantar y tañer; y así los mas dan en ser poetas, organistas y maestros de capilla; otros á ser bordadores, doradores, pintores; y otros á ser caseros, tejedores, corredores, maestros de aguja, velluteros y aun é ser farsantes ó comediantes.

Este planeta, segun Alfragano, es menor que la tierra 37 veces; su metal es cobre y tiene dominio sobre las partes vergonzosas, así del varon como de la mujer; y dista de la tierra 38.500,650 leguas, cuyo cuerpo tiene 175 leguas.

MERCURIO.

Este planeta es masculino, diurno y de naturaleza indiferente, porque la toma del planeta con quien se junta, de tal manera, que si llegare á buen planeta buena será su calidad y naturaleza; y si se juntare con malo, será de su complexion; y tales serán sus influencias cual fuere el planeta con quien se juntare; y asi lo vemos por esperiencia, que hay hombres de esta misma naturaleza y condicion, que con los buenos se hacen buenos y con los malos tales, cuales son ellos.

Tiene dominio este planeta sobre los poetas, escribanos y letrados, sobre los pintores, dibujantes y matemáticos, sobre los inventores, plateros y cordoneros; y finalmente sobre todos los tratantes, diligentes y mercaderes.

Pronosticacion del planeta MERCURIO. Su dia de este planeta es el miércoles: su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia, el invierno será áspero y muy frio, la primavera húmeda y no muy buena, el estio calidísimo y el otoño templado. De trigo y de los demás granos será la cogida razonable: la vendimia será buena, el aceite en abundancia. Con todo, señala que en los demás mantenimientos habrá penuria y hambre en algunas partes: mas adelante señala en otoño muerte de algun principal, y en las preñadas abortos y flatos, muchos dolores de costado y cabeza, y han de contarse muchas cosas nuevas de casos acontecidos en dicho año.

La fisonomía que dá el planeta MERCURIO. Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de mediana estatura, de pocas carnes, frente estrecha y helada, la cara algo larga, la nariz larga y afilada, los ojos pequeños y no del todo negros, las cejas largas y estendidas; acostumbran tener la barba negra y rasa, los labios sutiles, los cabellos estendidos y cobados á las puntas, los dientes torcidos y los dedos de las manos largos.

Las condiciones que influye MERCURIO. Los mercuriales suelen ser sutiles de ingenio, hábiles, diligentes y sabios. Son hombres inventivos é industriosos; son suficientes á cualquiera género de artes; son amigos de ir por tierras estrañas, grandes negociantes.

A qué cosa inclina el planeta MERCURIO. Los mercuriales son inclinados á ser notarios, escribanos, imaginarios y pintores; á otros inclina á ser aritméticos, matemáticos, tratantes y mercaderes; á otros á ser escultores, impresores, lapidarios, grandes negociantes y casamenteros.

Esta estrella de Mercurio es mucho menor que la luna, y la luna es mucho menor que la tierra, como se dirá en su lugar, su metal es el azogue, y dista de la tierra 125,185 leguas, cuyo cuerpo tiene mil millas, que son 200 leguas italianas.

LUNA.

Este planeta es frio y húmedo, acuático, nocturno, femenino, al cual se atribuyen las humedades y la produccion de todos los vejetales, por la mucha humedad que dicho planeta influye. Algunos se han desvelado en contemplar las propiedades de la Luna, y no poco se han fatigado por alcanzar y entender sus efectos; pero todo ha sido querer agotar el mar: porque son tan varias sus mudanzas y tan admirables sus secretos, que no es posible darles alcance á todos: y pues viene al propósito, diré algunos efectos de ella en general. Primeramente se ha de notar que los efectos de la luna, en creciente son mas diferentes, que en menguante; y así todas las personas de prudencia tienen cuenta particular con los crecientes y menguantes de la luna, para muchas y diversas cosas tocantes á la agricultura y la salud corporal. Dice Plinio en el *lib.* 8 *c.* 32 que todas las cosas que se cortan, cogen ó trasquilan, para que se conserven mucho tiempo, se deben cortar, coger y trasquilar en luna vieja ó menguante; porque la madera, que se corta en luna creciente, luego se carcoma, si fuere árbol que pierde la hoja. Y los animales que se castran en creciente pasan peligro de morirse: y las frutas, que se cogen, y los panes, que se siegan en creciente, segun Paladio, se gastan mas presto, que en el menguante. Es de notar otro efecto de la luna; y es, que para que se enjendren muchos machos, se deben echar los padres á las hembras en luna creciente: lo mismo deben observar las mugeres, cuando echan huevos á las cluecas, si quieren que salgan mas pollos, que pollas; y si quieren al contrario, aguarden el menguante de la luna.

Otro maravilloso efecto acerca de la Luna nueva, ó CONJUNCION.

Dice Jacobo de Palermo, italiano, que quien quiere saber el punto de la conjuncion de la luna, que tome una copa de plata, y ponga en ella agua del mar y ceniza de olivo, y que al instante, que será la cojuncion, se resolverá la ceniza, y enturviará el agua de dicha copa. El mismo autor da la causa de tal efecto, diciendo, que por cuanto la luna tiene dominio directamente en la plata, en el olivo, y agua del mar; al tiempo de la conjuncion todas las tres cosas hacen sentimiento, y dan muestras de la naturaleza que de ella tienen recibida.

Tiene dominio este planeta sobre mareantes, y sobre los que andan en aguas, sobre los flemáticos y perezosos, y sobre los descorazonados y que duermen mucho.

Pronosticacion de la LUNA. Su dia de este planeta es el lunes: su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia, no faltarán aguas: el invierno será templado, la primavera fresca, el estío moderado, el otoño muy húmedo, de trigo señala penuria, y de los demás granos abundancia: de vino y aceite, mediana. Señala grave enfermedad en los animales, tanto que causará admiracion en las gentes, y en los hombres y mugeres denota no pocas enfermedades: entre poderosos señala cismas y sediciones, en las mugeres mucho mal de madre; y finalmente habrá ruin cogida de seda, y menos de miel; porque habrá mortandad en las abejas y en los gusanos de seda.

La fisonomía que dá la LUNA. Los que nacen debajo del dominio de la luna son hombres muy blancos y flemáticos: tienen el rostro ancho, redondo y pulido: los ojos medianos y soñolientos, y el uno mayor que el otro, suelen tener manchas ó pintas en el rostro, las cejas juntas, la nariz roma y la boca pequeña.

Las condiciones que influye la LUNA. Los de la naturaleza de la luna son inconstantes, vagamundos, dormilones y muy á menudo tienen enfermedades aunque pequeñas: son amigos de navegar, y de ir por agua y lagunas: son inconstantes, perezosos y tardos en determinarse.

A qué cosa inclina el planeta LUNA. Los de naturaleza de la luna son inclinados á cosas varias, y aun á variar en todas: muchos de estos dan en ser pescadores y navegantes: otros se inclinan á ser tenderos, boticarios, taberneros y mesoneros, y otros dan en ser bodegoneros, venteros, traperos y otros semejantes oficios.

Este planeta segun Alfragano, es menor que la tierra 36 veces; su metal es la plata: y tiene dominios sobre el agua salobre, prisco y olivos, y dista de la tierra 9.000,847 leguas cuyo cuerpo tiene 166 leguas.

Por las señales y fisonomía, que á cada uno dá el planeta que le domina, vendrá en conocimiento de su planeta propio, y aun esto lo sabrá mejor por la condicion natural que en sí le influyere y le causare; porque es cierto, que si tuviere las condiciones de Marte, será marcial, si de Júpiter será jovial, y si de Mercurio, será mercurial, etc.

Regla para conocer si la luna es vieja ó nueva.

Siempre que los cuerpos ó puntas de la luna miraren hácia donde sale el sol será luna nueva, y si mirasen hácia donde se pone, será luna vieja ó menguante: y así para memoria viene bien un verso, que dice: luna creciente, puntas á oriente: luna menguante, puntas adelante.

EL SIGLO XIX.

Oh siglo del vapor y del buen tono,
&c.....
Breton de los Herreros.

El siglo décimonono, mal que les pese á sus numerosos detractores, está llamado á ocupar un brillante puesto en las páginas de la historia.

Indudablemente: nuestro siglo será para las generaciones futuras el siglo de los mas rápidos adelantos, de los mas útiles y maravillosos descubrimientos, de los problemas mas espinosos, de las concepciones mas atrevidas: á la vez será la época de los mayores disparates, de los mayores absurdos, de los mas crasos errores, de las mas grandes calaveradas.

Al lado de Jenner que nos lega la vacuna, figurará San Simon aspirando á el descubrimiento de nuevas y desconocidas leyes político-sociales encaminadas á trastornar todo lo existente: juntos conservará la fama los nombres de Napoleon I, cometiendo las sublimes calaveradas de las espediciones á Egipto y á Moscou, y del bravo caballero Plantagenet, deseando por línea recta de Guillermo el Conquistador y Juan Sintierra, que deseando resucitar los buenos tiempos de la caballería andante, se proponia medir sus armas en singular batalla con la humanidad entera.

Lola Montes del brazo del octagenario rey de Baviera: el abogado Walker imponiendo su yugo en nombre de la libertad y de la independencia á todo un pueblo

á esencia y paciencia del *derecho de gentes* y de la *moral política* que debe regir á los estados. Los duelos de la California ante quinientos testigos. El salon de la *Gran Ópera* de Paris, refugio de la castidad y de la virtud, y las sociedades de templanza. Bentham predicando el mas refinado egoismo y Monseñor Affre muriendo por caridad sobre las barricadas.

Los congresos de paz universal y las hecatombes de Crimea.

Julio de 1854 y julio de 1856: dos inolvidables episodios en la felicidad de España.

Todos estos incidentes, todos estos nombres, todos estos rasgos, caracterizarán en lo futuro al bendito siglo XIX.

Riquezas, miserias, moralidad hasta en las columnas de los periódicos, y corrupcion hasta en la atmósfera: errores halagüeños, verdades amargas, farsa, engaño, fraseologia, humo.... miseria.... embuste... de todo.... de todo.... ofrecerá en su multiforme panorama.

Predominará en él lo contradictorio, lo anómalo, lo antitético.

No vamos á hacer la crítica de nuestro siglo. Hijos suyos, amamantados con sus ideas, seria esta inaudita ingratitud.

Echemos no obstante una ojeada en torno nuestro: la sociedad moderna se presta amargamente al ridículo.

Bosquejemos solamente su fisonomía. Quizás presentando de relieve, con caractéres gráficos, algunos de sus vicios, conseguiremos herirlos de muerte. Sí; el buen sentido adivinará la punzante crítica que envuelven nuestros cuadros, y sacará de ellos la enseñanza que apetecemos.

I.

¿Podreis decirme qué es el matrimonio?
¿Habeis leido su *Fisiologia* por Balzac?
¿Sois casado?

¿Vivis en el gran mundo?
Ah!... desgraciados.... leed, mirad mas abajo.



La fé conyugal de nuestro siglo, comedia en varios actos.—PERSONAJES. La mujer. El amante. El marido. ARGUMENTO. Doctores tiene la Santa Madre Iglesia, etc.

II.

Isidro Wall lo ha afirmado: el amor ha muerto. Y cómo habia de vivir? El humo del vapor, el tufo del gas lo hubieran asfixiado. Jóvenes galanes, castas doncellas que abris el alma á las emociones del amor... no creais en él. La enciclopedia, las jugadas de bolsa lo han matado.

Oid... oid á Eloisa, vereis cómo entiende el amor.



—«Qué?... El mundo me llamará coqueta. Qué me dá? Buen tonto es el mundo. Quién no le conoce? Riame yo, goce, satisfaga mis gustos... y señáleme él con el dedo, ¿qué me importa?

«*La virtud*, ha dicho un hombre grande, *no es mas que una cuestion de temperamento.*

Tengo tantos adoradores... ¿Por cuál me decido? Fermin me interesa: es un buen chico, elegante, sentimental, ilustrado. Pedro me seduce, es todo un calavera.... ¡qué trueno! ¡qué barruntos! ¡qué gastador! Emilio, ¡vaya un tonto! tan comedido, tan respetuoso, tan simplon. Ah... pero ninguno como D. Homobono.... Sí, el comerciante de especias; el millonario. Por él me decido..

Corolario.—El amor no existe. Nos quedó el egoismo. Los afectos se han materializado y se mueven á compás de las onzas.

Razon tenia Quevedo.

«*Buen caballero es Don Dinero* »

III.

Os doy la linterna de Diógenes.

Buscadme dos amigos; pero dos amigos verdaderos, sin doblez, sin falsía, á prueba de contratiempos.

Apuesto un ojo á que no los hallareis.

Pasó el tiempo de los Pílades y Orestes, de los Castor y Pólux. Damon y Pitias no encuentran ya imitadores. Juzgados á través de nuestro *prisma* fueron dos insignes tontos.

Oid una anécdota.

Pepico.... Pepico el que retozaba con nosotros en el corral del meson de la aldea, era un muchacho travieso, descarado, decidor.

Un dia se le puso á su padre en las mientes que su hijo habia de ser ministro. Empéñase con el cura, que era su compadre, y este lo envia á el colegio. El mozalvete hizo de las suyas. Los libros le sirvieron de proyectiles contra sus *dómines*, la comunidad escolástica contribuyó á desarrollar mas y mas sus aviesas facultades. Dejó las áulas, frecuentó las reuniones, metió bulla, hizo ruido, ha-

bló de sí y consiguió que los demás se ocuparan de su persona. *Fortuna audaces juvat.*

La suerte le cobijó bajo sus alas. Adoptó las maneras del gran mundo y se hizo hombre.

Escogió la política como el terreno para sus hazañas. Primero fautor de elecciones, oposicionista furibundo á todos los gabinetes, despues diputado, mas tarde ministro.... habia realizado las predicciones del autor de su existencia.

Oh! yo voy á ver á Pepe.... dije un dia. Pepe es hoy un potentado.... se acordará de nuestra amistad.... de los cuartos que le daba para dulces.

Métome en la diligencia. Llego á Madrid. Corro al ministerio. Intento entrar. El portero.... (*atrás*). Pero... si el Sr. ministro es... *atrás, S. E. no recibe.*

Recurro á otro argumento: una cosa se desliza en su mano saliendo de mi bolsillo. Entro.

D. José está apoyado sobre la consola de la chimenea. Qué grave! Ni se digna mirarme! Seguramente, díje yo para mí, estará resolviendo algun problema financiero. Quizás se ocupe del cura de mi pueblo, ó...

—Servidor... yo soy... (impasible) su amigo... el que vivia frente á su casa... (mueve ligeramente la cabeza). No recuerda S. E?

—Què dice V? Yo no le conozco.



IV.

Los maridos son tontos ó creen que sus mujeres son otras tantas Lucrecias, y no Borgias, ó han perdido el sentido comun.

—Adios, querido Cosme. Mi esposa está enfadada contigo. Como que hace una semana que no vas por casa. Eres un ingrato.

(*El amigo sotto voce:*—habráse visto hombre como este). Pero si....

—Nada de escusas. Mira... ahora vas y le dices te envio para que la lleves al teatro.

Adios.

Esto es de muy buen tono.

Si vivis en la sociedad culta, si frecuentais sus círculos, todo esto se os figurará muy corriente... muy admitido.

Si vais al paseo, debeis ceder el brazo de vuestra esposa al primer advenedizo, con tal que sea conocido suyo.

Vos tomareis el páraguas ó la sombrilla, el schal ó el abrigo, y á guisa de ayuda de cámara los seguireis á una respetuosa distancia.

Qué grupo tan delicioso!

Qué semblante el vuestro tan encantador!

Aceptad el himeneo con estas condiciones y sois felices. Bienaventurados los tontos, porque de ellos es el limbo.»



(NOTA *vergonzante*).—Necesito colocar en este sitio algunas líneas. Mi regente así lo exige, y fuerza es complacerle; porque el regente es el hombre que se puede temer en esta quisicosa de impresiones. Poneos á mal con él, y vereis lo que os acontece, de qué modo salen vuestras producciones.

Hablando de regente me he acordado de la Regencia. Esta palabra ha traido á mi mente un nombre: el del soldado de Granátula; y sucesivamente he visto pasar ante mí 1840, 1843, 1848, etc., etc.... El pais llorando á lágrima viva y las naciones estrangeras riéndose á todo trapo.

Una cosa se me ocurre: que esta intercalacion se parece á la del «Canto á Teresa» en el *Diablo mundo*, con la pequeña diferencia que está escrita en prosa, y mala por mas señas.

Concluyamos. España está moribunda. Yo no quiero decir esto..... quiero decir que.... pero.... chiton: al buen callar llaman Sancho. En fin, todo no significa nada.

¿Que haya un cadáver mas qué importa al mundo?

V.

La influencia francesa se deja sentir en nuestro pais por cualquier lado que tendais la vista. Legislacion, costumbres, literatura, lenguage, todo se ha contagiado.

Hablamos en francés, vestimos segun los patrones del *Boulevard des Italiens*, comemos á la francesa.

Un pisaverde es un *petimetre*.

Un elegante un hombre *comm'il faut*.

Una habitacion bien preparada, un *departamento confortable*: así de lo demás.

Con el tiempo, siguiendo como vamos, será preciso recurrir á algun anticuario para entender el Quijote.

La *galomanía* nos aplasta: los *galicismos* nos asedian en todos sentidos.

Nuestras *maneras* no pueden ser buenas si no imitan las de allende el Pirineo.

Ved aquí un matrimonio montado á la francesa: un matrimonio á la *dernière*: un tipo rigorosamente *gabacho*.



VI.

Qué edad teneis?

Veinte años.

Ah! estareis hastiado, cansado de vivir, completamente *ennuyé*.

¿El *spleen* no embarga á menudo vuestras facultades?

Antes á esa edad aun no habiais sacudido el yugo de vuestro preceptor. Hoy á los catorce sois un erudito; conoceis desde Isócrates hasta Raimundo Lulio, desde Eurípides hasta Puffendorff: sois en fin un hombre instruido.

A los quince estais familiarizado con los cafées, con las reuniones de buen tono, con los bastidores de los teatros.... partidas de caza, orgías... amores, etc.: sois un *dilettanti*, un buen tirador de florete; en literatura un *amateur*. A los diez y ocho años habeis tenido varios duelos, adquirido fama y tronado con veinte queridas. O por el contrario, vuestra cabeza está cana, y en el octavo piso de una casa de huéspedes digeris sendos trozos de filosofia alemana.

De cualquier modo, estais gastado.

El plan de estudios, el espíritu del siglo tienen la culpa. El hálito caliginoso de una mentida ilustracion ha agotado la flor de vuestra juventud. Una escesiva precocidad mata. Se ha invertido el órden de la naturaleza, precipitado el desenvolvimiento lógico de nuestras facultades y hemos conseguido quedarnos sin juventud.

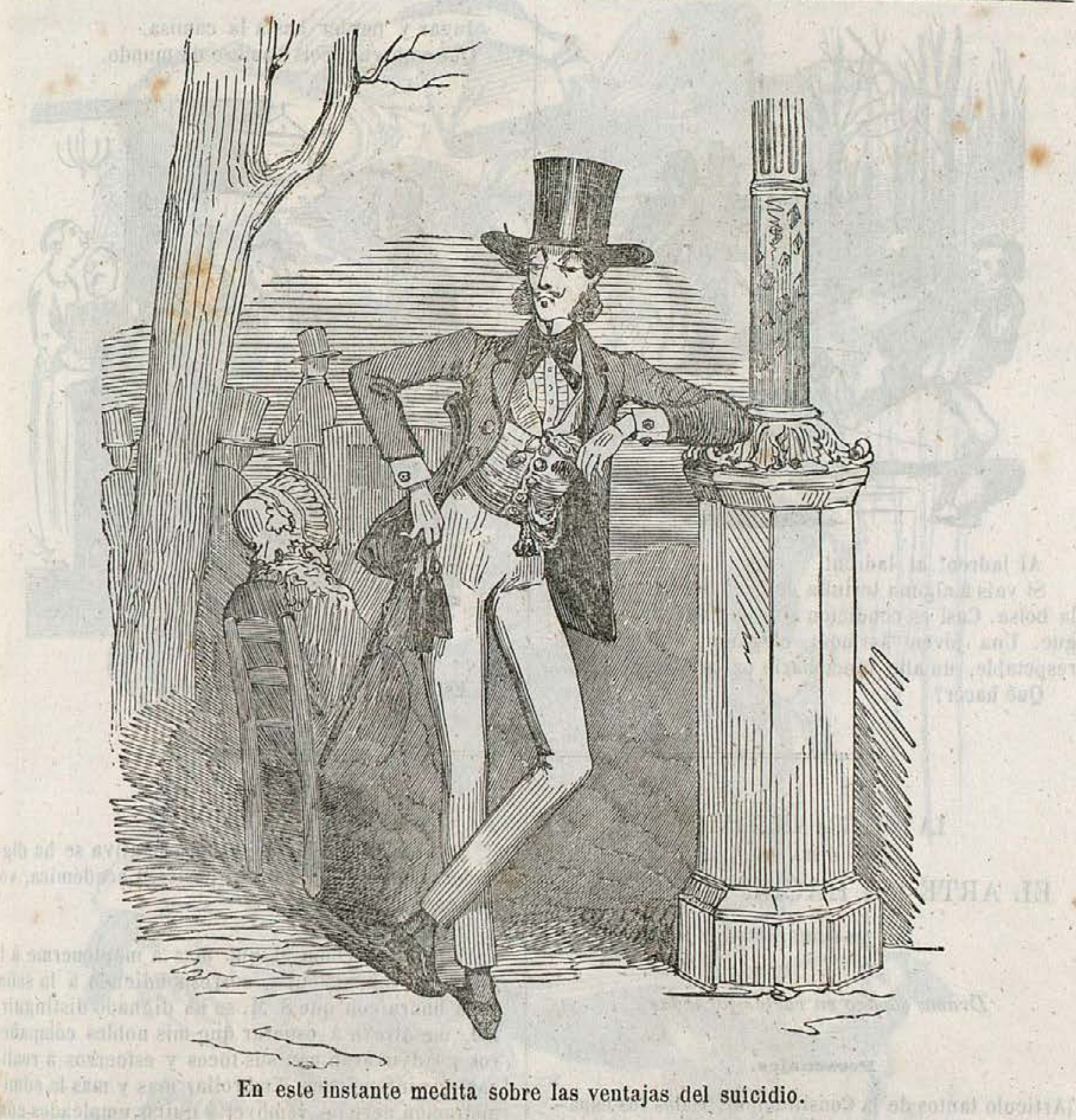
Por eso ahora no hay jóvenes; ni hombres, que es lo mas gracioso.

Bien podemos repetir aquel célebre dicho de Dryden,

Men are, but boys of a larger growth.

Reparad en el tipo que os ofrecemos. Un jóven del dia. El mundo le fastidia sobremanera.

Leed en su semblante: aun se advierten en él muchos rasgos juveniles... ah! si viérais su alma... cuántas arrugas tiene, cuán decrépita no está!



En este instante medita sobre las ventajas del suicidio.

Hablándose del hombre quiero consignar unas observaciones filosóficas. Me gusta estudiar este ente. *Gnoti seauton* dijo Sócrates, que no tenia pizca de tonto.

La vida humana se divide en tres épocas.

En la primera no se piensa en nada.

En la segunda meditamos sobre lo que haremos y seremos.

En la tercera deploramos no haber hecho cosa de provecho.

Resultado: el hombre que sucumbe en la primera dá un solemne chasco á las siguientes y se ahorra muchas pesadumbres, disgustos y amarguras, una de ellas el casarse, y otra el ser español.

El que muere en la segunda hace el viaje á la eternidad con muchas ilusiones en la cabeza y muchas esperanzas en el corazon.

Y el que fallece en la tercera vá solo, con un tomo in fólio de pesadumbres y desengaños.

VII.

En moralidad progresamos que es un gusto. Estamos pletóricos. Preciso ha sido que nos rodeemos de polizontes si queremos vivir tranquilos.

Código penal, ley de vagos, *autos de buen gobierno*, como se decia en antaño, todo esto resulta inútil.

El miembro corrompido siempre hace de las suyas. A menudo se representan escenas como las que os ofrecemos en seguida.



Al ladron! al ladron!

Si vais á alguna tertulia de gran tono no olvideis la bolsa. Casi es condicion *sine qua non* que se juegue. Una jóven hermosa, elegante, un caballero respetable, un alto funcionario os invitarán á ello. Qué hacer?

Jugar y perder hasta la camisa. Qué importa? Sois hombre de mundo.



Esta es en resúmen la sociedad.

LA POLÍTICA MILITANTE,
ó sea
EL ARTE DE HACER FORTUNA.

On serait ridicule et je n'oserai rire?
BALZAC.

Drama cómico en varias jornadas.

Personajes.

(Artículo tantos de la Constitucion). Todos los españoles pueden aspirar al *Presupuesto*.—Condiciones de idoneidad: ambicion, egoismo, falsidia, garrulidad, despreocupacion, etc., etc.

I.

Preliminares: A los electores de...

«Ni un vil interés, ni miras personales, ni otra cosa mas que el bien del pais me impulsan á solicitar vuestros sufragios....»

A D. N. B.—Muy Sr. mio: si V. me vota cuente con la administracion de bienes nacionales.

II.

(*Palacio de las Córtes*).

Señores, (alto) preciso es que la moralidad se traduzca en hechos. Aquí no venimos á mendigar destinos, á escalar el poder; venimos á hacer el bien del pais.

In petto: ya tengo asegurado lo que quiero.

III.

Soy ministro.... La régia prerogativa se ha dignado.... ante mis cólegas, (posicion académica, voz hueca y candenciosa).

Señores.....

«Decidido como el que mas á mantenerme á la altura de mi mision, y correspondiendo á la señalada honra con que S. M. se ha dignado distinguirme, me atrevo á esperar que mis nobles compañeros coadyuvarán con sus luces y esfuerzos á realizar mis intenciones. Embrollar mas y mas la administracion del pais, remover y quitar empleados cual si fueran vino que se trasiega, aumentar los males que nos aquejan, he aquí mis aspiraciones.»

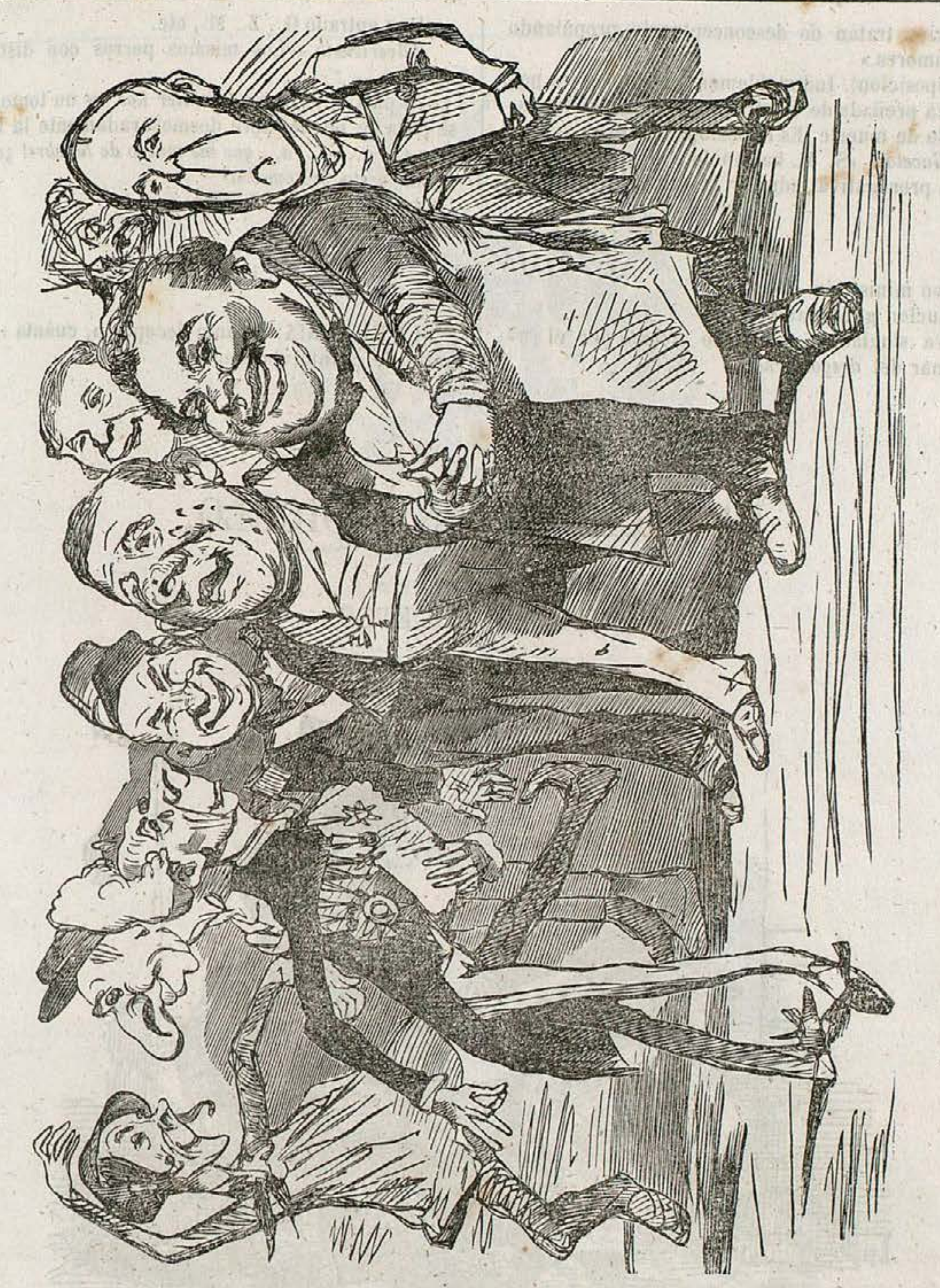
Bien, bien.

Los órganos del Gobierno al dia siguiente: el ministerio, bajo la gestion de su presidente, está decidido á trabajar en pró de la cosa pública. El pais está salvado: *ahora ó nunca*.

El ministro de puertas adentro: preciso es aprovechar el tiempo. Mañana quizás me harán rodar al abismo.

A. en Gobernacion. C. en Hacienda. L. para la embajada de C. Revocar la real órden que prohibia.... Autorizar á M. para la esplotacion de.... Yo (*un portero interrumpiéndole*) Sr., el banquero X., contratista.... empresario.... desea una entrevista secreta con V. E.

—Adelante, adelante... que oportunidad. El pais se ha salvado.



IV.

CALENDARIO POLITICO.

AFECCIONES MINISTERIALES

DE TODOS LOS MESES.

Eclipses.—Crisis.—Crisis.

REVISTA DE LA PRENSA.

Dia 1.°—Se asegura que el gabinete....

2.—Dícese que en el seno del ministerio empiezan á....

3.—Parece que en las altas regiones....

4.—Anúnciase la salida de A., del ministerio de B.; que será reemplazado por H.

5.—Desde anoche no se habla de otra cosa mas que de la crisis....

6.—(Las *Hojas autógrafas* en España). «Nunca se ha presentado el gabinete tan compacto, ni en mejores condiciones de existencia.»

(Los periódicos ministeriales). «Los enemigos de

la situacion tratan de desconceptuarla propalando falsos rumores.»

(La oposicion). Indudablemente la atmósfera política está preñada de electricidad. El ministerio está herido de muerte. Es imposible continuar así.»

(La *Gaceta*). «S. M. ha tenido á bien, en uso de su régia prerogativa, admitir la dimision que etc.»

V.

Nuevo ministerio.

Evolucion gubernamental.

Nueva singladura del navio *Estado* por el revuelto mar del *desgobierno*.

Han entrado G., Z., M., etc.

Advertencia.—Los mismos perros con distintos collares.

El pais, que aquí para *inter nos*, es un tonto, que se pasa de bueno, abre desmesuradamente la boca.

¡A... a... a... a... que me muero de hambre! ¿cuánto me cuesta la comedia?

1,500 MILLONES, etc.

EPILOGO.

LA HISTORIA: ¡cuánta decepcion, cuánta inmoralidad, cuánta vergüenza!

LA SOCIEDAD EN RIDICULO.

TIPOS Y BOCETOS.



El hombre gordo.

El carabinero: oiga V., qué lleva V. ahí? Ha adeudado ese volúmen los derechos?

El gordo: hombre... no sea V. estúpido.

El carabinero: Ah... Perdone V... quién habia de pensar!



Los elegantes en el paseo.



—Oh diablo de mujer! Con este maldito wals me vá á quitar la vida. Que se case uno para esto!

—Es preciso.... es preciso. La sociedad así lo exige. Que los esposos, cuando no desempeñan el papel de editores responsables, sirvan á sus mujeres de cortejos.

¡Oh maldita sociedad, cómo me has puesto!



En el café. (Los *fashionables*).

MÁXIMAS MORALES Y POLITICAS.

«Una coleccion de pensamientos debe ser una botica donde encuentren remedio todos los males.» Con arreglo á este axioma, hemos reunido las máximas siguientes, que creemos de gran utilidad para nuestros lectores.

La supersticion es el abuso de la religion.
Anónimo.

Muchas veces nos hace gravosa la vida el abuso que hacemos de ella.
J. J. Rouseau.

Pocos hombres hay capaces de hacer una buena accion sin testigos.
Séneca.

Todo acto de autoridad que ejerce un hombre sobre otro es tiránico, si no es absolutamente necesario al bien general.
Becaria.

Para hacer callar á la mas rígida censura, es preciso ser firme, constante, sincero, igual para todos en la administracion de justicia.
Pithon.

De todos los usureros, la adulacion es la que saca mas crecidos premios: cuando á los grandes les faltan virtudes ella se las presta, y se ve ampliamente recompensada con pensiones, favores, empleos y condecoraciones.
De Segur.

La adulacion pierde á mas mugeres que el amor.
Anónimo.

La adversidad que abate á los pechos débiles, ensancha las almas fuertes.
De Segur.

La alegría del alma forma los bellos dias de la vida, en cualquier época que sea.
Sócrates.

Maldicion al ambicioso que cifra su gloria en esclavizar á su patria.
Cowley.

La ambicion de dominar los entendimientos es la mas violenta de las pasiones.
Bounaparte.

El alimento del alma es la verdad y la justicia.
Fenelon.

La supersticion transforma al hombre en bestia; el fanatismo en bestia feroz, y el despotismo en bestia de carga.
La Harpe.

Nunca se conmueve la autoridad soberana sino por los mismos instrumentos violentos que ella creia destinados para sostenerla.
D'Argenson.

La belleza del cuerpo inspira amor, la del alma exije estimacion.
Fontenelle.

El pueblo gusta de descansar su cabeza sobre las rodillas de sus gobernantes; no le quiteis esta dulce almohada.
Pitágoras.

El altar colocado sobre el trono lo derriba; puesto debajo lo eleva y lo sostiene.
Anónimo.

La altivez del alma forma los verdaderos republicanos.
St. Evremont.

La altivez del corazon es el atributo de los hombres de bien; la altivez de los modales es la de los tontos; la altivez del nacimiento y la gerarquía es con frecuencia la altivez de los engañados.
Duclós.

Cuando estamos con un amigo ni estamos solos, ni somos dos.
Barthelemy.

Los amigos falsos son como la sombra de un cuadrante solar, que desaparece cuando se oculta el Sol.
Wicherley.

Pocos vicios hay que impidan que un hombre tenga muchos amigos, y tal vez lo impiden las grandes cualidades.
Chamfort.

Pocos amigos hay á toda prueba. Alguno habrá que arriesgue por un amigo todo su caudal, y no quiera ponerse en ridículo por él.
Anónimo.

Cada virtud solo necesita un hombre, la amistad necesita dos.
La Bruyere.

Nunca muere el amor de necesidad, pero sí, con frecuencia de indigestion.
Ninon de L'Enclos.

El amor en un pueblo de ateos haria que se adorase la divinidad.
Rochester.

El amor propio es un globo henchido de viento, del cual salen tempestades cuando se le punza.
Voltaire.

Todas las artes y las ciencias han tenido su orígen en naciones libres.
Hume.

Una autoridad sin responsabilidad no puede depositarse en manos de ninguna persona sin comprometer el reposo de la sociedad.
Miss Weight.

Todo pais en que se prohibe pensar y escribir sus pensamientos, sin perjuicio ageno, debe caer en la estupidez, la supersticion y la barbarie.
De Jaucourt.

La avaricia es el castigo de los ricos; un rico avaro es mas pobre que un indigente liberal.
Pend-Attar.

EL ULTIMO DIA DEL AÑO.

Hay fechas que no puedo recordar sin estremecerme.

A.

I.

Nos hallábamos en el corazon del invierno.

Era de noche.

Una oscuridad inmensa se estendia sobre todos los horizontes.

Silbaba el viento con desesperado empuje, rugia el trueno en las regiones de lo infinito, una abundante lluvia se estrellaba contra los cristales de las ventanas de mi habitacion.

Estaba meditando.

Tenia ante mí un libro.

Un libro muy vulgar, muy comun; tan manoseado, que se encuentra lo mismo en manos del pinche que en las del presidente del Consejo de Ministros.

Y no obstante, aquel libro escitaba en mí las ideas mas sombrías y melancólicas; los pensamientos mas profundos.

Era el *Almanaque*.

Mi vista se fijaba con empeño en una línea casi imperceptible. Miraba el último renglon.

Aquel renglon contenia varios signos. Aquellos signos encerraban una afirmacion que me anonadaba.

El 31 *de diciembre*.

El último dia del año.

II.

Existen para mí ciertos dias nefastos, ciertos dias cuya reminiscencia procuro borrar de mi mente.

El aniversario de mi natalicio, el de mi santo, el último dia del año, ¡oh! todas estas fechas me causan un terror inesplicable.

Todas ellas me revelan un misterioso secreto que me horroriza.

Especialmente el último dia del año, que vá trazando las *etapas* en la jornada de mi existencia, que me acerca de un modo incontrastable, fatal, á el término de mi vida; ese dia, es para mí el mas sombrío, el mas desgraciado, el mas aborrecible de todos los del año.

La noche á que me refiero correspondia á ese dia.

III.

Una nube de melancolía envolvia mi alma.

Abstraido, ensimismado, veia arder las ascuas en la chimenea, sin curarme de las horas que rápidas corrian....

. . . .

Progresivamente se fué calmando la tempestad.

El viento se apagó, la lluvia habia cesado.

A el anterior ruido, á los esfuerzos y clamores que el año espirante lanzaba en su agonia, habia sucedido el pavoroso silencio de la muerte.

El fuego que ardia enfrente de mí se iba estinguiendo. Cenizas, todo cenizas.

Un frio glacial se habia apoderado de mi cuerpo.

Indudablemente era la media noche. La amortiguada luz del *reverbero* espiraba. Sus azulados reflejos daban á la estancia un aspecto tétrico y medroso. Todo indicaba la aproximacion de una gran crisis. La naturaleza se recogia en sí misma.

Ningun ruido interrumpia aquella fúnebre soledad.

De repente un sonido agudo, un eco melancólico, dolorido y prolongado llegó hasta mí trasmitido por las vibraciones de la atmósfera.

El reloj de la parroquia sonaba.

Primero una, luego dos, hasta doce campanadas.

Era la agonía del año viejo. Ya no existia. Habíale matado su cruel asesino. El tiempo.

IV.

Levantábase el año nuevo; lleno de lozanía y vigor; refulgente, con todas las galas de la juventud. En aquel instante afluyeron á mi cabeza multitud de pensamientos.

La vida y la muerte: lo pasado, lo futuro: la eternidad.

Entonces evoqué el recuerdo de tantos siglos como se habian sucedido hasta aquel momento, levanté de sus eternales lechos á las pasadas generaciones: revestí de formas tangibles á sus héroes, representéme sus hazañas, y concluí apostrofándolas acerca de su destino.

Ay! la respuesta era muy triste. No quiero repetirla.

Tambien recordé mi niñez, los dias pasados bajo el hogar paterno, con su hermoso cielo, con sus espansivas alegrias y sus goces tranquilos y modestos. Traje á mi memoria los juegos de mi infancia, mis juveniles entretenimientos, las caricias de mis padres, mis primeros amores, mi perdida felicidad.

Todo se habia hundido en un abismo. Mis amigos, ó la suerte los tenia muy lejos de mí, ó el sepulcro me los habia robado.

Los autores de mis dias vivian muy distantes. Mi espíritu iba á saludarlos, allí, en su humilde casita, situada en las entradas de mi pueblo, del pueblo donde se meció mi cuna, y que tantos encantos encierra para mí.

¡Cuán hastiado no me sentia enmedio de esta sociedad fementida, en que un efímero bienestar oculta tantos males y dolores!

Ha muerto el año, decia yo, cambiando de ideas. Sí, con sus goces, sus mentiras, sus devaneos, sus interminables disensiones, con sus embrollos y sus desengaños.

¡Qué lucha durante sus doce meses entre mis deberes y mis pasiones, mis necesidades y mis afectos!

Cada dia que ha lucido ha dejado un recuerdo en mí: satisfactorios los unos, muy desgarradores los otros. Empero todas estas varias y multiplicadas emociones se han fundido en un conjunto que se llama *pasado* y que nada vale: 365 dias perdidos.

V.

El año nuevo está ante mí. Idéntico al que ya es cadáver.

Me ofrece los mismos fenómenos, semejantes escenas, idénticos resultados.

Nada nuevo, nada desconocido. Lo mismo, lo mismo, dentro de un círculo de hierro que no podemos traspasar.

Reproduccion eterna de todo lo existente.

Nada se aniquila en el mundo.

Solo nosotros somos los que pasamos cual fugaz exhalacion.

Miserable existencia humana ¡cuán poco vales si bien te se contempla!

VI.

Mi espíritu estaba cansado y postradas mis fuerzas, comprendí que estaba perdiendo un tiempo precioso en inútiles especulaciones.

Cerrábanse mis párpados..... mi voluntad se tornaba impotente. Deseaba dormir..... lo conseguí.

¡Mas qué aterradores son aquellos

instantes que preceden al sueño! como que estamos al borde de la sepultura.

Entreguéme en brazos de *Morfeo*. Empero un horrible fantasma con su histérica sonrisa me persiguió toda la noche.

Era el *Tiempo* que me gritaba: "ves á el año, lo ves muerto, evaporado, confundido en la inmensidad de lo que fué, pues ese mismo es tu destino. Contémplalo, que bien te importa."

INDICE.

ERRATAS MAS NOTABLES.

Página	línea			dice		léase
8	13			mayo,		marzo.
14	46		—	retrogadar,	—	retrogradar.
31	30	1.ª columna	—	Es este	—	Existe.
31	30	2.ª columna	—	los	—	las.
31	46	id.	—	permite	—	permiten.
31	49	id.	—	comenzamos	—	condensamos.
47	29	id.	—	Normandia	—	Lombardia.
47	44	id.	—	170,00	—	170,000

NOTA.—En la seccion «España» etc., se suprimieron las noticias referentes al ejército español. Helas aquí.

Segun lo últimamente dispuesto acerca de la infanteria, esta arma debe constar de 100,000 hombres, distribuidos en 40 regimientos, con 3 batallones cada uno y 700 hombres por batallon: 20 batallones de cazadores á 800 hombres por batallon (1). La caballeria cuenta 19 regimientos á 400 hombres, esto es, sobre 8,000 hombres en total. La artilleria tiene otros 8,000. El regimiento de Ingenieros 2,000.

El número de hombres que *realmente* hay hoy sobre las armas no es fácil saberlo: ni aun en las mismas oficinas de guerra lo conocen con exactitud. Si acaso se sabrá *por armas* en la direccion de cada una.

---

(1) El Fijo de Ceuta 2,100 hombres.